PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 16 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 96 — Santiago de Chile, Jueves 19 de Abril de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

¿DEBE CHILE ENTRAR A LA GUERRA?

LO QUE DICE DON JOAQUIN WALKER MARTINEZ

¿Cuál es la situación del momento?—¿Alemania está fuera de las leyes del derecho internacional?—La declaración del estado de guerra de Estados Unidos y del Brasil.—¿Debe Chile esperar la ofensa de hecho?—El caso de la Argentina.—Comentarios de la primera nota chilena.

Chile no puede ni debe ir a la guerra antes que los hechos lo obliguen. ¿Debemos ir a un Congreso pan-americano?

El momento actual es sumamente peligroso para nuestras relaciones internacionales: la guerra mundial puede arrastrarnos, de un momento a otro, en su siniestro torbellino. ¿Cuál debe ser, entonces, nuestra actitud ante el enorme conflicto que obscurece el horizonte en la hora presente? ¿Si ingresar de parte de las naciones beligerantes? ¿Si mantener nuestra neutralidad mientras los acontecimientos no determinen otra actitud?



Don Joaquín Walker Martínez

He aquí lo que hemos querido sorprender a través del juicio de algunas de nuestras personalidades, cuyo testimonio venga a ser prueba de razonada cordura y de sólida ilustración antes que de fácil impresionismo. Nuestra responsabilidad futura está en juego en esta hora peligrosa, y habemos menester de la experiencia de quienes deben encauzar nuestra actitud según una recta norma de conducta, basada en el cumplimiento de las leyes del derecho internacional, que si otros han violado nosotros debemos respetar como la única salvaguardia futura para nestra conducta, que ha de juzgar el mundo a la luz del derecho.

Seamos cuerdos; seamos prudentes; seamos justos. Si vamos a la guerra, sea enhorabuena, pero que sea de un modo justificado: cuando respondamos con ella a una violación de nuestra neutralidad. Sírvanos de ejemplo el caso de Estados Unidos, que hubo de soportar antes atropellos inauditos a su soberanía y puede decir hoy: no fuí a la guerra voluntariamente; me arrastraron a ella.

La necesidad de una información histórica nos había llevado hasta el retiro, en Ñuñoa, de don Joaquín Walker Martínez. Y, he aquí que, al llegar ayer, muy de mañana a su casa, le encontramos impaciente, nervioso, como quien presiente un peligro lamentable. Sobre su mesa de trabajo había un ejemplar de "El Mercurio" que terminaba en esos momentos de leer. No necesitamos, pues, inquirir las causas de su ánimo intranquilo: ha leído don Joaquín la correspondencia cablegráfica de Carlos Silva Vildósola y uno de los artículos de fondo del diario que trata de nuestra actitud ante la guerra.

Largamente conversamos sobre el particular, y sus impresiones tienen el interés más vivo.

Entonces, le decimos:

—Señor, lo que acaba de leer Ud. debe haberle sugerido observaciones que sería interesante dar a la estampa. En estos momentos, tal vez, todo buen consejo será de un positivo beneficio. Y acaso no sería patriótico guardar reserva cuando el peligro golpea a nuestras puertas.

Y él, inmediatamente, nos responde:

—En efecto, en Chile somos exageradamente reservados cuando se trata de asuntos que se rozan con nuestras relaciones exteriores. Pero yo no he sido de esa escuela. Yo me explico que el hombre público reserve un secreto de Estado, un propósito ulterior de su Gobierno, una mentira confidencial; pero sus propias opiniones, ¿por qué?

Creo más aún, en momentos como el actual: la opinión de un país, es la suma de las opiniones de sus individuos, debe ser conocida, pesada y contemplada, dentro y fuera del territorio. ¿Cómo se conocerá la del nuestro si sus hombres públicos callan? ¿Dejaremos que se nos juzgue sólo por lo que habla la prensa?

Pero, si esta prensa, está en la más completa anarquía y hasta abanderizada, juzgando cada cual los acontecimientos, conforme a los intereses del país de sus simpatías, en vez de pensar maduramente los de la patria. Hombre—exclamó el señor Walker, con viva inquietud—yo creo que Ud. haría buena obra si da por un momento tregua a sus investigaciones históricas e inicia un incuaring, como dicen los ingleses, entre nuestros hombres públicos, que están ajenos a la pasión que envuelve a nuestros periodistas, que se dejan arrastrar por el calor de las polémicas.

—Pues bien, la inicio desde este momento, don Joaquín,—le respondemos,—si es que Ud., nos autoriza para publicar esta conversación. Deme, entonces, su apreciación primera sobre la situación actual.

—Yo creo—nos dice él, resueltamente—que nos encontramos en presencia de una hoguera que abraza ya las cinco partes del mundo, y aún, cuando no la hayamos atizado, ni la aticemos nosotros con el más débil leño, será imposible, absolutamente imposible, que sus llamaradas dejen de alcanzarnos. Sin embargo, creo que debemos, por el momento, mantener nuestra situación de neutralidad en tanto nos sea posible, sin que ello importe la resolución, como algunos lo sostienen, de no tomar cartas en caso alguno.

En toda guerra, las naciones se han dividido en beligerantes y neutrales. Se lanzaban las primeras a despedazarse y las segundas cumplían un deber taxativamente prescrito por la ley de las naciones, de respetar la neutralidad; esto es, de mantenerse imparciales en la contienda, sin favorecer a unos ni a otros. Más, este deber de los neutrales está en estricta correlación con la obligación de los beligerantes, de no extender sus hostilidades más allá del campo y de los intereses del enemigo.

Hoy día, ¿qué sucede? Que la Alemania, olvidando lo anterior, es decir, olvidando cien principios de derecho de gentes, que ya estaban, puede decirse, codificados por la práctica de siglos, por convenciónes repetidas y hasta por los tratados recientes de La Haya, extendió su acción bélica contra los neutrales. Esto es, para ser breve, su campaña submarina sin restricciones.

Sin poder establecer bloqueos efectivos para lo que tenía derecho, señaló límites arbitrarios a la navegación universal y, todavía, con el pretexto de que el submarino era arma nueva, se arrogó el derecho de echar a pique los barcos que debió someter a examen, una vez apresados por tribunales que declararan su juicio sobre tales penas. Fué más lejos, y anunció a todas las naciones que echaría a pique, sin aviso previo, a todo barco que encontrara en su camino, y que no consideraría ni las leyes de la humanidad para salvaguardiar las vidas de los tripulantes de barcos neutrales. Desde este momento, la Alemania inició hostilidades contra los países neutrales perdiéndose, por consiguiente, el respeto, para las reglas generales que prescribe el derecho de gentes: todavía, al destruir, como lo ha hecho, buques neutrales: al matar sus tripulantes y pasajeros o al abandonarlos a la muerte en medio de las olas, la Alemania ha iniciado de hecho la guerra contra los países que ha ofendido.

Esta fué la situación que contemplamos en este momento. ¿Qué pudieron hacer Estados Unidos y el Brasil en presencia de aquella agresión a mano armada?

Declarar que ya la neutralidad cesaba y estaban obligados a ir a castigar la ofensa. Por eso la declaración del estado de guerra que hicieron los Estados Unidos fué justificada y lógica. Igual justificación tiene la ruptura de relaciones del Brasil.

Ahora, bien, dentro de este estado de cosas, ¿está Chile hoy obligado a hacer lo mismo que hicieron los Estados Unidos y el Brasil, o como aquellos, deberá esperar la ofensa de hecho que, a su vez, esperaron los Estados Unidos y el Brasil?

De aquí, mi amigo,—nos dice, con expansión el señor Walker Martínez—que yo no me explique esta impaciencia de algunos periodistas por qué Chile no va inmediatamente a sentar plaza en el ejército de los aliados. Menos me explico la diferencia, o mejor dicho, el contraste que quieren establecer entre la actitud de Chile y la de la República Argentina. Esta última dió una respuesta enigmática, sibilina, a la nota en que el Gobierno alemán le comunicó sus atrabiliarias resoluciones. Esa respuesta causó pésima impresión en todas partes del mundo, porque no acentuaba francamente su apreciación sobre el respeto que todas las naciones debían a los principios vulnerados por Alemania. Después de aquello, Argentina ha querido destruir el mal efecto anterior, ¿con qué? ¿Con un acto de Gobierno? No, con sólo cuatro palabras de felicitación al gobierno americano. Y esto entusiasma, a estas horas, a los mismos chilenos que se quejan de la actitud débil del Gobierno de su país.

Nota usted el contraste, sin embargo: el Gobierno de Chile declaró desde el primer momento, en nota dirigida directamente a la cancillería alemana, que el propósito anunciado "importaba una restricción de los derechos de los neutrales, que este país no podía atacar, porque contraría a principios desde antiguo consagrados en beneficio de los países ajenos a la contienda armada".

Y para dar mayor fuerza, sus palabras, que importaban la notificación de las resoluciones del Gobierno, agregó este otro concepto: "La aceptación por parte de Chile de la medida tomada por Alemania, lo apartaría también de la línea de estricta neutralidad que ha seguido durante el actual conflicto europeo".

Ve, Ud., que a juicio del Gobierno de Chile el aceptar los procedimientos del Gobierno alemán importaría el salirse de la neutralidad a que está obligado por el derecho de gentes. No se puede hablar más claro dentro de la cortesía y cultura de formas prescritas en esta clase de comunicaciones. Aquí verá usted, comprobada la doctrina a que antes he aludido, al decirle que la Alemania se ha salido de la situación general de todas las guerras anteriores.

—¿De modo que Ud. acepta la actitud tomada por el Gobierno chileno?

—Hombre, mi patriotismo está satisfecho con la actitud asumida por nuestra cancillería. Quiero recordarle, todavía, la última parte de la nota primera, de nuestro Gobierno, que es la que vale; las otras son corolarios de segundo término: "Chile—se dice en ella—en consecuencia, se reserva su libertad de acción para reclamar el respeto de todos sus derechos, en el momento que sea ejecutado cualquier acto de hostilidad en contra de sus naves".

La actitud de nuestro país tiene, por consiguiente, que mantenerse hoy como hasta aquí: a la expectativa de hechos que determinen nuestros actos, sin prodigar palabrerías que son impropias de países serios. Yo no me explico la actitud de los diaristas que condenan la conducta de nuestro Gobierno y que querrían que fuésemos nosotros a extremidades que ellos mismos no se atreven a indicar. ¿Qué pretenden¿ ?Que declaremos la guerra, como Estados Unidos? Pero, si no nos han echado a pique ningún buque, ni nos han muerto un marinero. ¿Qué cortemos relaciones, como el Brasil? Si no es ese nuestro caso. ¿O se quiere que mandemos una esquela a Estados Unidos hablándole de nuestra solidarización. No; reservémonos para los actos: economicemos palabras.

Yo creo que es difícil que un buque nuestro sea torpedeado en las zonas actuales, de arbitraria dominación alemana, porque nuestros buques no andan por allí. Pero creo posible, más bien dicho seguro, que la audacia de los alemanes va a llegar hasta nuestras aguas y que sus submarinos vendrán a pretender perturbar nuestro comercio en la costa misma del Pacífico. Ese será el momento en que contemplemos la situación que se nos crea, en todas sus fases, y entonces no solamente deberíamos repeler la ofensa directa a una nave chilena, sino el hecho mismo de coartar la libertad de nuestro comercio. Para ese momento convendría que reservaran sus energías los diaristas que hoy se precipitan a ciegas. Cuando la nación, que prescinde de toda ley de derecho internacional, llegue con sus barcos a nuestros puertos en demanda aún de las más pequeñas atenciones que aquellas leyes conceden a los beligerantes, llegará el caso de que nosotros resolvamos si son o no acreedoras al respeto que no supieron guardarnos. Y, entonces, también será el momento de que les hagamos recordar que para reclamar derechos es necesario cumplir con los deberes correlativos.

Calla un instante don Joaquín. La hora es ya muy avanzada; pero, no queremos retirarnos sin formular antes una pregunta:

—¿Qué piensa Ud., sobre la invitación, en que se habla de ir a un Congreso Pan-americano?

Y él nos responde, inmediatamente:

—Creo que no convendría bajo punto alguno de vista, la reunión de ese congreso.

No sería oportuno ni tendría objeto. La cuestión actual, que tanto hemos hablado, no es como Ud. ve, una cuestión panamericana. Es una cuestión mundial: están afectados los principios del derecho de gentes en general y no sólo los intereses americanos. En esto yo raciocino hoy, como raciociné en 1906, al discutir en Washington, el programa de la tercera Conferencia Panamericana. En las dos conferencias anteriores, todo lo había perturbado el empeño de los enemigos de Chile, por hacer del arbitraje un resorte político en contra de Chile. En 1906 se planteó la misma cuestión en una comisión que presidía Mr. Root, y que debía acordar el programa de la conferencia que trajéramos a Río de Janeiro. Yo plantée, entonces, esta cuestión: el arbitraje y todo lo que a él se refiere no es cuestión exclusiva panamericana; es cuestión de derecho internacional universal, y puesto que toda la América esta invitada para concurrir al próximo congreso de La Haya, a éste debemos deferir la consideración de la materia. Y eso se obtuvo y el concepto de las repúblicas americanas sancionó por gran mayoría el artículo primero del programa de la tercera conferencia panamericana, que se limitó a consignar una recomendación para que todos los países de la América dieran instrucciones a sus representantes en La Haya, sobre el punto indicado. Con el mismo criterio, digo ya ahora: las dificultades que envuelven a la América nacen de atropellos al principio del derecho de gentes. No tenemos por qué tratarlos restringidamente dentro de la familia americana. Se explicaría un congreso de todos los países que aún quedan neutrales. Pero éste tampoco sería necesario. Ni a éste, ni al panamericano que se proyecta, tendríamos que llevar la petición de que estudiara principios que están ya resueltos y que no desconoce, ni ha desconocido ningún país neutral. ¿Qué nación en América ha discrepado en su manera de apreciar la guerra, de los submarinos con extensión a los países neutrales? Nadie. ¿Qué irían a hacer al congreso de que se trata, los delegados chilenos? No podrían dejar de sostener lo que nuestra cancillería sostuvo en la nota que hemos analizado.

Sin necesidad de este congreso, que ataría las manos de las respectivas cancillerías, pueden éstas cambiar ideas con más libertad, sin los inconvenientes de las discusiones de una asamblea. Si diplomáticamente los gobiernos americanos buscan algún resultado, deben ponerse al habla directa y reservadamente, sin repiques de campanas, ni mitin y agitación popular.

Calla de pronto don Joaquín. Afuera, en la iglesia vecina, la campana ha anunciado la hora del mediodía. Antes de despedirnos le decimos:

—Señor, el tiempo tiene crueles ironías. Hoy Ud. ataca a los que piden a gritos la guerra, a ellos que, no hace muchos años, tuvieron para Ud. palabras de censura cuando Ud. proclamaba la guerra contra la República Argentina, tratando de defender nuestros derechos y salvaguardiar nuestro territorio; ellos hablaban entonces, en nombre de la paz, mientras usted trataba en nombre de nuestros legítimos derechos. Ahora ellos piden la guerra, y es usted quien les aconseja prudencia, cordura, ante la guerra que parece inevitable.

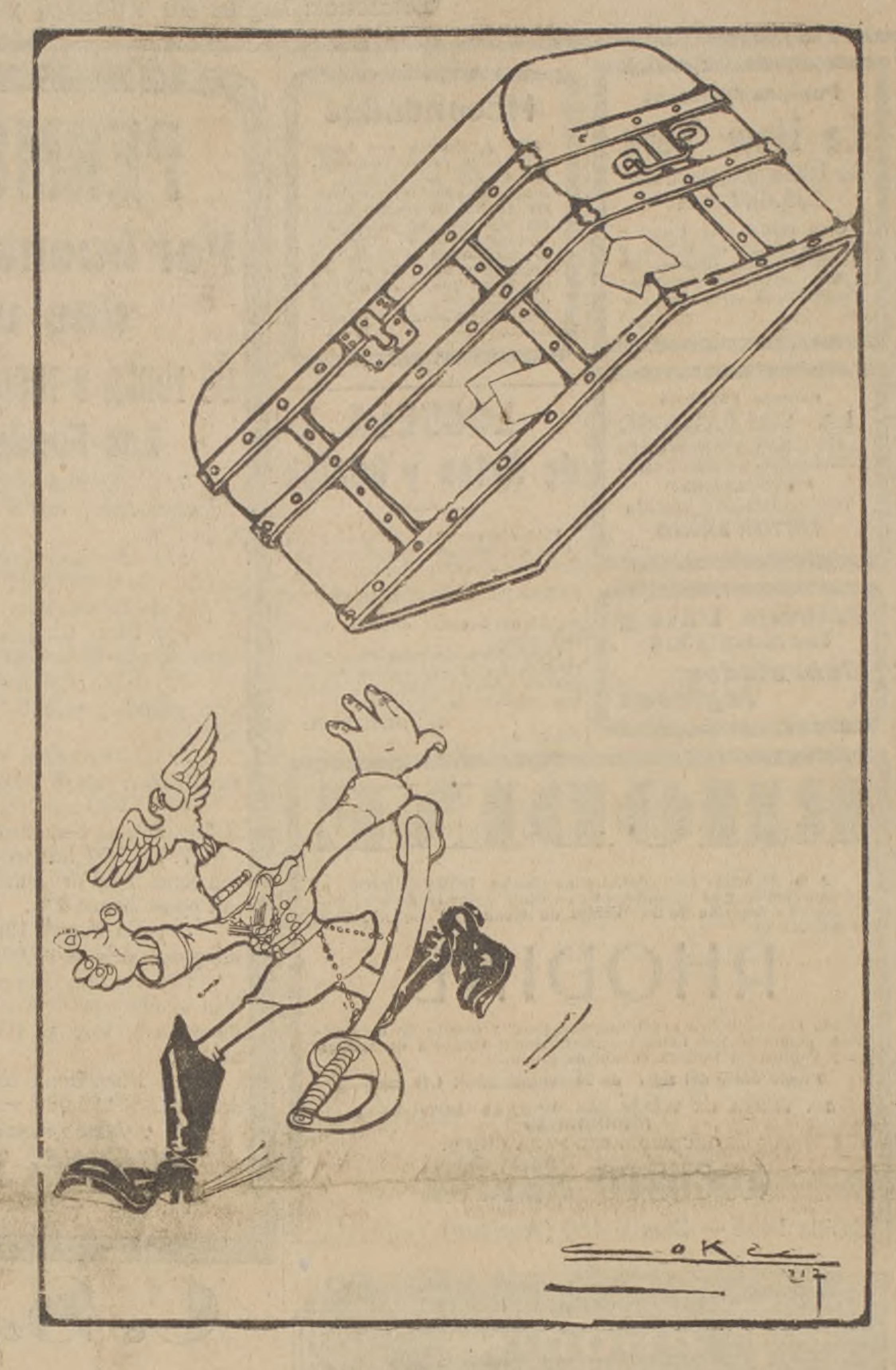
Y don Joaquín, al tendernos la mano, para despedirnos, exclama en un viril arranque:

—Así es, mi amigo; es que soy patriota y mi patriotismo ha velado siempre por el bien de mi país.

Afuera, el oro de las hojas de los árboles de la avenida y de la plaza de Ñuñoa, se incendia bajo el sol de mediodía.

Armando DONOSO.

EL MUNDO ENCIMA



¡Guarda abajo!! (Caricatura de Coke)

Sabiduria de la humanidad

En todos los grandes poetas hay una sabiduría de la humanidad superior a los talentos en ejercicio, cualesquiera que sean estos talentos. El autor, el hombre de ingenio, el hombre político, el gran señor, no hacen las veces del "hombre". "El hombre", la humanidad, brillan en Homero, Chancer, Spencer, Shakespeare, Milton, que se reducen a ser verdaderos y a servirse del modo positivo.

...Estos genios son poetas por el libre curso en que dejan al alma reveladora que a través de sus ojos recibe y bendice la cosa que ha creado. El alma es superior al conocimiento que puede tenerse de ella y más sabia que ninguna de sus propias obras. El gran poeta nos hace sentir nuestro propio valor, y entonces pensamos menos en sus composiciones. La cosa mejor que nos enseña es el desdén que adquirimos por lo que hizo. Shakespeare nos transporta en una corriente de tan inteligente actividad que nos sugiere la idea de una riqueza a cuyo lado la suya es pobre; y entonces sentimos que la obra espléndida creada por él, la obra que en otros momentos elevamos a la altura de una poesía que existe por sí misma, no pertenece más profundamente a la naturaleza real de las cosas que la sombra fugitiva del caminante sobre la roca. La inspiración que encontró su expresión en Lear y Hamlet podría producir cosas tan bellas todos los días durante una eternidad. ¿Por qué dar, pues tanta importancia a Hamlet y a Lear, como si no tuviéramos el alma de la cual brotaron como sílabas de la boca?

R. W. Emerson

ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos **desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata, Maderas de RAULÍ y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos**

CAL y CEMENTO "MELON" y EXTRANJERO EN BARRILES, **le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvíos y carros de ferrocarril todos propios**

A PRECIOS EXCEPCIONALES LA

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- FRANCISCO GARCÍA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

X

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

30-d

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1,000

Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

X

Sastrería L'Aveng

San Antonio 334

Sobretodos Ingleses

X

Hacendados

Un Agrónomo con larga práctica se ofrece como administrador de hacienda o fundo grande; también haría dentro del puesto todos los trabajos de irrigación, molinos, etc. Y, además, proporcionaría al mismo un poco de capital, ya sea como interesado, o en calidad de préstamo. Datos en el Banco Garantizador; el contador. 19—d

---

ESCUELA de Artes y Oficios

Está abierta la matrícula hasta el 21 del presente para alumnos Externos o Medio-Pupilos para el

CURSO DE TECNICOS QUIMICOS

especialidad cuyos estudios duran tres años.

Condiciones de admisión: haber rendido 5.o año de humanidades y dar un examen sobre las materias que indicará la Dirección.

EL DIRECTOR.

860-20-d

RHODINE

A fin de evitar confusiones y accidentes, PREVENIMOS al Cuerpo Médico y al Público, que en Chile y demás Países Americanos, **La Aspirina de las "Usines du Rhone"** se expende bajo el nombre de

RHODINE

(Acido acetilsalicílico absolutamente puro y exento de todo peligro, adoptado por todas las instituciones Oficiales de Medicina y Salubridad Pública en ambos mundos).

Precio único del tubo de 20 comprimidos: 1.70 m|c.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS

CONCESIONARIO PARA CHILE:

AUGUSTO MEYTRE

Casilla 1495 — Blanco 460 (Antiguo) Valparaíso



24-d

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100. Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30. Diligencias de sepultación gratis.

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

30-d

La Central

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres

Capital $ 600,000

MERCED

ESQUINA DE

San ANTONIO

Atiende personalmente

EL GERENTE

— o —

un empleado superior

TELÉFONO 595

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.

Servicios completos desde $ 100

Ataud co: carroza desde $ 35

Diligencias de sepultación gratis

Servicio nocturno sin recargo.

Sal Refinada de Mesa

Marca "Gallo"

LA UNICA LEGÍTIMA DOBLE REFINADA

Mylord Table Salt

En tarros, son las preferidas del público siendo en calidad superior a la sal importada.

CALIDAD GARANTIDA

En venta en todos los Almacenes.

HORMANN y Cía. :: Bandera 559.

Unico Primer Premio, Medalla de Oro, Exposición Industrial 1916.

811-30-d

TODO NEGOCIO

Salitrero, minero o industrial

De alguna importancia y con base seria

Lo tramitamos y colocamos rápidamente

Encargándonos de todas las diligencias

Estudio y arreglo de títulos

Formación de Sociedades

Representaciones y defensas judiciales

Mensuras, peritajes, etc.

GREENE TAGLE y Cía.

ABOGADOS E INGENIEROS

TEATINOS 86.—Casilla núm. 3722 842-23-d

COCHERIA ARGENTINA

2 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

PERMUTAMOS

Por buenas propiedades urbanas

De renta o residencia en Santiago

Los Fundos siguientes:

1.°) Magnífica propiedad agrícola entre Santiago y Puente Alto: vale $ 1.500,000. debe $ 500,000, Caja 7 %.

2.°) Muy buen fundo entre Santiago y San Bernardo, vale $ 800,000, debe $ 350,000 en bonos del 7 % Caja Hipotecaria.

3.°) Buen fundo en Pelequén, de 200 cuadras regadas, vale $ 414,000, debe $ 150,000, bonos 6 %.

4.°) Buen fundo en Tinguiririca, de 350 cuadras regadas, vale $ 800,000; debe 350,000, bonos 8 %.

5.°) 100 cuadras regadas en Curicó, muy cerca de estación: vale $ 200,000, debe $ 100,000.

6.°) 1,300 hectáreas en Curicó, 40 regadas; vale $ 300,000, no tiene hipoteca.

7.°) 1,900 hectáreas en Talca, todas regables, con canal fiscal del Maule, vale $ 550,000, debe 150 mil pesos, bonos 8 %.

8.°) En Parral, 190 hectáreas regadas, vale 180 mil pesos, debe $ 35,000, bonos 8 %.

9.°) En San Carlos, 400 cuadras regadas, fundo bien tenido y productivo, con casas y edificios de primera clase; vale $ 400,000, debe $ 100,000, bonos 8 %.

10) Buen fundo cerca de Concepción, 800 cuadras, vale $ 285,000, no tiene hipoteca.

Y VARIOS FUNDOS EN LA FRONTERA

GREENE, TAGLE y Cía.

ABOGADOS E INGENIEROS

SANTIAGO — TEATINOS 86 — CASILLA 3722

841-23-d

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"HUASCO"*** Capitán Rasmussen,

El Miércoles 18 de Abril a las cuatro de la tarde.

Vapor ***"LIMARI"*** Capitán Solmer,

El Miércoles 25 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 2 y 9 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Bristol, Barcelona, Génova y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar VIAJES RÁPIDOS a **Estados Unidos y Europa.**

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente

Valparaíso, Abril 11 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias. X

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

AGUA MINERAL (Gaseosa)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídase: Capiapó 794. Teléfono 60.

ACEITE de OLIVA

BAU

EL MAS PURO

617—d

Viña San Carlos

JOSE LUIS COO

Agente General: ANTONIO CANAS

Estado 265 (Pasaje Balmaceda N.° 1) Teléf. 5067-Casilla 1215

Vinos para familias a $ 70 y $ 90 ciento.

Vinos finos de varias clases. 845-21-d

GERÓNIMO VACCARO F.

Galería Alessandri 3-A. Casilla. 398 Teléf. 1328

Se encarga de la compra-venta de propiedades, contratación de préstamos bancarios y atiende de preferencia órdenes de provincias para la venta de frutos del país. Garantizando los mejores precios y prontitud en el negocio.

Tomates al natural

SALSA DE TOMATES

Ofrecen

FRANCISCO AHUMADA A.

Plaza Argentina 14

846-29-d

SASTRERIA MORALES

1033 COMPAÑIA 1033

Esta casa está acreditada por su seriedad y competencia. Viste por sistema americano, preferido por la gente de buen gusto. Gran stock de casimires.—Consulte nuestros precios.

810-24-d.

JABON VETADO

B. MAINO

el mejor para lavar

811-29-d

Casas para escuelas

En vista de lo dispuesto por el Decreto Supremo número 237 de 19 de Febrero último y la autorización que le confiere el oficio número 185 de 23 de Marzo del Ministerio de Instrucción Pública, pídense propuestas públicas para arrendar locales para las siguientes escuelas del departamento de Santiago.

Escuela superior de hombres N.o 6.— Radio: Cóndor, Cochrane, Coquimbo y San Diego. Canon máximum anual $ 4,800.

Escuela superior de hombres N.o 10.— Radio: General Velásquez, Av. Ecuador, Tagle y Av. Latorre. Canon máximum anual: 4,800 pesos.

Escuela superior de hombres N.o 15.— Radio: Coquimbo, Santiago, Cochrane y Av. Viel. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela superior de mujeres N.o 28.— Radio. General Velásquez, Av. Ecuador, Tagle y Av. Latorre. Canon máximum anual: $ 6,000.

Escuela superior de mujeres N.o 32.— Radio: Manuel Montt, Corbea, Unión Americana, San Alfonso. Canon máximum anual: $ 4,800

Escuela superior de mujeres N.o 37.— Radio: Bellavista, Andrés Bello, Pío IX. Canon máximum anual, $ 4,200.

Escuela elemental de hombres N.o 59.— Radio: Grajales, Toesca, Bascuñán Guerrero, Molina. Canon máximum anual $ 2,400.

Escuela elemental de hombres N.o 66.— Radio: Bello, Independencia, Av. La Paz. Canon máximum anual $ 3,000.

Escuela elemental de mujeres N.o 78.— Radio: Diez de Julio, Av. Matta, Vicuña Mackenna, Camilo Henríquez, Canon máximum anual $ 3,600.

Escuela elemental de mujeres N.o 96.— Radio: Borgoño, Lastra, Ibáñez, Independencia. Canon máximum anual $ 2,400.

Escuela elemental de mujeres N.o 139.— Radio. Población San Miguel, Av. Subercaseaux, hasta el Zanjón de la Aguada. Canon máximum anual $ 2,800.

Escuela elemental mixta N.o 155.—Radio: Maestranza, Santa Isabel, Lira, Diez de Julio. Canon máximum anual $ 4,200.

Escuela elemental de mujeres N.o 197.— Radio: Iquique, Antofagasta, San Borja, Antonio Varas. Canon máximum anual 2,400 pesos.

Las casas para escuelas superiores deben tener por lo menos 6 salas de clase de 5 a 6 metros de ancho, por 6 a 8 de largo; 4 salas las escuelas elementales; galpón para gimnasio; patios adecuados; y las instalaciones higiénicas necesarias. Los propietarios harán por su cuenta las reparaciones que indique esta Oficina. Las propuestas se abrirán el 25 de Abril, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

23-d

COMPAÑIA

Cervecerías Unidas

DIVIDENDO

Desde el Lunes 16 del corriente, se repartirá en el Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, el dividendo final de $ 15 por acción, acordado en la Junta General ordinaria de Accionistas de esta fecha. Los accionistas residentes en Valdivia y Concepción, pueden reclamar el pago, en las oficinas de la misma Compañía.

Los registros de traspasos de acciones quedarán cerrados hasta el día 16 del corriente.

Valparaíso, 12 de Abril de 1917.

EL GERENTE.

19-d

Compañía de Refinería de Azucar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

El dividendo acordado, de £ 0.2.6 por acción, se pagará al cambio de 10 d. ($ 3.60 m|cte.), desde el 16 del presente, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 16 del mes en curso.

Valparaíso, Abril 6 de 1917.

EL GERENTE.

21-d

PIMENTON ESPAÑOL

LA MEJOR CALIDAD

Mercería Matas

Casa fundada en 1886

Precio fijo

Portal Edwards 2780

863-20-d

MAQUINAS

pejar duraznos. Precio bajo fijo.

Mercería Matas

Casa fundada en 1886

Portal Edwards 2780

862-20-d

Comerciantes

PAPEL BLANCO POR RESMAS SE VENDE EN AGUSTINAS 1269

LA NACIÓN

SANTIAGO, ABRIL 19 DE 1917

NUEVAS ENTRADAS FISCALES

Conoce ya el público el resultado por todos conceptos halagüeño que tuvo el remate de terrenos salitrales de propiedad fiscal, realizado hace dos días. Se había calculado obtener por esos yacimientes la cantidad de $ 7.601,000 oro de 18 peniques y se han percibido $ 7.071,000. Pero han quedado sin subastarse tres lotes que estaban calculados en $ 923,000. De este modo, puede calcularse en trescientos noventa mil pesos el sobreprecio obtenido por el Estado.

Desde luego, el interés despertado por este remate acusa en la industria salitrera un estado de prosperidad y un propósito de ulterior desarrollo, que infunde aliento a los que se interesan por el bienestar rentístico y por la riqueza pública y privada de la nación.

Queda ahora por examinar el destino que se dará a estas nuevas entradas, que vienen en hora tan oportuna. Está suficientemente declarado el propósito que tuvo el legislador al disponer el remate de estos terrenos: las cantidades que produzcan deberán ser empleadas en obras públicas en la misma zona salitrera, a fin de incrementar sus facilidades de producción y de fomentar el ensanche de sus actividades industriales.

Salta a la vista la necesidad de terminar las obras de agua potable de Iquique, paralizadas hoy día por razones que para nadie son un misterio. Está terminado el setenta por ciento de esa obra. La cañería llega ya hasta Chintaguay y desde allí queda por tender los tubos necesarios para abastecer a la capital de la provincia. Para que el público se forme una idea aproximada de la importancia transcendental que tendrá esta obra, bastará decir que la empresa extranjera que hoy atiende este servicio, vende el agua a treinta y seis peniques, o sea tres pesos sesenta centavos el metro cúbico. Este precio es mucho mayor para los desgraciados habitantes que tienen que comprar el precioso líquido en latas o por litros.

Una vez instalados los servicios de agua potable, la higienización de Iquique será un hecho. Las vertientes que servirán para la obra tienen, según estudios recientes, una enorme capacidad productora y será posible vender el metro cúbico a un peso y aun a ochenta centavos. La vida abaratará así en apreciable proporción para los habitantes de esa zona. Este resultado puede obtenerse con la inversión de $ 3.800,000 oro. Quedan disponibles $ 3.271,000. De éstos se necesitarían sólo doscientos cincuenta mil para terminar las obras de agua potable de Pisagua y con los tres millones restantes hay para llevar adelante la construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados.

Se necesitarán unos cinco millones de pesos oro, en total, para que el citado ferrocarril cumpla su misión de facilitar un respiradero al longitudinal-norte y de estimular la producción de una importante región salitrera y minera. Con los tres millones disponibles de la venta de salitreras, según el cálculo que hemos formado, hay suficiente para los trabajos de este año. Para el próximo se encontrarán recursos en la enajenación de los terrenos que aún quedan disponibles.

Conviene ahora, por todos conceptos, que el Gobierno acentúe su política salitrera, entregando a esa zona en forma de obras reproductivas el valor que obtenga por esos terrenos. A su vez, esas obras permitirán un aumento de exportación que bastará para devolver al Fisco, en derechos de aduana, todo lo que se haya gastado por este capítulo. A la vuelta de algunos años los ferrocarriles, puertos y demás empresas públicas de la región citada, habrán reembolsado todos los sacrificios que hoy se hagan.

Durante mucho tiempo las provincias del norte han estado completamente abandonadas y sólo nos hemos preocupado de ellas para exigirles más y más fuentes de entradas, a fin de sostener la máquina administrativa y el tren oficial de derroches llevado alegremente, en la esperanza de contar con riquezas inagotables para sostenerlo.

Pero hoy día, debe volver el Gobierno por los fueros de la cordura y demostrar prácticamente sus buenos propósitos de mejorar por todos los medios que estén a su alcance, las condiciones difíciles en que han llegado a verse esas provincias por obra del abandono sistemático en que se las ha tenido.

No deben mirarse los millones que hoy nos aporta la venta de estos yacimientos, como el maná ambicionado para saciar muchas codicias fiscales, sino como una reserva estrictamente destinada a un gran objeto de bien público: la reforma de todos los servicios en las provincias de Antofagasta y de Tarapacá. Esperemos que el Gobierno sabrá respetar ese criterio legal y nacional y que no se dejará influenciar por los que miran con malos ojos la terminación de algunas de esas obras.

Por la cordialidad chileno-argentino

Un eminente financista argentino que nos visitó últimamente, ha lanzado una idea digna de ser secundada entusiastamente por todos los que contemplan el engrandecimiento de Sud-América.

Se trata de estrechar las relaciones entre todas las esferas de la actividad chilena y de la actividad argentina, por medio de un intercambio frecuente de delegaciones de todas esas esferas, que se conocerían y se estimarían como lógica consecuencia de estas visitas, creando así lazos muy estrechos de confraternidad y de intereses entre estas nacionalidades.

Se nota ahora que son más los argentinos que recorren nuestro país, que los chilenos que visitan las capitales argentinas. Esta observación es exacta. Somos más apáticos en materia de viajes y cuando nos resolvemos a emprender alguno, tiene que ser de largo aliento y vasta duración, como corresponde a la lentitud del procedimiento mental y financiero que nos lleva a acordarlo.

Hay que sacudir ese espíritu enervante y facilitar por todos los medios posibles las excursiones de hombres de estudio y de negocios a los países vecinos. Ya se ha hablado del viaje de los periodistas. Tal vez se realice.

Nuestro huésped ha tenido esta idea genial. Instituyamos, ha dicho, en los establecimientos de educación de estos países, un premio que se denominaría "Confraternidad Argentino-Chilena", y que se formaría por medio de erogaciones públicas.

Con ese dinero se enviarían todos los años a los treinta mejores alumnos de los establecimientos chilenos a pasar un mes o más en los cursos análogos de la Argentina. A su vez otros treinta estudiantes distinguidos vendrían a nuestro país. Así se vincularían de corazón ambas sociedades y se formarían generaciones que "vivirían sin prejuicios y trabajarían al unísono por la prosperidad y engrandecimiento de sus patrias respectivas."

Y agrega esa hermosa carta: "Si los Gobiernos no cumplen con ese deber, los particulares chilenos y argentinos deberían organizar una institución con este fin especial."

No puede darse una iniciativa más brillante y fructífera para la formación del verdadero concepto de la unidad sud-americana. Su autor, que preside una de las instituciones de crédito más poderosas de la vecina República, trabajará con entusiasmo allende los Andes. Aquí no debemos quedarnos atrás y el Gobierno debe fomentar la acción de los particulares, para que el primer viaje internacional se verifique dentro del año próximo. Se obtendrán así resultados preciosos para el acercamiento definitivo de ambos pueblos.

Comercio con Colombia

Viene diseñándose un interesante movimiento comercial que seguramente creará nuevas relaciones económicas entre Colombia y nuestro país. Según parece, el Gobierno de esa progresista República amiga estaría en vísperas de suprimir la cláusula de nación más favorecida, acordada a los países extraños al continente Sud-Americano, y desearía ligarse a Chile por un tratado que consultase mútuas y excepcionales franquicias aduaneras.

Colombia entraría así por la política clarovidente inspirada a Chile por uno de sus hijos más excelsos que se hayan radicado en nuestra tierra para influir perpetuamente en su mentalidad y en sus rumbos transcendentales: don Andrés Bello. No podría venir en hora más oportuna esta iniciativa y es de lamentar la falta de un representante diplomático en Bogotá.

Ultimamente se han estado enviando a puertos colombianos algunas partidas de salitre, vinos y frutas chilenas. Podría también exportarse trigo y algunos otros productos nacionales, con grandes ventajas mútuas. A su vez, Colombia se propone enviarnos artículos de primera necesidad, como café, cacao, tabaco y arroz, y sobre todo, azúcar moscobada, a precios que no admiten competencia con los que actualmente pagamos.

Conviene no perder tiempo en el estudio de un tratado de comercio que haga vivir esta nueva corriente. Debemos fomentar la internación de artículos de primera necesidad, tan importantes para nuestro bienestar, y es preciso que el Gobierno acredite cuanto antes un agente diplomático en la capital colombiana.

Cálculos formados hace algunos años por el eminente político y americanista, general don Rafael Reyes, estiman en doce millones de pesos oro el consumo recíproco de productos a que daría lugar este intercambio. Y crearíamos así lazos más estrechos entre las dos Repúblicas, cual conviene a los intereses sudamericanos. No olvidemos que la nación colombiana se ha contado en todo tiempo entre nuestras mejores amistades continentales.

LA CONFERENCIA ECONOMICA DE LOS ALIADOS

Su texto íntegro

Creemos de interés publicar el texto íntegro de los acuerdos adoptados en la Conferencia económica que los países aliados celebraron en el mes de Junio del año último y que durante algún tiempo se mantuvieron en reserva.

La importancia de las declaraciones que en ese documento se consignan podrá ser apreciada por su simple lectura

Dice así:

Recomendaciones de la conferencia económica de los gobiernos aliados

(Traducción)

Los representantes de los gobiernos aliados se han reunido en París, bajo la presidencia de Mr. Clémentel, Ministro de Comercio, en 14, 15, 16 y 17 de Junio de 1916, con el objeto de desempeñar, la comisión que les fué confiada por la Conferencia de París en 28 de Marzo de 1916 para llevar a la práctica una solidaridad de opiniones e intereses y para proponer a sus Gobiernos respectivos medidas apropiadas para realizar esta solidaridad.

Perciben ellos que las Potencias Centrales de Europa, después de haberles impuesto la lucha militar, a pesar de todos sus esfuerzos para evitar el conflicto, están preparando hoy día, de acuerdo con sus aliados, una lucha en el dominio económico que no sólo sobrevivirá al restablecimiento de la paz, sino que, en ese momento mismo, asumirá toda su amplitud y toda su intensidad.

No pueden en consecuencia ocultarse que el convenio que están preparando a este propósito sus enemigos tiene por objeto evidente el establecer su dominio sobre la producción y los mercados de todo el mundo y el imponer a los demás países una hegemonía inaceptable.

En vista de tan grave peligro, los representantes de los Gobiernos Aliados consideran que es su deber, en razón de su defensa necesaria y legítima, tomar y llevar a cabo desde ahora todas las medidas que sean menester para asegurar para sí y para todos los mercados de los países neutrales completa independencia económica y respeto hacia las prácticas comerciales sólidas y para facilitar la organización de esta alianza económica sobre una base permanente. A este propósito los representantes de los Gobiernos Aliados han decidido someter a la aprobación de sus gobiernos respectivos los siguientes acuerdos:

A

Medidas para el período de la guerra

I

A este propósito se acordarán leyes y reglamentos por los cuales se prohiba el comercio con el enemigo:

a. Los Aliados prohibirán a sus propios súbditos y ciudadanos y a todas las personas que residan en sus territorios respectivos todo comercio con los habitantes de países enemigos, cualquiera que sea su nacionalidad, o con súbditos, cualquiera que sea el lugar en que residan, personas, firmas y compañías enemigas cuyos negocios se encuentren total o parcialmente bajo el dominio de súbditos enemigos o personas sujetas a influencia enemiga, cuyos nombres se insertarán en una lista especial al efecto.

b. Los aliados prohibirán también la importación a sus territorios respectivos de toda mercancía originaria o procedente de países enemigos.

c. Los Aliados elegirán otros medios de establecer un sistema que permita cancelar incondicionalmente los contratos celebrados con súbditos enemigos y que sean perjudiciales para los intereses nacionales.

II

Las empresas comerciales de propiedad de súbditos enemigos o administradas por ellos en los territorios de los Aliados, deberán ser secuestradas o colocadas bajo su supervisión. Se tomarán las medidas oportunas a fin de liquidar algunas de esas empresas y realizar su activo, quedando secuestrado o bajo supervisión el producido de la liquidación. Además, por medio de las prohibiciones que necesiten la situación interna de cada uno de los países aliados en las exportaciones, los Aliados completarán las medidas ya tomadas para la restricción de aprovisionamientos enemigos tanto en la madre patria como en los dominios, colonias o protectorados.

1. Unificando las listas de contrabando y prohibiciones en las exportaciones, y particularmente prohibiendo la exportación de todas las mercaderías que se declaren de contrabando absoluto o condicional;

2. Concediendo permisos para efectuar exportaciones a los países neutrales, de los cuales pudiera efectuarse la exportación a los territorios del enemigo, con la condición de que en tales países existan organizaciones de supervisión aprobadas por los Aliados, o en defecto de tales organizaciones, mediante garantías especiales, tales como la limitación de las cantidades de mercancías que hayan de exportarse y la supervisión por los funcionarios consulares de los Aliados, etc.

B

Medidas transitorias para el período de la reconstitución comercial, industrial, agrícola y marítima de los países aliados

I

Los Aliados declaran su determinación común de asegurar el restablecimiento de los países que sufren actos de destrucción, expoliación y requisición injusta, y deciden unirse para hallar los medios de asegurar la restitución a dichos países como derecho precedente, de sus materias primas, plantas y existencias industriales y agrícolas y marina mercante, o para ayudarlos a rehabilitarse en estos particulares.

II

Visto que la guerra ha puesto fin a todos los tratados de comercio entre los Aliados y las potencias enemigas, y que es de importancia esencial que durante el período de la reconstitucion económica no se vea obstaculizada la libertad de ninguno de los Aliados por alguna reclamación presentada por potencias enemigas al tratamiento de nación más favorecida, los Aliados convienen en que el beneficio de este tratamiento no se concederá a ninguna de dichas potencias por un número de años, que se fijará por convenio mutuo entre ellos.

Durante este número de años los Aliados se comprometen asegurarse mutuamente, en lo posible, salidas de compensaciones para su comercio en caso que de la aplicación del compromiso a que se contrae la cláusula anterior resulten consecuencias perjudiciales para él.

III

Los Aliados se declaran de acuerdo para conservar para los países aliados antes que para todos los demás, sus riquezas naturales durante todo el período de la reconstitución comercial, industrial, agrícola y marítima, y para este propósito se comprometen a establecer reglas especiales para facilitar el intercambio de estas riquezas.

IV

A fin de defender su comercio e industria y su agricultura y su navegación contra la agresión económica, resultante de la venta de mercancías a bajo precio u otro medio de competencia injusta, los Aliados deciden fijar por acuerdo un plazo durante el cual se someta a tratamiento especial el comercio con las potencias enemigas, y por el cual las mercancías, originarias de sus países respectivos, queden sujetas a prohibiciones o a un régimen especial de carácter efectivo. Los Aliados determinarán por medio de acuerdo, por la vía diplomática, las condiciones especiales que deberán imponerse durante el plazo antes mencionado a los buques de las potencias enemigas.

V

Los Aliados determinarán las medidas que hayan de tomarse conjunta o separadamente para impedir a los súbditos enemigos que ejerzan ciertas industrias o profesiones relativas a la defensa nacional o a su independencia económica.

C

Medidas permanentes de asistencia mutua y colaboración entre los Aliados.

I

Los Aliados deciden tomar sin demora las medidas necesarias para hacerse independientes de los países enemigos en lo que respecta a las materias primas y artículos manufacturados esenciales para el desarrollo normal de sus necesidades económicas. Estas medidas se dirigirán a asegurar la independencia de los Aliados, no sólo en lo que concierne a las fuentes de abastecimiento, sino también en lo que respecta a su organización económica, comercial y marítima. Los aliados adoptarán aquellas medidas que crean más apropiadas para llevar a efecto este acuerdo con arreglo a la naturaleza de las mercancías y teniendo en cuenta los principios que rigen su política económica. Podrán, por ejemplo, recurrir a las empresas subvencionadas o dirigidas o inspeccionadas por el Gobierno o a la concesión de ayuda económica para estimular la investigación científica y técnica y desarrollo de las industrias nacionales, o a las prohibiciones o derechos aduaneros de carácter transitorio o permanente, o a una combinación de estas medidas distintas.

Cualesquiera que sean las medidas adoptadas, el objeto que persiguen los Aliados es aumentar la producción en sus territorios en su totalidad al extremo suficiente para que puedan mantener y desarrollar su posición e independencia económica en lo que se relaciona con los países enemigos.

II

A fin de permitir el intercambio de sus productos, los Aliados se comprometen a adoptar medidas que faciliten las relaciones comerciales mutuas, tanto por el establecimiento de un servicio de transportes directos y rápidos por tierra y mar a tipos módicos y por la extensión y mejoramiento de las comunicaciones postales, telegráficas y de otra índole.

III

Los Aliados se comprometen a convocar una reunión de delegados técnicos para que propongan las medidas oportunas para la asimilación, en lo que sea posible, de sus leyes concernientes a patentes de invención, indicaciones de origen y marca de fábrica. En lo que respecta a las patentes de invención, marcas de fábrica, propiedad literaria y artísticas establecidas durante la guerra en los países enemigos, los Aliados adoptarán en lo posible, un procedimiento idéntico, que tendrá aplicación tan pronto como cesen las hostilidades. Este procedimiento será elaborado por los delegados técnicos de los Aliados.

D

Considerando que para los fines de la defensa común contra el enemigo, las Potencias Aliadas han convenido en adoptar una política económica común sobre las bases sentadas en los acuerdos que han sido tomados; y considerando que se reconoce que la efectividad de esta política depende absolutamente de que estos acuerdos queden en vigencia inmediatamente, los representantes de los Gobiernos Aliados se comprometen a recomendar que sus respectivos Gobiernos tomen, sin demora, todas las medidas, tanto transitorias como permanentes, que sean necesarias para dar efecto pleno a esta política en seguida, y comunicarse entre sí las resoluciones a que lleguen para obtener el objeto que se proponen.

París, 17 de Junio de 1916.

(Firman 25 delegados de las naciones de la Entente: Gran Bretaña, Francia, Rusia, Japón, Italia, Portugal, Serbia y Montenegro).

La repoblación europea

El problema de la natalidad adquiere, con esta guerra, en Europa, un relieve muy singular, porque países como Francia, que antes del año 14 estaban profundamente alarmados con el decrecimiento de su población, se encontrarán después de la guerra, sea que les sonría o no la victoria, con que se han multiplicado los factores que producían tal decrecimiento.

Cada parte de las batallas que día a día se verifican, agrega a la población de Europa un doloroso sustraendo más, y hace que las inteligencias de los estadistas y de los sociólogos, se afanen por encontrar, de una vez por todas, la fórmula salvadora de la repoblación

En 1907, la estadística francesa dió a conocer que la población había disminuido en la cifra alarmante de 19,000 séres; cifra que dió lugar a un profesor alemán para escribir esta triste profecía: "¡Finis Galliae!" País donde hay más féretros que cunas, ha llegado al principio del fin. Pobre Francia!...

Esta clase de datos indujeron a Mr. Heurtault, entre otros, a estudiar el cuadro demográfico de Francia, llegando en el año 1911, a presentar los siguientes números, que son, por cierto, muy sugestivos: El excedente de mujeres era de 240,000; el número de hombres célibes era de 2.373,790; el de matrimonios sin hijos era de 1.368,574; el de matrimonios con un sólo hijo era de 2.249,337; con dos hijos había 2.018,665 parejas; con tres, 1.236,264; con cuatro y cinco, 1.178,573; y por último, 519,102 con seis o más hijos.

Por cierto que estas estadísticas miradas cuatro años después, no tienen valor alguno, porque la guerra las ha alterado por completo.

En efecto, ¿el excedente de mujeres, podrá siquiera calcularse?

Pero la misma enormidad de estas cifras en los últimos años, ha despertado una poderosa corriente hacia la solución del problema de la repoblación; y todos los escritores concurren en estimar, que las medidas que será necesario poner en práctica, tendrán que ser tan enérgicas como efectivas.

El gran dramaturgo francés, Mr. Maurice Donnay, ha publicado sobre este particular, un interesantísimo estudio, en el que hemos encontrado los números que acabamos de transcribir. Para este autor, la llave del problema está en reducir por los medios que sea preciso, el número de los hombres célibes o sea, más claramente, de los hombres solteros.

"Para moralistas, sociólogos y " economistas, dice Donnay, el cé" libe es justamente la bestia ne" gra. Hay que perseguirlo hasta " sus últimas trincheras y batirlo " con el arma de un impuesto es" pecial, hay que avergonzarlo, " poniendo de relieve que el pla" cer de vivir solo es vituperable. " Hasta el arte dramático se pide " que coopere en esta labor estig" matizadora: el célibe puede " reemplazar ventajosamente en " los vaudevilles, al marido burla" do".

Después de este formidable ataque al celibato, Mr. Donnay, arremete en contra de los matrimonios que tienen, por egoísmo, un solo hijo, y les llama "emboscados de la alcoba" y "desertores del deber conyugal".

No quedan tampoco en muy buen pie aquellos matrimonios con dos hijos; sólo cuando llegan al número de tres, les concede Mr. Donnay el honor de haber empezado a cumplir con su deber.

Como problema, este de la repoblación de las naciones que la guerra ha segado en lo más florido de sus habitantes, no puede negarse que es enorme para el futuro, de suerte que no es posible en justicia, extrañar el advenimiento de medidas compulsivas para lograr el matrimonio de los reacios; ya sea en forma de impuestos pesados en contra de los célibes; o de otras disposiciones igualmente nuevas.

Desde luego un autor católico que en otra ocasión estudiaré, ha escrito en Inglaterra sobre la conveniencia de abolir el celibato de los clérigos; y llega, aún cuando esto ha alarmado a algunas personas que han leído sus artículos, a patrocinar la poligamia como único medio eficaz de repoblación.

La renovación total que esta guerra operará en todos los órdenes de la actividad mundial, no es raro que llegue hasta cambiar la base de estos principios universalmente aceptados hasta hoy, y conocidos con el nombre de orden social cristiano.

Debemos, en consecuencia, predisponernos para ver muchas cosas nuevas, cuando se quiera tapar los huecos que ha dejado la conflagración...

Es indudable que los Gobiernos van a encarar con novedad este problema después de la guerra, porque si gobernar es poblar, están condenados a no cumplir con deberes elementales, si no acuden a soluciones enérgicas y nuevas.

La inmigración como medio de poblar, no puede aplicarse en este caso, porque ninguno de los países más adelantados que hoy guerrean, van a querer desvirtuar la nitidez de sus razas, importando elementos de razas inferiores.

¿Para qué repoblar, me dice un amigo a quien expongo la opinión de Maurice Donnay, cuando habrá de venir otra guerra, mayor mientras más lejana, que cosechará las nuevas vidas?

Y yo me quedo pensando en que el primero y más esencial factor de la repoblación, es el advenimiento de la cordura, en esta tierra, que hoy parece morada de enagenados. Pero esa cordura está muy lejos, porque se llama la paz eterna!...

J. P.

Exposición de flores

A beneficio de los tuberculosos

¡Asociación de señoras contra la tuberculosis..... qué significa este nuevo embeleco de mujeres?. . . . decía ayer un acaudalado señor, dueño de grandes haciendas y valiosas propiedades, pero que siempre ignora o finge ignorar la miseria agena. (Sólo la política le obliga alguna vez a abrir ese bolsillo donde las monedas parecen hacer voto de clausura)....

Para él y para todos va la respuesta:

La Asociación de señoras contra la tuberculosis significa el esfuerzo continuado, perseverante, casi heróico de un numeroso grupo de damas que, teniendo por presidenta a la señora Ana Swimburn de Jordán, han luchado denonadamente contra la temible plaga que extiende y agrava la ignorancia y miseria de nuestro pueblo.

Para el sostenimiento de esta patriótica y humanitaria obra, la Asociación cuenta con una escasa ayuda del Gobierno y con las cuotas anuales de sus cuatrocientas ochenta socias.

Actualmente sostiene dos dispensarios antituberculosos, con sus respectivos laboratorios químicos y microscópicos. Médicos competentes o ilustrados examinan allí a los enfermos, constatan su estado y les visitan a domicilio en casos apremiantes. Las socias distribuyen las medicinas ordenadas por el facultativo y se imponen con bondadoso celo de las necesidades de cada enfermo. La Asociación reparte, además, colchones, frazadas, ropa y alimentos, encargándose también de la desinfección de las habitaciones obreras. Todos los años la presidenta selecciona un grupo de enfermos, que aún pueden beneficiarse con el cambio de clima y les envía al campo.

Pero, para combatir, tan horrendo flagelo no basta la buena voluntad, la constancia y abnegación de las socias; ellas tienen que luchar con la insalubridad de los conventillos, con la ignorancia de esos infelices que desconocen las más elementales reglas de la higiene, y, sobre todo, con la falta de dinero que muchas veces limita sus esfuerzos y aflige hondamente a esas nobles benefactoras de la humanidad.

Frente a un drama vivo, a un aterrante cuadro de miserias que sólo el vil metal, que a diario derrochamos en trajes y saraos, puede mitigar, fácilmente se comprende que nuestras damas ingenien mil maneras de acrecentar los exiguos fondos de esta Asociación.

Por eso, para aliviar la más abyecta de las plagas humanas, ellas han pedido un concurso a la más bella creación de la naturaleza: las flores!

—¡Quién no siente admiración por ellas? ¡No son acaso el símbolo viviente de la alegría, no adornan ellas nuestros hogares al regreso del ser querido, en los felices aniversarios, en bodas y bautizos?

Pues bien, nuestras caritativas damas desean hoy que sirvan ellas también de símbolo protector de los tuberculosos.

En el hall de la Escuela de Bellas Artes se inaugura el Viernes próximo una hermosísima exposición de flores. Al llamado de la digna presidenta de la Asociación de señoras contra la tuberculosis, han acudido todos los floricultores santiaguinos. Allí, entre las blancas estatuas se agruparán los preciosos crisantemos que con este generoso objeto han cultivado la señora Luisa Besa de Donoso y la señorita Rosario Donoso Bascuñán. Baines y Müller aportarán las mejores galas de sus jardines; don Florencio Gutiérrez, sus plantas ornamentales; las señoritas Izquierdo Sanfuentes y Swimburn Izquierdo sus helechos gigantescos; los señores Horacio Calvo, Manuel Morri, el criadero de Santa Julia y otros muchos, contribuirán con sus productos a dar mayor realce y magnificencia a la artística exposición.

Hemos dicho que los floricultores acudieron solícitos al llamado que les hiciera la señora Ana Swimburn de Jordán; acudamos también nosotros a esta fiesta de caridad, prestémosle nuestro decidido concurso, y al admirar esas flores lozanas y frescas recordemos que ellas son las elocuentes mensajeras que el dolor envía a los felices de la tierra.

ROXANE.

"CLARIDAD"

(Poesía de Daniel de la Vega)

Ningún título como "Claridad" hubiera definido mejor el tono, la fuerza, la transparencia y la gracia pura que en este libro alcanza Daniel de la Vega. Ahondando y ahondando en sí mismo, el poeta de "La música que pasa" ha llegado ya a lo más intenso, puro y pleno de su espíritu; ha descubierto la fuente original de su más alta poesía; ha encendido de divinidad su linfa interior y se ha volcado seguro, altivo, sereno y cristalino en versos flúidos y a la vez punzantes, en temas de profunda sapiduría, a la vez que de una ternura tan suave como la de los lagos que en las cumbres copian el azul.

Que había en él un enorme poeta, nadie lo dudó jamás en presencia de sus libros anteriores; pero su personalidad definitiva se voceará esta vez aún por boca de sus enemigos.

Abrir la primera página de "Claridad" y leer "Aquello", es ya ascender de un solo vuelo, seguro, a la altura de los vientos de eternidad, saturarse del secreto del infinito, siempre turbador y siempre revelador.

"Es el misterio eterno del que (todo bebemos.
Sus voces no se escuchan, sus ojos (no se ven;
nadie conoce el soplo de sus ritmos (supremos.
Está en el cielo inmenso. Y en la (tierra también...."

Y ya desde ese instante, con las alas tendidas, quietas, sin esfuerzo, siempre elevados, peregrinamos. Cruzamos llamaradas que nos purifican, dejándonos tremolante de optimismo, poseídos de la Gracia.

"Velando tu sueño" nos lleva al último verso de la "Ofrenda a Jesús" y vemos al poeta que, a la cabecera de "Rayito de Luna", "dormita bajo las rizadas pestañas" de la criatura, siente su historia, inundado "de extrañas alegrías".

".... Dulce es mi pensar; sereno
mi sentir. Acaricio tu loca cabe- (llera
y siento la alegría inmortal de ser (bueno".

En "Misterio", el poeta se inclina ante la mujer enamorada, que

"más bonita que nunca
está, y ella lo ignora,
y tiene perezosas actitudes
de enferma y soñadora,
y a veces sin saber por qué suspira
y le gusta estar sola...."

y emocionado y respetuoso ruega:

"Caminad en puntillas. No hagáis (ruido
que ella está enamorada...."

y con la realidad tan sólo, puede caer rota la fábula".

"No hagáis ruido, por Dios, que se (ha dormido
con un nombre en los labios".

Tiene esta poesía un encanto de embeleso, una emoción de casta caricia, tan impalpable y de tan exquisita diafanidad, que nuestro corazón sonríe tembloroso y adora la visión evocada.

Luego avanzamos por el libro, y otras notas, múltiples, siempre de alto tono, se van pulsando en el alma.

Para no invadir con citas el espacio, sólo apuntaremos algunos de los méritos de esas composiciones.

"La Puerta" nos deja en la vacilación de qué es en ella más admirable, si la suprema visión de poeta que revela, o si la fluidez con que surge la emoción, o si lo rotundo de un verso limpio, enérgico y alado.

"Sólo conmigo", "Mi padre", "Frente al futuro", forjan en nosotros, "a golpes de corazón", el convencimiento de que en De la Vega hay un fortísimo poeta, varonil y encendido, y un espíritu selecto, poderoso y dominador de su destino. Reconfortan el alma estas voces convencidas de un optimismo animoso e inquebrantable.

"El niño de la vida" por su valor de universalidad, por la nitidez con que el tema surge, por la conciencia que en nosotros despierta, nos alegra como enfrente de un hallazgo. Resulta una de esas verdades poéticas que sólo una vez en los siglos se pueden decir; pues quien luego las roce siquiera, caerá sin remedio en la repetición.

Después de "In memoriam", intensa y honda y generosa voz, y versos sabios de artísticos recursos, como casi todos los del volumen, el poeta comienza a salir de sí mismo y a mostrarnos en su corazón, no ya la verdad íntima y escondida, sino las emociones que el exterior en él despierta. Así, "Los vientos de la otoñada", que van recogiendo la nota vaga y dispersa, del mar solo, de los oros crepusculares bendiciendo la poesía de los tejados; de las almas ingénuas y olvidadas, de las melodías francas y murientes, de las violentas dulzuras, de la nieta en quien el abuelo renace. Luego, oímos al poeta de nuevo:

"y entro a la soledad siempre en- (cendida
en donde encuentran todos los (poetas
pan de tristeza y agua de verdad..."

Habría que transcribir el libro entero para demostrar la multiplicidad de las cuerdas en él pulsadas, la riqueza admirable de la vena. Pero, — repito, — la tiranía del espacio en el periódico ata todos los impulsos.

Y lo peor es que de esta limitación forzada nace un desconsuelo. Porque con la sequedad de un análisis o la fatiga de una enumeración, nada se consigue. Pretender sacar a luz la poesía de un libro de versos, no es tarea rápida, sobre todo cuando se trata de un tomo como "Claridad", cuando es él quien alumbra, quien guía, quien nos arrebata de esta hondonada espesa en que nos movemos, y nos da altura. Si son los versos los que nos conducen, ¿podemos soñar en conducir nosotros? ¿Podremos hacer más que dejarnos elevar, confiados, sintiendo, sin razonar, temblorosos de emoción y de gratitud? Nada más difícil que hablar de un libro de poesías con pretensiones de explicarlo; nada más imposible, más bien. Como los párpados se entornan en un esfuerzo para alongar la mirada cuando queremos penetrar en el éter azul, así hay algo en el espíritu que se constriñe también deseoso de llevar más allá, más hondo, la vista interior. Y queriendo ver, nos sorprendemos en que no hacemos otra cosa que repetirnos sin cesar.... los mismos versos, como en una embriaguez, como en el vértigo de mirar la idea de Dios.

Ante libros de tanta poesía, pues, inclinémonos, llenos de unción, y reverentes.

Eduardo BARRIOS.

Sobre música nacional

No hay duda de que la ópera y hasta el drama lírico, creado por los florentinos y llevado a tan alto grado de perfección por Ricardo Wagner, sea una manifestación inferior del arte musical. La música por sí sola, sin ayuda alguna, ajena a ella misma, puede llegar a expresar lo que el compositor quiera decir. No consideramos, sin embargo, como a primera vista podría creerse, que la voz y la palabra sean elementos ajenos a la música misma. No: al decir lo anterior hemos querido referirnos al conjunto de elementos que forman el drama musical.

Pero, a pesar de todo, forzoso es aceptar que el drama lírico es un factor poderoso en el desarrollo de la música nacional.

Esto depende principalmente de su propio carácter: su esencia representativa es más asequible a la generalidad de las inteligencias. Sus múltiples recursos proporcionan al artista un campo vastísimo en donde puede encontrar lo que corresponda a sus ideales. Y es por eso por lo que se ha considerado la ópera en los países latinos, como tipo de expresión de la nacionalidad artística.

Pues bien, en cuanto a lo que a nacionalidad artística se refiere, al comenzar el siglo XIX, sólo existían dos escuelas bien caracterizadas: la italiana y la alemana. La escuela francesa, que puede considerarse como un término medio entre estas dos, sólo empezaba a bosquejarse.

Posteriormente han nacido nuevas nacionalidades artísticas como las de Rusia y Noruega. En el primero de estos países, fué Glinka quien con su "Vida por el Czar" y su "Rusland" y "Ludmilla" colocó la primera piedra de este gran monumento, continuado luego por Borodine, César Cui, Monseozgsky y tantos otros.

En Noruega, bástenos recordar a Grieg, que con su música llena de particular colorido, logró caracterizarse en tal forma que difícil resulta confundirlo con compositor alguno.

Y el arte de Grieg, como el de todos estos compositores es eminentemente nacional. Sus obras están llenas de ese ambiente popular que forzosamente han tenido que imprimirles el sello de particularidad que las caracteriza.

Aún podemos citar otros compositores, como Moniuzko, con su ópera "Halka"; Smetana con su "Prodana nevasta" y Dyorzak; Erkel, con su "Bank-Band"; quienes, respectivamente, aunque en menor escala, han logrado nacionalizar la música de Polonia, Bohemia y Hungría.

De todos estos compositores, algunos han sido operetistas, otros no han cultivado este género, pero todos han tendido a nacionalizar su arte, han buscado la satisfacción de sus legítimos ideales en ellos mismos, es decir, en sus cantos populares.

En España, sólo a principios del presente siglo se ha notado, propiamente, un movimiento tendiente a nacionalizar el arte musical. (Nos referimos al arte elevado, no al género chico, muy cimentado ya).

Algunos compositores españoles se han propuesto hacer en su propia patria, lo que han hecho Glinka, Grieg, Smetana y los demás ya nombrados en sus respectivos países.

Los compositores españoles, hijos de un país latino por excelencia, han puesto sus ojos en el drama lírico y es por eso que hoy en día España trabaja por su ópera nacional.

La empresa Michelena y después la Rodrigo, ambas del Real, estaban obligadas a representar cada año una ópera de algún autor español. Pero aún así ¿podían haberse considerado españolas las producciones por el sólo hecho de provenir de algún autor español? En verdad que no. Y por eso es que Mitjana en su obra "Para música vamos", nos dice:

"No se hace música nacional ni escribiéndola llena de tópicos wagnerianos, como hacía Chapí; ni mistificando los cantos populares, según procedimientos de Caballero; ni imitando a los decadentistas belgas y franceses, como hace Morera; ni desvirtuando a los clásicos, conforme a un uso inveterado en Vives".

Pero España, por fortuna para ella misma y para su arte musical, ha sido la cuna de un gran talento artístico, de Felipe Pedrell.

Felipe Pedrell, es el único compositor de su patria que, hasta ahora, ha hecho verdadera música española. Autor de Los Pirineos, La Celestina y Conte l'Arnau, en todas sus partituras sólo ha tratado de dejar estampada el alma de su pueblo. Es el compositor español por excelencia y el primer músico de ese país que se ha dado cuenta cabal de la verdadera importancia que encierra el poseer un arte musical verdaderamente propio, verdaderamente nacional. El maestro ha comprendido también que es en el drama lírico en donde un músico puede más fácilmente y con mayores probabilidades de éxito hacer música nacional. Y es así como Pedrell sólo ha tratado de empaparse, saturarse en las tradiciones de su vieja patria para legar a sus hijos obras, monumentos artísticos, exclusivamente propios. ¿A qué mayor gloria, en el terreno del arte musical puede aspirar un pueblo?

José Menestrel.

VIDA SOCIAL

Matrimonios.—

El Lunes 16 del presente se efectuó en casa de la novia, el matrimonio del señor Alfredo Cruz del Pedregal, con la señorita Amelia de la Cerda Zegers.

Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Alberto Guzmán Ovalle y señora Josefina del Pedregal de Cruz y por parte de la novia, el señor Francisco de la Cerda Pedregal y señora Mercedes Zegers de de la Cerda.

En la ceremonia religiosa, fueron testigos los señores Agustín Vargas Larraín, Enrique de la Cerda P., Carlos Ossandón Barros y Francisco de la Cerda Zegers.

En la ceremonia civil fueron testigos los señores Alejandro de la Cerda P., Emilio del Pedregal R., Alberto Zegers F., Hernán Cruz Gana e Ismael del Pedregal Castillo.

Los novios se dirigieron a Viña del Mar.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Fernán Luis Concha Garmendia con la señorita Inés Larraín Echeverría.

Funerales.—

El Lunes de la presente semana fueron sepultados en el Cementerio General los restos del distinguido caballero don Erasmo Molina Fernández, extensamente vinculado a numerosas familias de nuestra sociedad.

Por disposición del extinto, sus funerales fueron estrictamente privados.

Del Japón.—

El Cónsul General de Chile en el Japón, señor don Carlos Muñoz Hurtado y señora Victoria Larraín de Muñoz, son esperados próximamente en Chile en viaje desde el Japón.

Al norte.—

Por el vapor Huasco, que salió ayer de Valparaíso, se dirigió al norte don Manuel Antonio Prieto, acompañado de su hija María.

El viaje del señor Prieto tiene por objeto inspeccionar personalmente los trabajos de instalación de su nuevo procedimiento de elaboración de salitre, que se hace en la actualidad, en algunas oficinas de Tarapacá y Antofagasta.

Enfermos.—

Ha experimentado una leve mejoría el niñito Oscar Castro Moller.

—Enferma se encuentra la señora Sara Navarro de Allende.

—Sigue mejor de salud la señora M. Elisa v. de Clarck.

—Sigue enfermo de cuidado el educacionista señor Ismael Parraguez.

Viajeros.—

Han regresado a Santiago el señor don Carlos de Castro Ortúzar y señora Carmen Alcalde de de Castro.

—De Ñuñoa regresó a Santiago la familia Luco Cruchaga.

—Del mismo punto el señor Bernardino Garcés Gana.

Santiago Paperchase Club.—

Gran actividad y entusiasmo se nota entre los socios del S. P. C. para concurrir al paperchase que se llevará a cabo el próximo Domingo 22 en los campos del fundo "El Guanaco".

La cancha ha sido cuidadosamente escogida por los zorros, señores Fernando Fresno, capitán Luis Vergara y promete ser de las más interesantes por su ubicación panorámica, que se domina perfectamente desde una pintoresca colina, y la confección cuidadosa de los obstáculos.

Los socios del S. P. C. han querido aprovechar esta oportunidad para ofrecer una manifestación de compañerismo y simpatía al director de la institución, don Augusto Magnere, recién llegado al país de regreso de Europa y Estados Unidos.

Las inscripciones para este meet están abiertas en el Club-house, Galería Beeche N.o 37.

A Buenos Aires.—

Se dirigió a Buenos Aires la señorita Ana Vives Rámila.

En la estación de Viña la despidieron, entre otras amigas, las señoritas Emma Muñoz Goldemberg, María Aninat Echazarreta, Victoria Browne Sarratea, Adelaida Aninat Echazarreta, Augusta Magalhaes Urzúa, María Errázuriz Echazarreta, Matilde Serrano Gundelach, Ana Gómez Lobo de Pardo, Adriana Magalhaes de Ross, Elena Fernández Jara.

Almuerzo en Viña del Mar.—

La señorita María Errázuriz Huici, ofreció un espléndido almuerzo en el Restaurant Schawb de Viña del Mar, a un selecto grupo de sus amistades.

Asistieron a la manifestación las siguientes personas:

Señoras: María Edwards de Errázuriz, Blanca Zañartu de Errázuriz, Lily Birrel de Raby, Elena Irarrázaval de Errázuriz.

Señoritas: María Errázuriz Huici, María Prieto Errázuriz.

Señores: Guillermo Errázuriz Vergara, Máx. Errázuriz, Víctor Raby, Eugenio Errázuriz, Alvaro Santa María Cerveró y don Daniel Lyon Amenábar.

Música en la Plaza de Armas.—

La banda del regimiento de infantería Pudeto N.o 12, tocará hoy Jueves, de 6 a 7.30 P. M., las siguientes piezas, dirigida por el maestro Juan Betteo.

1. Lacalle.—Hurra Boys, marcha.
2. Mendelsohn.—Vuelta a la Patria, obertura.
3. Massenet.— Scenes pittoresques.
   a) Marche
   b) Air de Ballet
   c) Angelus
   d) The Boheme.
4. Verdi.—Aída, acto 2.o
5. Ponchielli.—La Gioconda, acto 3.o
6. Rauski.—Sambre et Meuse, marcha.

Exposición de Flores.—

Estamos en vísperas de un acontecimiento social que hablará muy en alto del progreso de nuestra cultura y de nuestras iniciativas caritativas. Las distinguidas damas que con una abnegación tan admirable como fructífera forman la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis, han preparado con todo éxito la gran Exposición de Flores de 1917.

Se inaugura mañana Viernes en el Palacio de Bellas Artes y es digno ese local para las hermosuras florales que se han reunido allí. Se trata de un espectáculo que dejará una impresión muy duradera de belleza y de elegancia y que acusa un refinamiento espléndido de nuestros hábitos y nuestras aspiraciones.

Las entradas de esta Exposición irán íntegras a remediar uno de los peores males que afligen a las clases desvalidas. Más de siete mil enfermos han sido atendidos en forma cuasi-milagrosa dada la escasez de recursos disponibles, por la Asociación nombrada.

La Exposición se abrirá a las 4 de la tarde, del día Viernes 20. En la noche estará también abierta. Todas las bandas de la guarnición solemnizarán la exhibición.

El directorio de la Asociación de Señoras nos pide invitar a esta inauguración a todas las damas que forman parte de esta corporación y a todo el público que tenga amor a las flores de la naturaleza y a las otras pobres flores mustias de la raza humana cuyo consuelo y acaso salvación se conseguirá con los fondos que se reunan por el capítulo de entradas al recinto.

POLITICA

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

El Centro "Claudio Vicuña" en su última sesión, aprobó el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Centro Balmacedista "Claudio Vicuña", que ha concretado sus mejores energías a tratar la cuestión social, prescindiendo de las evoluciones tornadizas de la política militante, que conforme a su Declaración de Principios, le dedica atención preferente a su solución, ya que está francamente planteada en nuestro país y considerando, además:

a) Que de todos los proyectos de interés público que están pendientes en la actualidad, el de Instrucción Primaria, Laica, Gratuita y Obligatoria, es de vital importancia nacional;

b) Porque este proyecto resuelve los mayores problemas de nuestra vida nacional;

c) Porque debe darse cumplimiento al precepto constitucional que establece que es atención preferente del Estado la Instrucción Pública; y

d) Porque sobre ella descansa la base, la grandeza y el progreso moral y material de un país.

En virtud de estas razones, el Centro "Claudio Vicuña" acuerda iniciar una campaña patriótica a favor de la dictación de la ley de Instrucción Primaria, Gratuita y Obligatoria, propiciando toda iniciativa que tienda a esta fin, y recabará la cooperación de la prensa bien inspirada, hasta obtener de los Poderes Públicos la aprobación de este proyecto."

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Hoy, a las 9 de la noche, en el Club Radical, se verificará la sesión inaugural de los trabajos del presente año de esta institución política.

En ella el directorio saliente dará cuenta de la labor realizada en el período de sesiones que terminó y el presidente recién elegido, don Armando Labra Carvajal, leerá su discurso programa.

El ex-Embajador en Estados Unidos, don Eduardo Suárez Mujica, dará una conferencia sobre política norte-americana, comparada con la política chilena.

Los señores Víctor Domingo Silva y Armando Blin recitarán algunas de sus poesías.

Se nos encarga invitar a todos los radicales y especialmente a los miembros de las Cámaras, como asimismo a todos los Centros políticos afines.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO

Se ha citado a los miembros de este Centro para mañana, a las 9 P. M., en el local de costumbre, Bandera 868.

Se proveerán los cargos de presidente, tesorero, director y secretarios.

La elección tendrá lugar de 9 a 10 P. M., bajo la vigilancia de los señores Vicente Saldías, Julio Abarca y Roberto Montero. Sólo podrán votar aquellos socios que presenten a la comisión un recibo de tesorería en el cual se constate que han pagado una cuota.

TERCERA CONVENCION DE LA JUVENTUD LIBERAL

Hoy a las 6½ P. M., se reunirá la comisión encargada de llevar a efecto la 3.a Convención de la Juventud Liberal.

Como lo hemos anunciado, esta comisión está formada por los señores Enrique Donoso Urmeneta, Martín Figueroa Anguita, Ernesto Barros Jarpa, Osvaldo Fuenzalida Correa, Humberto Yáñez Velasco, Domingo Matte Larraín, Tomás Ramírez Frías, Luis Barros Valdés, Oscar Garcés Silva, Carlos Prado Amor, Luis Enrique Herrera, Alejandro Montero y Pedro Letelier Elgart, a quienes se recomienda especialmente la asistencia.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Circular política

Entre los ex-miembros de los directorios duales, senadores, diputados y prestigiosos fundadores del partido, circula la siguiente invitación:

"Santiago, Abril de 1917.— Señor don........ Presente.—Distinguido señor y correligionario:

El Centro Liberal Democrático de Santiago, al considerar la imperiosa necesidad de efectuar cuanto antes la Convención General del Partido y estimando que solo el concurso de los correligionarios de más significación y experiencia llegaría a convertir en pronta realidad los deseos formulados al respecto por la Junta Ejecutiva, acordó rogar a los señores directores elegidos en las últimas convenciones, que se sirvan reunirse para cambiar ideas y resolver el problema de la reorganización del partido al cual está vinculado su porvenir.

En esta virtud, nos es muy grato rogar a Ud. se digne concurrir a una reunión que con este objeto tendrá lugar en Agustinas núm. 1381 el 21 del presente, a las 6 P. M.

Al tomar un acuerdo de índole tan delicada, el Centro Liberal Democrático ha cedido a diversas razones que aconsejan medidas de eficacia inmediata para poner término a la difícil situación porque atraviesa el partido desde que están en receso los distintos organismos de dirección creados por su Estatuto.

Mientras las demás colectividades políticas, perfectamente organizadas en provincias, hacen progresivas conquistas de opinión, la nuestra— desmoralizada por la anarquía—pierde de día en día influencias y elementos considerables.

Por otra parte, la división producida por un diverso criterio para apreciar los rumbos doctrinarios, que desde hace dos años viene perturbando la acción del partido, se acentúa cada vez más sin que nadie, al parecer, se percate del peligro que entraña.

Si a esto se agrega la circunstancia de que la próxima renovación del Congreso dará lugar a una ruda batalla electoral en la cual el triunfo será de la cohesión y de la disciplina, hay que reconocer forzosamente que la actual desorganización no solo compromete el presente sino también el porvenir de la colectividad.

El Centro, al dirigirse a los directorios generales solicitando en una hora suprema el concurso de sus luces y de su experiencia, invoca de sus antiguos jefes el afecto y el entusiasmo que en todo tiempo han puesto al servicio del liberalismo democrático.

Seguros, pues, de que Ud., penetrado del alto espíritu que nos anima y de la importancia de la reunión a que tenemos el honor de invitarlo, no dejará de concurrir a ella, tenemos el agrado de suscribirnos atentos S. S. y correligionarios.— Julio Prado Amor, presidente — Luciano Hiriart Corvalán, primer vice-presidente.— Salvador Sanfuentes, 2.o vice-presidente.— José Ramón Pinto, secretario."

ASAMBLEA RADICAL

Anoche celebró sesión la Asamblea Radical, con el objeto de pronunciarse sobre el proyecto de acuerdo de carácter económico presentado por el señor Molina, y cuyo texto publicamos en nuestra edicion de ayer.

Este proyecto fué aprobado con una modificación del asambleista señoor Gaete Valdés.

La Asamblea pasó a ocuparse después del proyecto de reglamento interno y despachó hasta el artículo 15.



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo y hermano

DAVID DRAGICEVIC

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio de Disidentes.

El cortejo saldrá del Pensionado de San Vicente de Paul hoy Jueves 19 del presente, a las 10 A. M.

AUGUSTA DE DRAGICEVIC.—JUAN Y MATEO DRAGICEVIC Y FAMILIA.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera. — Premio Diadema. — 1.400 metros. — 2.a Serie.

Astucia (1,500)	57	kilos
Brillantina (1,500)	57	"
Sol de Mayo (2,000)	56	"
Cascarrabia (1,500)	54	"
Picquet (1,000)	55	"
Record (1,500)	45	"
Risotto (1,500)	50½	"
Gueldy (1,500)	48½	"
Piura (1,500)	48½	"

Segunda carrera.— Premio Destroyer. — 1,100 metros.

Angelito	54	kilos
Beriberi	54	"
Eslabón	54	"
Espadachín	54	"
Merchant	54	"
L'Eclair	54	"
Pitcher	54	"
Portales	54	"
Rex White	54	"
Rústico	54	"
Sarajevo	54	"
Taburete	54	"
Tannenberg	54	"
The Wash	54	"
Tirteo	54	"
Verdi	54	"

Tercera carrera. — Premio Diadema. — 1,400 metros. — 1.a Serie.

Afterglow (2,000)	59	kilos
Senecio (1,500)	59	"
Time Keeper (1,000)	55	"
Requiem (1,500)	53½	"
Vitola (1,000)	53	"
Pichunga (1,500)	51½	"
Piece d'Or (1,500)	51½	"
Indian Money (1,500)	48½	"
Aritel (1,500)	48½	"
Pisanela (1,500)	48½	"
Almerúa (1,000)	46½	"

Cuarta carrera. — Premio Cotejo de Potrancas. — (Clásico). — 1,100 metros.

Tinkabelle	53	kilos
Cautelosa	52	"
Apres Moi	50	"
Bufonada	50	"
Tarff	50	"
Bruges	48	"
Porte Cigarette	48	"
Sierra Nevada	48	"

Quinta carrera. — Premio Diction. — 1,600 metros.

Ragusa	59	kilos
Swallow	55	"
Cierva	52	"
Decimus	50	"
América	48	"
Picaruela	48	"
Minuit	47	"
Casta	46	"
Catamarca	45	"
César Borgia	45	"

Sexta carrera. — Premio Doncáster. — 1,100 metros.

Alvia	62	kilos
Delaware	54	"
Piragua	53	"
Tontita	53	"
Harry Lauder	52	"
Almond	51	"
Millarai	51	"
Niza	50	"
Our Lassie	47	"
Comentario	46	"
Raposa	45	"
Discreto	44	"
Aldro	40	"
Diávolo	40	"
Requiem	40	"

Séptima carrera.— Premio Duckenfield. — 2,400 metros.

Tablilla	58	kilos
Labriego	56	"
Marconi	56	"
Mago	54	"
Quebrada	53	"
Cancerbero	51	"
Romanoff	50	"
Calabrés	49	"
Nemur	45	"
Montemuro	43	"
Edward Last	40	"

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera. — Gran carrera de Vallas. — 3,200 metros.

Ficsol	70	kilos
Orangután	66	"
Lorena	65	"
Canciller	64	"
Tess	64	"
Pancora	63	"
Lady Mellon	62	"
Coloma	60	"
Bo-Peep	59	"
Humo	57	"

Segunda carrera.— Premio Punta Arenas. — 800 metros.

Luxemburgo	58	kilos
Lechón	58	"
El Pique	57	"
Come Here	57	"
Mohorra	56	"
Tanda	54	"
Prólogo	51	"
Indian Chief	50	"
Chulapa	49	"
Daring	48	"

Tercera carrera.— Premio Puente Alto. — 1,100 metros.

Galia	58	kilos
Fionia	56	"
Honeymond	56	"
Tintero	54	"
Ana Belena	51	"
Alcel	49	"
Almerúa	44	"

Cuarta carrera. — Premio Pa[illegible]do. — 900 metros.

Carril	64	kilos
Scout	61½	"
Viraje	60	"
Colliguay	55	"
Orla	54	"
Estrella Polar	53	"
Mrs. Joe	52	"
Oncón	51	"
Florangel	47	"
Infernal	45	"
Retozona	44	"
Peine	44	"
Pale Ale	40	"

Quinta carrera. — Premio Paine. — 600 metros. — 1.a Serie.

Pudiera	58	kilos
Casadera	56	"
Cabrito	55	"
Chacoli	55	"
Pyjama	53	"
Krim	52	"
Splin	51	"
Rabona	50	"
Indian Chief	44	"
Siete Pelusas	43	"
Fredegunda	41	"

Sexta carrera. — Premio Panquehue. — 1,500 metros.

Beauty Polly	58	kilos
Pocochay	57	"
Don Floro	57	"
Picquet	56	"
Tiranita	53	"
Perquilauquén	52	"
Osono	49	"
Rowena	46	"
Huape	45	"

Séptima carrera. — Premio Paine. — 600 metros. — 2.a serie.

Lieja	61	kilos
Guardián	59	"
Colegial	58	"
Homicida	53	"
Nora	51	"
Copihue	46	"
Tintero	45	"
Don José	45	"
Fionia	44	"

NOTICIAS DIVERSAS

En el criadero de los señores Moller, murió la yegua de cría Fatuity.

—Defensa fué retirada de las carreras en que se encontraba anotada, por haberse vendido para el norte.

—Mayoral se encuentra algo delicado; no reaparecerá hasta Junio en las pistas.

INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

TARAPACA

Municipalidad. — En la noche del Sábado último no sesionó la Municipalidad de Iquique a causa de la división del partido radical.

En la plaza Prat, varios individuos dispararon tiros de revólver, sin causar felizmente desgracias personales.

Aduana. — El administrador de la Aduana de Iquique ha publicado en un folleto la memoria enviada a la Superintendencia sobre la labor hecha en el año pasado.

En esta memoria se dan completos detalles respecto de las industrias salitrera y minera.

ANTOFAGASTA

Un caso de tracoma. — El Viernes último se presentó al Hospital, ante el oculista, doctor Barrenechea, una mujer de 28 años de edad, llamada Eulogia Suárez, acompañada de su marido y un hijito.

Examinada, el doctor Barrenechea constató un tracoma bastante avanzado, que ha causado ya la pérdida de un ojo y tiene al otro en serio peligro.

De las averiguaciones hechas por el doctor, resulta que la Suárez está enferma desde hace más de un año, y estuvo al principio en el Hospital.

Esta enferma, ha vivido siempre con su marido y su hijito, quienes no han sido contagiados; lo cual, según el doctor, prueba que la enfermedad no es tan contagiosa como generalmente se cree. El clima de Antofagasta hace aún más difícil el contagio.

La señora María G. v. de Novillo.— Después de prolongada dolencia, ha fallecido la respetable señora doña María Guinés v. de Novillo.

Dama virtuosísima, ejemplar esposa y madre todo amor para sus hijos, muere después de haber dejado formados hogares respetables, dignos de todas las consideraciones.

Su desaparecimiento enluta hogares distinguidos de esta localidad y de Iquique.

Congreso de Panaderos. — Iniciado por los operarios de panaderías de Iquique, se llevará a efecto en Valparaíso, el 25 del actual, un Congreso de Panaderos, con el objeto de establecer una Federación y reglamentar el trabajo en forma que sea perfectamente igual en todas las ciudades de la República.

Son estos dos los principales objetos de que se ocupará el Congreso, aparte de otros asuntos de interés para los operarios de panadería.

Invitados por sus compañeros de Valparaíso e Iquique, los operarios de panaderías de este puerto han nombrado dos delegados que partirán el 20 del presente a cumplir su cometido.

Los nombramientos, han correspondido a los señores Nicanor Borcoski y Andrés Moya.

TOCOPILLA

Los trabajadores de las diversas oficinas salitreras de Tocopilla han acordado, con toda espontaneidad, contribuir mensualmente con veinte centavos para el Hospital de Beneficencia de este puerto.

Esta subvención, que nació y se desarrolló en el seno de las sociedades obreras de la pampa, honra la generosidad de los trabajadores y llega el momento feliz para las finanzas del Hospital.

Aniversario bomberil—El 9 del presente la 1.a Compañía de Bomberos cumplió un cuarto de siglo de existencia y lleva una vida más o menos próspera.

En 1892, un grupo de unos 25 tocopillanos echaron las bases del Cuerpo de Bomberos, fundando la 1.a Compañía, que ahora cuenta con no menos de cien voluntarios.

De los socios fundadores quedan muy pocos, contándose entre ellos los señores Dionisio Manley, José Valenzuela, Eduardo Sepúlveda, Abraham Cabrera y otros cuyos nombres se nos escapan.

FREIRINA

Valiosa donación a la H. Junta de Beneficencia de Freirina. — El señor don Wenceslao Real, por intermedio del distinguido vecino don Climaco Peralta C., ha donado espontáneamente a la H. Junta de Beneficencia de Freirina sus propiedades raíces que posee en los pueblos mineros de Fragüita, Labrar y Morado, de este departamento, y los derechos que le corresponden como comunero de la estancia de Chañaral.

Con tal motivo, hubo el siguiente cambio de notas:

Freirina, Marzo de 1917. — Señor presidente de la H. Junta de Beneficencia. — Presente. — Estimado señor presidente:

Acabo de recibir la carta, que incluyo, del señor A. Wenceslao Real, según la cual, cede a perpetuidad a la Junta varias propiedades ubicadas en este departamento y los derechos que el cedente tiene en la estancia de Chañaral.

Ruégole ordenar se deje copia de la carta mencionada, devolviéndose el original.

Saluda atentamente a Ud. su afectísimo y S. S. — C. Peralta C.

Valparaíso, 2 de Marzo de 1917. —Señor don Climaco Peralta C.— Freirina. — Estimado amigo:

Le ruego poner en conocimiento de la H. Junta de Beneficencia de esa ciudad, que he resuelto ceder gratuitamente y a perpetuidad, a favor del Hospital de ese pueblo, las siguientes propiedades de mi exclusivo dominio. Dos casas ubicadas en la población de Labrar; una casa en el pueblo de Fragüita; una casa en el pueblo del Morado y los derechos que me corresponden en la estancia de Chañaral. Las tres propiedades de Labrar y Fragüita están situadas en la 5.a subdelegación, y la de El Morado y los derechos de la estancia de Chañaral, corresponden a la 6.a subdelegación de ese departamento.

Puede facultar, desde luego, a la Honorable Junta, para que tome posesión de los bienes enumerados, mientras reuno los antecedentes y deslindes de las propiedades para hacer extender la escritura pública correspondiente.

Esperando de Ud. este servicio, lo saluda con toda atención su afectísimo amigo, S. S.— Wenceslao Real.

CURICO

El acuartelamiento de los conscriptos. — El Domingo último, como lo dispone la ley, empezó el acuartelamiento del nuevo contingente de conscriptos, en el Regimiento Dragones, de guarnición en esta ciudad. Ese día se presentaron escasos ciudadanos de los llamados, los que fueron examinados por la comisión compuesta del mayor señor Mac-Lean, capitán don Erasmo Ramírez y cirujano de ejército don Pedro Vergara G.

Parece que la mayor parte de estos ciudadanos esperan, para presentarse, los últimos días, muchos, tal vez, con la esperanza de encontrar ya completa la dotación y escaparse del sagrado deber que la patria les exige.

Las juntas inscriptoras— Desde el Domingo último funcionan las juntas inscriptoras, en conformidad a la ley.

A la Intendencia sólo ha comunicado haberse constituído la segunda mesa, que funciona en una de las salas del Cuerpo de Bomberos.

TALCA

Fallecimientos.— Víctima de una violenta enfermedad, falleció en la madrugada de ayer la señorita Mercedes Amelia Bravo.

Joven, con todo el esplendor de la vida, una cruel enfermedad se la ha arrebatado, al cariño de los suyos y al afecto de sus relaciones y amistades.

—A la avanzada edad de 80 años ha dejado de existir en esta ciudad la señora Flora Vergara v. de Toledo, después de larga y dolorosa enfermedad.

La señora Vergara, que es madre del presbítero señor Juan de Dios Toledo, gozaba de particular estimación entre sus relaciones, por las hermosas prendas de carácter que la adornaban y su acrisolada virtud.

—Antenayer, a las 11 1|4 P. M., dejó de existir en esta ciudad la señora Ludovisa Azócar de Jara, víctima de una penosa enfermedad, cuyo fatal resultado fué imposible evitar, a pesar de los solícitos cuidados de su familia.

CHILLAN

Cooperativa de pan. — El 15 del presente se reunió un buen número de ciudadanos con el objeto de estudiar la instalación de una Cooperativa de pan.

De entre los asistentes se entró a nombrar un comité provisorio, que quedó compuesto de los siguientes señores: presidente, don Pedro Juan Vásquez; directores, señores: José Angel Jara, Víctor Alfaro, Emilio Valdés, Manuel J. Guerrero, Juan B. Salazar, y José Santos Coitiño, como secretario.

Este comité procurará por todos los medios posibles instalar definitivamente la Cooperativa y elaborará un reglamento por el cual debe regirse la nueva institución.

Evasión de un soldado. — El soldado del Regimiento Chillán, Arturo Mella, por encargo del teniente 2.o señor Aranda ha encargado en la policía a un soldado de apellido Seguel, que estaba con grillos y se los quitó al tiempo de repartir el desayuno, huyendo en seguida.

Este individuo se escapó descalzo, con ropa de brin blanca y gorra del mismo género y color.

TEMUCO

Una araucana dona un local para escuela — Dicen de Temuco que la señora Manuela Parra, descendiente y nacida en Arauco, ha ofrecido al Gobierno, por intermedio de la Intendencia respectiva, un extenso terreno, para destinarlo a una escuela pública, en el lugar denominado Pertaco.

En esa comarca pasan de doscientos los niños indígenas que están privados de instrucción, a causa de la falta de una escuela.

La donante ha enviado copia de los títulos respectivos, y sólo espera la determinación del Ministerio para hacer entrega del terreno.

VALDIVIA

El banquete al señor Oettinger.

—El Sábado último tuvo lugar el banquete que la Asamblea Radical de esta ciudad ofrecía a su ex-presidente, señor Adolfo Oettinger.

Esta manifestación, que resultó realmente espléndida, tuvo lugar en el comedor principal del Hotel de France, arreglado para el objeto con todo arte y buen gusto.

Ofreció la manifestación el presidente del partido radical, señor Antonio Córdova, y contestó, agradeciéndola, el festejado, señor Oettinger, que fué ardorosamente aplaudido.

Además hicieron uso de la palabra el presidente del partido liberal, don Jorge Saelzer; el presidente de la agrupación democrática, don Alejandro Rosas, y los señores Luis Ramírez de Arellano, Waldo Parada Benavente, Clenardo Plaza de los Reyes y otros caballeros.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GRAN GUERRA

Las tropas británicas mantienen enérgica presión sobre Lens y Saint Quentin

Al este de la estación de Epehy ocuparon a la aldea de Reguislain.—Al sur de Saint Quentin y del Oise siguen batiéndose las artillerías alemanas y francesa.

Parece terminada la primera etapa de la gran batalla en el frente de Soissons a Reims

LOS FRANCESES OCUPARON, COMO RESULTADO DE ESTA BATALLA, TODA LA PRIMERA LINEA ALEMANA Y HABRIAN LLEGADO EN ALGUNOS PUNTOS, COMO EN LOS SECTORES DE CRAONNE Y DE JUVINCOURT, HASTA MAS ALLA DE LA SEGUNDA.—LAS ALDEAS DE CHIVY Y DE CHAVONNE QUEDAN EN PODER DE LOS REPUBLICANOS.— HASTA LA NOCHE DEL MARTES EL NUMERO DE PRISIONEROS TOMADOS POR LOS FRANCSESES LLEGABA A 14,000 Y EL TOMADO POR LOS ALEMANES A 3,000.

LAS INFORMACIONES ALEMANAS DICEN QUE EL PRIMERO Y LOS SUCESIVOS INTENTOS DE LOS FRANCESES PARA ROMPER EL FRENTE HAN FRACASADO. — ANUNCIAN LA RECONQUISTA DE PARTE DE LOS BOSQUES DE MORNVILLERS Y AUBERIVE.

POR DIVERSOS CONDUCTOS LLEGAN INFORMACIONES RELATIVAS A GESTIONES DE PAZ.—"DIE VOSSISCHE ZEITUNG" CREE QUE ES SEGURO UN ARREGLO DE LOS IMPERIOS CENTRALES CON RUSIA.—UN DESPACHO DE LONDRES ACOGE EL RUMOR DE LA LLEGADA DE AGENTES PACIFISTAS OFICIOSOS AUSTRIACOS Y TURCOS A SUIZA.

Tres ministros germanófilos del gabinete austriaco habrian renunciado

250,000 OBREROS HABRIAN PARTICIPADO EN LA HUELGA GENERAL EN ALEMANIA.—SE TRATA DE UN MOVIMIENTO DE PROTESTA POR LAS RESTRICCIONES EN LOS CONSUMOS.—EL GOBIERNO DE BERLIN HA PROMETIDO A LOS OBREROS CONCESIONES DE IMPORTANCIA.

Otros dos vapores españoles han sido torpedeados.—Cerca de la costa norteamericana se ha oido un violento cañoneo.

La América Latina ante la guerra

LA POLICIA MARITIMA ARGENTINA TOMA POSESION DE LOS BUQUES ALEMANES Y AUSTRIACOS SURTOS EN PUERTOS ARGENTINOS.—ESTA MEDIDA ES CONSECUENCIA DE HABERSE COMPROBADO QUE LAS TRIPULACIONES ESTABAN DESTRUYENDO LA MAQUINARIA DE ALGUNOS DE ELLOS.—EL MINISTRO NORTE-AMERICANO EN LIMA DESMIENTE QUE LOS ESTADOS UNIDOS ABRIGUEN EL PROPOSITO DE RESTRINGIR SU COMERCIO CON DETERMINADOS PAISES SUD-AMERICANOS.

LA LISTA DE LOS BARCOS ARGENTINOS QUE NAVEGAN POR LA ZONA DE GUERRA

BUENOS AIRES, 17.—El Ministro de la Marina concurrió hoy a la Cancillería y llevó una lista de los buques argentinos que navegan por la zona del bloqueo establecida por Alemania.

MANIFESTACION ALIADOFILA EN LIMA

Precauciones policiales

LIMA, 17.—Con motivo del gran meeting de simpatía hacía la Entente que organizan los elementos universitarios, la policía ha adoptado algunas precauciones en resguardo de los Bancos, consulados y casas de comercio y particulares alemanas y austriacas.

LA FRANCIA Y LA RUPTURA GERMANO-BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 17.— Ministro de Francia en el Brasil se ha dirigido al canciller doctor Müller, manifestándole en forma muy amistosa que toda Francia acompaña conmovida el gesto del Brasil al romper sus relaciones con Alemania.

El discurso del Presidente Carranza en la apertura del Congreso

Algunos de los puntos en él tratados

NUEVA YORK, 17.—En el discurso que el Presidente Carranza pronunció en la sesión inaugural del Congreso, hizo referencia a sus negociaciones con el Gobierno norteamericano cuando recién fué derrocado el Presidente Madero.

"Después del asesinato del Presidente Madero, dijo, el cónsul de los Estados Unidos ejerció influencia sobre mí con el objeto de hacerme desistir de mi actitud de no reconocer el Gobierno de Huerta. Me aconsejó que depusiera mi hostilidad porque sería inútil que resistiera. Le contesté que estaba dispuesto a mantener a toda costa mi línea de conducta.

Más tarde el vice-cónsul norteamericano me pidió que expusiera las condiciones en virtud de las cuales yo desistirá de hacer la guerra a Huerta, prometiéndome transmitirlas a Huerta por intermedio del Presidente Wilson.

El Presidente Carranza expuso en seguida cuáles habían sido las condiciones que él formuló y que comprendían la salida del país de Huerta y de todos los que participaron el cuartelazo que derrocó a Madero, la evacuación de Méjico y su ocupación por fuerzas de los Estados de Sonora y Coahuila y varias otras.

Luego se extendió sobre el incidente a que dió lugar la incursión en Columbus y que terminó con el retiro de las tropas que los Estados Unidos habían enviado a Méjico.

Se quejó de que el Gobierno norte-americano mantuviera todavía la prohibición de exportar armas para el Gobierno mejicano constituído y se refirió por fin a la actitud de Méjico ante la guerra.

Recordó a este último respecto la nota en que Méjico invitó a los neutrales a impedir el aprovisionamiento de los beligerantes, como medio de acelerar el término del conflicto y terminó declarando que Méjico mantendría su neutralidad y en todo momento estaría dispuesto a cooperar al restablecimiento de la paz.

Los sucesos da Porto Alegre

Información oficial enviada al Presidente Braz.—Las pérdidas

RIO DE JANEIRO, 18.—El Presidente recibió hoy, a las 4 de la madrugada, un telegrama en que el Presidente del Estado de Río Grande do Sul le relata los sucesos ocurridos en Porto Alegre.

Según esta información, el Presidente del Estado, señor Borges Medeiros, se había retirado a sus aposentos privados, cuando supo que el pueblo se había amotinado en las calles, durante una gran manifestación en honor de los aliados y había atacado a un gran número de casas alemanas, apedreando a unas y prendiendo fuego a otras.

El Presidente salió a la calle a la 1 de la madrugada, dirigiéndose al encuentro de las masas populares, a las que la policía no podría contener y les dirigió la palabra para aconsejarles que no prosiguiesen en aquella actitud.

Les expresó que el Gobierno tomaría providencias respecto de la situación, y que debían tener confianza en la acción del Gobierno Federal.

Cuando el Presidente dejó de hablar, el pueblo comenzó a dispersarse. Los ánimos se calmaron poco a poco y a partir de ese instante no hubo ningún otro incidente que lamentar.

"O Jornal do Commercio" ha recibido el siguiente despacho de Porto Alegre:

"Varios grandes establecimientos comerciales alemanes están en llamas, y entre ellos la casa Bromberg y Cía., el Club Germania y el Gran Hotel Schmidt. Este último ha quedado literalmente reducido a cenizas.

"A consecuencia del incendio de la casa Bromberg, el fuego se propagó a los establecimientos de Frael y Cía., y a los de la Compañía Forestal de Río Grande do Sul. Durante la extinción del fuego, cuatro bomberos perecieron fulminados por los alambres eléctricos.

"Se calculan en 15,000 contos de reis los perjuicios ocasionados por estos siniestros.

"Los diarios alemanes han suspendido su publicación. Todos los diarios condenan lo sucedido y aconsejan la calma al pueblo."

APLAZAMIENTO DE LA PARTIDA DEL MINISTRO ALEMAN EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 18.—El vapor "Río de Janeiro", a cuyo bordo partirán el Ministro de Alemania y el personal diplomático y consular en el Brasil, ha aplazado nuevamente su partida a causa de que el Ministro alemán no ha recibido aun, debido a las dificultades de las comunicaciones, instrucciones de su Gobierno, acerca de a quién debe encargar de los intereses alemanes en el Brasil.

LOS DESORDENES ANTI-ALEMANES EN RIO CLARO

RIO DE JANEIRO, 18.—En la ciudad de Río Claro, en el Estado de Sao Paulo, se verificó recientemente un gran meeting de protesta contra la guerra submarina de Alemania. Se produjeron algunos disturbios. La muchedumbre atacó al diario germanófilo "Río Claro". La policía consiguió dominar el tumulto.

SUSCRICIONES AL EMPRESTITO ITALIANO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 18.—En el último empréstito italiano, se subscribieron en el Brasil 26.000,000 de liras.

De esta suma, 20,000,000 fueron subscritos en Sao Paulo.

RESPUESTA DEL URUGUAY A CUBA

MONTEVIDEO, 18.—La Cancillería ha enviado al Ministro de Cuba una nota en que le expresa que el Gobierno del Uruguay, reconoce la nobleza de sentimiento que ha decidido la actitud de la República de Cuba respecto de Alemania.

ACTIVIDAD EN EL ARSENAL DE SAN LORENZO

Material de guerra enviado a Río Cuarto y Córdoba

BUENOS AIRES 18. — A pesar de las declaraciones del Ministro de la guerra, en el sentido de que el Gobierno no hacía preparativos militares de ninguna especie, comunican de Rosario de Santa Fe que en el arsenal de San Lorenzo se ha procedido a la extracción de 50 cañones con sus respectivas municiones y que parte de ese armamento ha sido enviado a Río Cuarto y a Córdoba, para donde se anuncian nuevas remesas.

Agregan que reina, además, gran actividad en todas las dependencias del arsenal, donde numerosos obreros se ocupan de revisar todos los cañones depositados. Todo el material que allí existe es nuevo y fué adquirido durante la administración del Presidente Figueroa Alcorta.

EL CENTRO UNIVERSITARIO APRUEBA UN VOTO DE SIMPATIA A LOS ESTADOS UNIDOS

LIMA, 18.—El Centro Universitario aprobó una moción que dice: "La juventud universitaria del Perú declara que piensa y siente como los Estados Unidos. Los estudiantes aplauden el noble gesto del Presidente Wilson y la patriótica actitud del pueblo norte-americano y hacen votos por que su ideal sea logrado para felicidad del mundo libre.

La ruptura de Bolivia con Alemania

Alcance que le atribuye una carta.—Desmentido del Ministro de los Estados Unidos

LIMA, 18.—"La Prensa" publica una carta por la cual se afirma que Bolivia se apresuró a romper sus relaciones con Alemania, estimulada por declaraciones hechas por el Presidente Wilson en el Senado norte-americano el 25 de Enero último, en apoyo de las antiguas aspiraciones de Bolivia de tener un puerto en el Pacífico.

Esta carta ha causado honda sensación en todos los círculos de esta capital.

El Ministro de los Estados Unidos declaró a este respecto que el partido demócrata actualmente en el poder, mantiene como doctrina fundamental, en punto a negocios extranjeros, el principio de no inmiscuirse en las contiendas internacionales entre otros países.

En cuanto a las publicaciones que se han hecho en el sentido de que los Estados Unidos pensaran restringir su comercio con las naciones que no simpatizaran con la declaratoria de guerra a Alemania dijo, que no podía haber nada más inexacto y que lejos de eso los Estados Unidos se empeñarían por ensanchar cada día más sus relaciones con los países sud-americanos.

La policía marítima se encarga de los buques alemanes y austriacos

Parte de la maquinaria de ellos habría sido destruída

BUENOS AIRES, 18.—Todos los buques alemanes y austriacos refugiados e internados serán concentrados en Río Santiago, Rosario y Bahía Blanca.

Se anuncia que parte de la maquinaria de dichos barcos ha sido destruída. A causa de esto o en previsión de que pudiera ocurrir la policía marítima ha tomado posesión de ellos y cuida de que no se cause daño a las partes vitales de las maquinarias.

SE ENSAYA CON EXITO UN PROYECTO BRASILEÑO CONTRA SUBMARINOS

Capacidad de las fundiciones particulares

RIO DE JANEIRO, 18. — Se ha podido comprobar que la industria civil tiene elementos para auxiliar a la marina de guerra en la reparación y reemplazo del material.

Se han ensayado con todo éxito unos proyectiles contra submarinos de que es inventor el señor Nicolás Santos, quien ha sido, por esto, muy felicitado.

Se trata de un proyectil que hace explosión al tocar el agua y causa destrozos en una área de cien metros, en todas direcciones, desde el punto del agua donde ha tocado. cado.

Los dueños de fundiciones particulares han declarado que pueden hacer toda clase de munición de guerra y algunas para cañones.

Precauciones adoptadas respecto de los alemanes por el gobierno argentino

Vigilancia egercida sobre los buques internados. Se despide a todos los alemanes, austriacos, búlgaros y turcos que trabajaban en el arsenal

BUENOS AIRES, 18.—El Ministro de Marina ha dispuesto que los vapores austriacos y alemanes internados o refugiados en Argentina se reunan en la rada.

Se han impartido órdenes a la Prefectura de la Policía marítima para que establezca a bordo de dichos buques una estricta vigilancia, a fin de impedir a las tripulaciones que tengan acceso al departamento de máquinas.

Los acorazados "San Martín" y "Belgrano" han salido del puerto militar con rumbo desconocido.

La jefatura del arsenal ha dado de baja a todos los obreros de nacionalidades alemana, austriaca, búlgara y turca que se ocupaban en los talleres de guerra y en los polvorines.

La guarnición militar de estos establecimientos ha sido reforzada con cien hombres.

Ha vencido el plazo señalado a los alemanes residentes dentro de la zona militar para que se transladasen a los barrios civiles.

La generalidad de estos alemanes son empleados de la agencia alemana Dickeroff y Compañía, y se habían radicado en Punta Alta.

Los buques alemanes "Sevilla", "Patagonia" y "Seidlitz", internados en el Puerto Militar, están custodiados por oficiales y marinería de la Armada, a causa de que las tripulaciones inutizaron las calderas y las maquinarias.

En la Cámara uruguaya

Protesta de don Carlos Roxlo con motivo de la felicitación enviada al parlamento norteamericano. Acalorados debates.

MONTEVIDEO, 18.— En la última sesión de la Cámara de Diputados se produjo un acalorado debate con motivo de algunas observaciones que formuló don Carlos Roxlo, respecto del mensaje de simpatía enviado por el Parlamento uruguayo al Parlamento norteamericano, felicitándolo por la actitud de los Estados Unidos.

"Me encontraba en Buenos Aires, dijo el doctor Roxlo, cuando la Cámara resolvió mandar este despacho a los Estados Unidos, aprobando su conducta.

"Declaro que de haber estado yo en la Cámara, me habría opuesto; declaro más, creo que, personalmente, cada uno de nosotros es dueño de sentir este asunto de acuerdo con su patriotismo y sus ideas sobre el derecho internacional y con su conocimiento de la historia. En una palabra, no estoy conforme con aquel despacho, y hubiera votado en su contra.

"Cuando todo el mundo toma ciertas actitudes, yo tomo la actitud distinta. No encuentro bizarría en estos instantes en ir contra un país que, con o sin razón, parece que va a la derrota.

"Creo que el sentimiento del pueblo oriental es que, mientras no se hiera a su bandera o a un principio que le pertenezca, debe manifestarse completamente ageno a la guerra".

El señor Mibelli le interrumpe diciéndole:

"¿Y le parece poco el procedimiento bárbaro de esos imperios?"

"En estos momentos, replicó el doctor Roxlo, Alemania está vinculada a su Emperador.

El señor Mibelli manifestó entonces:

"Caiga sobre Alemania también el anatema general del universo; pero nosotros queremos descargar al pueblo alemán de ese estado de barbarie. Los alemanes son la primera víctima del despotismo de su gobierno.

A esto respondió el señor Roxlo:

"¿Cuál es el crímen de Alemania? El de la conquista. Pues bien, no hay ningún país en el mundo que no lo haya cometido. La Isla de Malta, después de haber pertenecido a los caballeros de San Juan, fué ocupada por Inglaterra; la India era portuguesa, e Inglaterra se la apropió; Gibraltar era español, e Inglaterra se lo quitó; el Canadá era francés, e Inglaterra se lo quitó..."

Varios diputados lo interrumpieron para decirle que todos esos territorios mejoraron de condición al pasar a poder de Inglaterra.

El doctor Roxlo prosiguió:

"La guerra marítima ha cambiado profundamente después de la invención del submarino. El derecho internacional marítimo deberá cambiar radicalmente, como cambió el terrestre cuando se cañoneó a la primera ciudad.

"No veo que responda a ningún objeto el intranquilizar a los alemanes que residen en nuestro país, demostrando que tenemos más simpatías por unos que por otros.

"Quiero evitar lo que he visto en Buenos Aires, aunque lo que he visto en Buenos Aires no es al pueblo apedreando imprentas; no: esos que apedreaban, los que yo ví saliendo de ver a Susanne Desprez, era el populacho de Buenos Aires, porque los pueblos no hacen manifestaciones contra los débiles".

El señor Narancio observa que en esas manifestaciones estaba toda la juventud estudiosa bonaerense. El doctor Roxlo lo negó, agregando:

"Bastó que un bar tuviera el nombre de alemán para que fuese incendiado.

"Por todo esto, es mi deseo impedir que se intranquilice a los que han venido hasta nuestro país en busca de trabajo.

"Empujados por la simpatía nos vamos a meter en esta grave cuestión".

Alguien, entre los congresales, recuerda que los alemanes arrastraron a las mujeres y a los niños belgas, y esto da lugar a un grave tumulto que a duras penas logra sofocar el presidente.

En seguida el señor Narancio manifiesta que el mensaje en cuestión era una simple felicitación con respecto a los principios defendidos por los Estados Unidos. El doctor Roxlo replicó:

"Pues es lo que encuentro mal hecho. A mí, Estados Unidos en esta cuestión no me inspira ninguna simpatía. Cuando se habla de buques destruídos con niños y mujeres, yo culpo a los alemanes; pero también a los Estados Unidos, porque su gran repúblico Bryan, dijo que era un crímen mandar en dichos buques a mujeres y niños, habiéndose dicho terminantemente que en esos buques iban municiones.

"Es terrible, señor presidente, pensar que por llevar dinero se mandan niños y mujeres a la muerte. Es terrible pensar que se hable de civilización y se provea de municiones a pueblos que se están batiendo".

Acto continuo se producen violentos diálogos sobre diversas consideraciones históricas hechas a propósito de la guerra. Se habla de la guerra de secesión, de la guerra hispano-americana, de la revolución francesa y de los orígenes de la actual contienda. Finalmente, el señor Roxlo reanudó su discurso diciendo:

"No vengo a defender a los alemanes. Vengo sencillamente a defender la actitud de la Cámara, que debe tender, como en su actitud los poderes públicos, a tranquilizar a todos los radicados aquí".

El señor Narancio le observa que en el Uruguay no se amenaza a los alemanes.

El doctor Roxlo:

"Pero ellos tienen miedo de que se les despoje, pues en todas partes se está blandiendo en contra de ellos ese espíritu de animadversión.

"No vemos que somos una pulga caída en la pata izquierda del lobo alemán.

"Sólo en el caso de la guerra hispano-americana estuve de parte del fuerte, porque comprendía que debía realizarse el último sueño de Bolívar de que fuera también americano el primer país que descubrió Colón".

Manifiesta en seguida que, a pesar de sus simpatías personales, en su carácter de legislador trataba de no exponerlas en actos públicos. Luego agrega:

"Tengo el valor de mis ideas y ante el sentimiento que parte de mi alma, ante la idea de que parece que todo el mundo se aglomera contra una raza que debe existir, contra un pueblo que no debe desaparecer, y porque soy enemigo de la desaparición de los pueblos, he querido expresar mi opinión ante la Cámara".

Un diputado le interrumpe hablando de democracia, y el doctor Roxlo le contesta:

"¡La democracia! Es una democracia rara. Están con el Czar de Rusia cuando lucha con ellos, y están con la democracia rusa cuando la democracia rusa está con ellos. Todos saben que soy consecuente con mi conducta, y que reproché al Uruguay y a la Argentina cuando se aliaron con un imperio para combatir al Paraguay.

"Lo mismo hago ahora. No encuentro mala la actitud de los aliados: la encuentro fea. Se asocian al Czar mientras se sueñan que el Czar puede ser el dirigente de "la aplanadora rusa"; cae el Czar, y al día siguiente felicitan a los que han democratizado a Rusia.

"No tengo simpatías como diputado; personalmente, las tengo; pero tengo una honda simpatía por todos los que trabajan, por todos los que viven en mi país: todos tienen hijos, y han de sentirse lastimados cuando nosotros, esta República, hija de una civilización que está aún muy por discutirse, nos metemos en este berenjenal".

El discurso del prestigioso literato y parlamentario fué constantemente interrumpido por ruidosas protestas de varias personas; pero la mayoría lo aplaudió, aun cuando en la Cámara se advertía un espíritu francamente hostil hacia sus afirmaciones.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas.
Teléfono 2355. Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente, de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 616. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 6.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1228. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323. Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1225. Teléfono 454. 1015-10-D

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales; se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que incidan en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Tagle y Cía., Teatinos 68. Casilla 3722. Teléfono 373.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 247, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

MÉDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1267.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2061. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. Echáurren 270.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 264. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3½ a 4½.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consulta: 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6. Teatinos 144.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 276. 8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4. Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Gustavo Undurraga S.
Corazón. Arterio esclerosis. Apendicitis. Reumatismo. Agustinas 1230. Consultas: 1-3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

Dr. Cárlos Huméres C.
Jefe de Clínica Enfermedades Mentales
Medicina interna, enfermedades nerviosas, mentales, adultos, niños. Compañía 1789. 1 a 2½.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
Catedral 2364. 1-2½.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 540. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Fontecilla
PULMON Y NERVIOS
Estudios en Europa. Rayos X. 2 a 4. Delicias 1626.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1293. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Consultas: 3 a 4 P. M. Bandera 575.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

CLINICA DENTAL HIGIENICA
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1812.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, Incrustaciones. Delicias 2688.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

J. E. Daroch
DENTISTA
Especialidad extracciones. Avenida Brasil 58.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1491.

Arturo Jarpa Gana
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Compañía 1594.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Dr. A. Chiriboga
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

Valenzuela Hurtado
CIRUJANO DENTISTA
Tapadura oro, porcelana, electricidad. Puentes, coronas, piezas dentarias, sistema americano. Curaciones dientes movibles. Extracciones. Delicias 2814.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1519.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2032.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

MATRONAS

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad, toda época embarazo. Consultas gratis. Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas. Santa Rosa 262.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Se trasladó Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

L. Shertzer G.
MATRONA
Exámen, diagnósticos, partos. Pensionistas. Bulnes 864.

Rosenda Castro
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas. Aconcagua 1322, cerca Nataniel.

Clarisa Vásquez R.
MATRONA
Pensionistas. Curaciones internas. Precios módicos. Lord Cochrane 476.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Masaje Médico-Científico
S. N. MAYASHI
Médico-masagista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras esquina Monjitas. 2 a 4.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiques, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas: 1-3.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbense órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica.—Ensayos, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros, Cinturas, Umbilicales, Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Cursos Musicales
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 3, Merced 184. Casilla 2978.

EL RESFRIO O COSTIPADO

tanto en los niños como en los adultos, prepara el terreno para que entren en el organismo graves enfermedades que pueden comprometer seriamente la salud y aún la vida. Por consiguiente, toda persona cuidadosa de su salud, en cuanto se sienta resfriada debe tomar las Cápsulas de Vial en las dosis indicadas para las diferentes edades en la receta que acompaña a cada cajita. Tomadas en esta forma, son de una eficacia casi matemática y no hacen mal.

LAS CAPSULAS DE VIAL obran también como el más rápido, inofensivo y seguro antineurálgico que se haya inventado, mejorando en unos cuantos minutos la jaqueca, dolores de cabeza, de dientes, entuertos y dolores periódicos del mes; como también todo dolor de origen nervioso o reumático.

LAS CAPSULAS DE VIAL son hasta este momento un secreto de invención del conocido profesional don Daniel E. Vial, quien a nadie ha revelado su fórmula y se advierte a los consumidores de no confundirlas con otras fabricadas posteriormente, que aunque las han hecho del mismo color rosado, son de composición y efectos enteramente distintos.

LA CIENCIA ESTA BASADA EN LA EXPERIENCIA y ésta ha demostrado con la venta de muchos millones de cápsulas a millares de personas del país y del extranjero durante más de 30 años, su eficacia casi matemática, sin producir ningún mal.

LAS LEGITIMAS CAPSULAS DE VIAL llevan impreso en relieve en sus dos caras el monograma DEV, que ha sido registrado como marca de fábrica en conformidad a la ley. Se venden en las oficinas del Laboratorio Santiago, Gálvez 131 y en todas las droguerías y Boticas surtidas del país.

TINTURA INSTANTANEA François

Para teñir el pelo y la barba. Elaborada científicamente por su inventor, F. François, esta tintura constituye un nuevo descubrimiento para la ciencia química.

La tintura François es muy superior a los demás tintes para el pelo, conocido hasta hoy.

La tintura François es inofensiva para el cabello y cuero cabelludo, pués no contiene substancias nocivas, tales como el nitrato de plata y la sales de plomo o de potasa.

La Tintura François da al pelo su color natural, ya sea en negro, castaño obscuro, castaño o rubio; el pelo conserva su flexibilidad y su brillo natural, y, por consiguiente, nadie conoce la aplicación del tinte en el pelo, siendo su aspecto como el pelo natural en una persona joven.

La tintura François, por sus excelentes cualidades, está llamada a ser el tinte mundial para el cabello. Análisis hechos por el Instituto de Higiene de Santiago. La aplicación del preparado es sencillísima y cada caja lleva la instrucción.

La tintura François se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

COMUNICACIONES RECIBIDAS EN LA CANCILLERIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18.—La Cancillería recibió en la tarde de hoy varios telegramas que se relacionan con el hundimiento del velero "Monte Protegido".

También ha recibido otros relacionados con el proyecto de celebración de un gran congreso internacional sud-americano.

LA CUESTION DEL "MONTE PROTEGIDO"

La Cancillería Argentina trata de resolverla pacificamente

BUENOS AIRES, 18.—A pesar de la reserva en que se mantienen los asuntos internacionales de actualidad, se sabe que la Cancillería trata de resolver el caso del hundimiento del velero "Monte Protegido", sin llegar a la ruptura de relaciones con Alemania.

Se dice que el Ministro de Alemania demuestra una excelente disposición para encontrar un arreglo satisfactorio y pacífico.

CRITICAS IRRESPETUOSAS A VARIAS PERSONALIDADES ALIADOFILAS

BUENOS AIRES, 18.—El diario germanófilo "La Unión" ha publicado algunos juicios adversos e irrespetuosos acerca de los personajes argentinos que subscribieron el telegrama de felicitación enviado al Presidente Wilson con motivo de la declaración de la guerra a Alemania.

TROPAS MEJICANAS HACIA LA FRONTERA NORTEAMERICANA

EL PASO, 18.—Se ha anunciado que miles de soldados carrancistas se están concentrando en Chihuahua, y que han sido retiradas las guarniciones carrancistas de Durango, Zacatecas, Aguas Calientes y Nueva León. Agregan que todas estas tropas serán enviadas a la frontera norteamericana.

RECEPCION DEL NUEVO EMBAJADOR MEJICANO EN LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 18.—El señor Ignacio Bonillas, Embajador de Méjico, presentó ayer sus credenciales al Presidente Wilson.

El nuevo diplomático manifestó al Presidente que esperaba que las relaciones amistosas entre los Estados Unidos y Méjico aumentarían de día en día.

NUEVAS VIOLENCIAS COMETIDAS EN PORTO ALEGRE Y OTROS PUNTOS

RIO DE JANEIRO, 18.—Recibiéronse algunos telegramas que anuncian nuevas violencias cometidas durante la noche pasada en Porto Alegre, en Pelotas, en Garibaldi y en Río Pardo.

Anuncian también que las fuerzas nacionales se han puesto en combinación con la policía para contrarrestar los ataques populares contra la propiedad de los alemanes en dichas localidades.

SOBRE LA OCUPACION DE LOS VAPORES ALEMANES EN LA ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, 18.—Ha causado impresión la noticia de la ocupación por las autoridades de los buques alemanes y austriacos internados en puertos de la República, en virtud de haberse comprobado que las tripulaciones habían deteriorado las máquinas.

Los diarios se preguntan si este acto significa una verdadera confiscación.

EL MINISTRO URUGUAYO EN EL PALACIO DE ITAMARATY

RIO DE JANEIRO, 18.—El Ministro del Uruguay celebró en la tarde de hoy una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Se supone que esta entrevista esté relacionada con la situación internacional.

Choque que se habría producido entre alemanes y brasileños

Habría varios heridos

RIO DE JANEIRO, 18.—Ha circulado el rumor de que en el vapor alemán "Cap Roca", internado en este puerto, se produjo hoy un choque entre los marineros alemanes y la guarnición brasileña a cargo del buque, resultando muertos o heridos varios brasileños.

Este rumor ha causado en la población una sensación extraordinaria.

El diario "A Lanterna" da cuenta de este hecho en la siguiente forma:

"Un centinela brasileño fué sorprendido por uno de los tripulantes del "Cap Roca", el que se le acercó sigilosamente y tomándolo por la cintura lo levantó en el aire y lo arrojó al agua con su fusil y sus municiones. A las voces de auxilio que dió el marinero, acudieron sus compañeros de guarnición, y trataron de detener al agresor; pero se encontraron con que varios tripulantes del mismo vapor lo acompañaban. Se trabó entonces una reñida lucha, en las que resultaron heridos varios de los contricantes de ambos bandos.

"El Ministro de Marina, informado del suceso, ordenó que los heridos fuesen conducidos al hospital naval, y mandó reforzar la guardia del "Cap Roca".

RESOLUCION ADOPTADA POR LOS SOCIALISTAS PARLAMENTARIOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 18.—Los parlamentarios socialistas adoptaron una resolución, que dice:

"El grupo parlamentario socialista, en presencia de los actos de la guerra submarina que afectan los intereses de la nación, cree que el Gobierno debe adoptar todas las medidas necesarias para el orden portuario, mediante el empleo de la marina de guerra, y para hacer efectivo tan ampliamente como le sea posible el comercio argentino en buques de cualquier bandera, inclusives los buques alemanes y austriacos refugiados en los puertos, los que serían utilizados por el Gobierno para el servicio e intercambio con fines y carácter militar.

"Dentro de estos conceptos, el grupo parlamentairo socialista ajustará su conducta en el Congreso de la Nación".

LOS OBREROS DE LOS IMPERIOS CENTRALES EMPLEADOS EN LAS DEPENDENCIAS MILITARES DE LA ARGENTINA

Se desautoriza la versión de que habian sido despedidos

BUENOS AIRES, 18.—El Ministro de la Guerra desautoriza la noticia de que se había despedido del Arsenal de Guerra y demás dependencias militares de Puerto Militar, todo el personal de nacionalidad alemana, austriaca, turca y búlgara.

Explica la posibilidad de que esa versión haya tenido su origen en el hecho de que se hayan terminado los contratos de muchos obreros dedicados a esos trabajos por haberse terminado el gran dique de carena que construyó en Puerto Militar una Empresa alemana.

CONFERENCIA CON EL CANCILLER

Telegrama enviado por el Embajador argentino en España

BUENOS AIRES, 18.—Los Ministros del Paraguay y de Colombia conferenciaron en la tarde de hoy con el canciller acerca de las cuestiones relacionadas con los sucesos internacionales.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió de la Embajada argentina en Madrid, un telegrama que dice que el Gobierno español dió a la publicidad dos notas oficiosas un poco vagas, pero tranquilizadoras respecto al hundimiento del "San Fulgencio" y al mantenimiento del tráfico marítimo con la América.

EL MEETING DE ADHESION MORAL A LOS ALIADOS

Grandes preparativos para el mayor realce del acto

BUENOS AIRES, 18.—El Comité Ejecutivo de ciudadanos argentinos que organiza un meeting de adhesión moral a la causa de los aliados, ultima los preparativos para que el acto revista la mayor importancia.

El comité recibe continuamente numerosas y nuevas adhesiones de todas partes, y de acuerdo con la moción presentada por el señor Ricardo Rojas, se invitará a las ciudades del interior a que se solidaricen.

En el frente Occidental

35 AEROPLANOS ALIADOS TOMARON PARTE EN EL BOMBARDEO DE FREIBURG

COPENHAGUE, 17.—Se ha recibido de Berlín la siguiente comunicación:

"35 aeroplanos aliados tomaron parte en el ataque a Freiburg, verificado el último Sábado. Arrojaron bombas sobre el Teatro la Universidad, la Academia de Anatomía y otros edificios públicos. Las bombas mataron a tres hombres, siete mujeres y un soldado e hirieron a ocho hombres, 17 mujeres y 2 niños.

"El ataque de la flotilla aliada dió lugar a una verdadera batalla aérea, durante la cual fueron echados a tierra tres aeroplanos británicos. El coronel que mandaba la operación fué hecho prisionero".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 18.—(Oficial).—En la región al sur de Saint Quentin hubo gran actividad, durante la noche, entre las artillerías de ambos bandos y numerosos encuentros entre las patrullas exploradoras.

Lo mismo ocurrió al sur del Oise, en el sector este de la parte baja del bosque de Coucy y al noreste de Soinssóns.

Durante un ataque sorpresivo del enemigo contra nuestras posiciones al norte de Laffaux, tomamos una veintena de prisioneros.

Entre Soissons y Auberive realizamos varias operaciones nocturnas en varios puntos del frente y obtuvimos grandes ventajas.

Al oeste de Soissons una acción, brillantemente conducida, nos permitió ocupar la aldea de Chavonne y terminar la conquista de Chivy. Al norte de estas dos localidades ocupamos los terrenos que se extienden hasta cerca de Braye-en-Laonnois, donde nuestras patrullas penetraron en las posiciones enemigas y tomaron 250 alemanes prisioneros.

En el sector de Ville-au-Bois conquistamos las obras fortificadas, como también la totalidad del bosque situado al este de esa localidad. Además hicimos 400 prisioneros.

En la Champagne, tres contraataques enemigos dirigidos contra nuestras posiciones a ambos lados del monte Cornillet, fueron contenidos por nuestro fuego y no obtuvieron otro resultado que las grandes pérdidas sufridas por las fuerzas atacantes.

Los combates entre las artillerías fueron sumamente violentos a lo largo de todo este frente.

El botín de guerra tomado en el terreno conquistado al enemigo a viva fuerza, comprende un considerable número de ametralladoras y de morteros de trincheras. El enemigo había retirado detrás de sus posiciones de segunda línea la artillería pesada y de campaña, pero sin embargo, nos apoderamos de 12 cañones, de los cuales 3 son de grues calibre.

El número de prisioneros tomados desde el día 16 del presente durante las luchas que se libraron a lo largo de casi todo el frente de la Champagne, pasa actualmente a los 14,000.

En otros puntos del frente se desarrollaron cañoneos intermitentes y encuentros entre las patrulladoras exploradoras.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 18.—(Oficial). El número de prisioneros enemigos pasa de los 3,000.

Los franceses, después del fracaso del día anterior y bajo el efecto de las pérdidas sufridas que agotaron a sus divisiones, no continuaron sus ataques, cuyo objetivo era romper nuestras líneas.

Los ataques enemigos contra Lecodam y Courcy, en la Champagne, fueron rechazados.

Las posiciones del bosque entre Mornvillers y Auberive, fueron arrebatadas a las fuerzas coloniales francesas que habían logrado establecerse en algunos puntos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18.—(Oficial). Durante la noche, los nuestros avanzaron al sureste y este de Epchy y a la mañana siguiente conquistaron la aldea de Reguislain.

Hicimos algunos prisioneros en las posiciones enemigas destruídas por nuestros fuego en las inmediaciones de Lagnicourt.

En el resto del frente no se desarrollaron operaciones de importancia.

La lluvia continúa.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 18.—(Oficial).—Al este de Reims ensanchamos el frente de acción. Atacamos entre Prunay y el camino de Saint Hilaire a Saint Souplet, y a pesar de la lluvia y de la nieve avanzamos irresistiblemente y con grandes bríos y después de una tenaz lucha conquistamos toda la primera línea enemiga sobre un frente de 15 kilómetros al sur de Domrouviller. Además, conquistamos 11 kilómetros de líneas alemanas entre Mont Cornillet y Vaudesincourt, sólidamente defendidas por los alemanes.

Hacia el este, después de una violenta acción, conquistamos la aldea de Setberne y una saliente de 3 kilómetros de largo.

Quebrantamos los contra-ataques enemigos en dirección de Mont Cornillet. En esta parte del frente hicimos 2,00 prisioneros.

Entre Soissons y Reims destruímos las organizaciones defensivas alemanas y reducimos a fracciones aisladas las posiciones alemanas que resisten.

Rechazamos un contra-ataque enemigo contra la granja Hevrbebire.

Una violenta tentativa de ataque del enemigo contra el sector de Courcy, que ocupan los rusos, fracasó por completo.

El día 16, entre Soissons y Reims atropellamos al enemigo que esperaba el ataque con 10 divisiones. Los prisioneros declaran que se les había ordenado conservar a cualquier precio las posiciones de primera línea que conquistamos.

El número de prisioneros asciende en total a 11,000.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 18.—(Oficial). — En el frente de la Macedonia se desarrolló un violento cañoneo en dirección de Mayndac, en el valle del Vardar, de la colina 1348, al norte de Monastir, y en la curva del Cerna.

2.000,000 DE HOMBRES ESTARIAN COMBATIENDO ENTRE SOISSONS Y REIMS

La más grande batalla después del Marne

PARIS, 18.—"L'Echo de París" dice que entre Soissons y Reims se está librando la más grande batalla, después de la del Marne.

Dice que en ella luchan alrededor de 2.000,000 de hombres y que el número de cañones empleados es asombroso.

Agrega que el éxito inicial obtenido por las fuerzas francesas es de una importancia incalculable.

MUERTE DE UN CELEBRE AVIADOR ALEMAN

Había derribado 18 aeroplanos enemigos

COPENHAGUE 18.—El teniente Baldamus, uno de los mejores y más audaces aviadores del ejército alemán, ha sido muerto, según se dice, en un combate que sostuvo recientemente con un aviador aliado en el frente occidental.

Desde el comienzo de la guerra, el teniente Baldamus derribó a 18 aeroplanos enemigos.

Desde el frente britanico

Continua la presión sobre Lens y Saint Quentin.—Desde el 9 los ingleses se han apoderado de 227 cañones

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 18.—La presión de las tropas británicas en Lens y Saint Quentin aumenta sin cesar y parece próximo el momento en que la tenaz resistencia de los alemanes en estas plazas será dominada.

Desde el 9 del mes en curso las tropas del general Haig se han apoderado de 227 cañones alemanes de campaña y han tomado 14,000 prisioneros.

Donde quiera que los alemanes han logrado recuperar alguna posición todos los que a ella han entrado han sido luego muertos o hechos prisioneros.

La artillería alemana da muestras de extraordinaria nerviosidad. Apenas las baterías inglesas hacen algunos disparos o se observa alguna insignificante actividad de este lado de la línea, los cañones alemanes rugen horrendamente y echan sobre la línea británica torrentes de granadas.

El tiempo sigue pésimo.—William Simms.

La guerra austro-italiana

A PROPOSITO DE LA OFENSIVA CONTRA ITALIA

Los esfuerzos de paz separada con Rusia.—Comentarios de la prensa italiana

ROMA, 17.—Los diarios en general, dicen que las tentativas austriacas para celebrar una paz separada con Rusia, demuestran el estado de desesperación en que se encuentra el Austria y su impotencia para reunir en el frente italiano fuerzas suficientes para llevar a cabo la anunciada ofensiva.

Consideran, además, inoportunas las profecías de que Rusia caerá en la trampa de paz mediante la actividad desplegada por los socialistas.

Agregan que la imposibilidad de una ofensiva austriaca constituye una victoria moral para Italia, y que en el caso de que Rusia mantenga el pacto de Londres, la situación de Italia continuará serena y sin ningún motivo de preocupaciones.

Añaden que los esfuerzas que Austria hace para obtener la paz con Rusia, confirma la suposición de que Alemania no se atreve a desplazar los esfuerzos preparados en el frente francés para enviarlos contra Italia, donde sufrirán un seguro fracaso.

La huelga en Alemania

Algunas fábricas de municiones habrían sido afectadas por el movimiento.— Las autoridades alemanas consideran que la huelga sólo es un acto de protesta contra las nuevas restricciones en los consumos

COPENHAGUE, 18.—La huelga general declarada en Alemania ha causado viva impresión entre los rusos residentes aquí, quienes creen que se trata del comienzo de un movimiento popular que se transformará en breve en revolución que derrocará a los Hohenzollers del poder.

El "National" Tidende" publica informaciones de su corresponsal en Alemania, que dicen que la huelga ha ganado algún terreno y que ya ayer los operarios de algunas fábricas de municiones habían adherido a ella.

"Se han distribuído profusamente en los talleres, agrega el coresponsal en referencia, impresos por los cuales se propicia un movimiento en favor de la paz.

"Hay calma en Berlín, pero se han dictado medidas de seguridad en previsión de otros acontecimientos.

Las autoridades no han querido hasta ahora intervenir en la huelga porque la interpretan como un simple acto de protesta contra las nuevas restricciones en los consumos que empezaron a regir el 15 del presente".

El representante de los laboristas entrevistó ayer al Comisionado de Víveres prusiano, Von Michaels, y le aseguró que él había hecho esfuerzos para inducir a los huelguistas a que regresen a sus tareas.

El diario "Vorwaerts" dice editorialmente que la huelga no sólo se debe a la situación creada por los víveres y al deseo de reformas internas, sino que también al profundo deseo de paz y asegura que la huelga no es contra el gobierno, puesto que, dice, las declaraciones austro-alemanas justifican la esperanza política de los Imperios Centrales que ahora está encaminada hacia la obtención de la paz.

Informaciones posteriores hacen saber que los manifestantes huelguistas se dirigieron hacia el local que ocupaba antes la Embajada británica, y que ahora está vacío, y dejaron oir gritos de protesta contra esta nación.

Una información procedente de Varsovia anuncia que se ha declarado una huelga entre los obreros polacos empleados en las fábricas de municiones y que los alemanes amenazan a estos de que no permitirán a los prisioneros polacos que estén en libertad durante todo el tiempo que dure la huelga.

LOS HUELGUISTAS ALEMANES HABRIAN REANUDADO EL TRABAJO

LONDRES, 18.—Comunica de Copenhague que un despacho de Berlín enviado al diario "Politiken", anuncia que los huelguistas han reanudado sus trabajos bajo la promesa de que se les daría una mejor distribución de víveres y de que se harían reformas internas.

La guerra en el Mar

EL HUNDIMIENTO DEL "KARLSRUHE"

Se habría debido al recalentamiento de los pañoles de municiones

SAN JUAN DEL SUR, 18.—Una agencia de informaciones transcribe las siguientes declaraciones hechas por el capitán Henry Lubinus, ex-oficial del crucero alemán "Karlsruhe".

"El "Karlsruhe" se hundió a consecuencia de una explosión interna el 11 de Abril de 1914, frente a las costas de Trinidad.

"Varios oficiales y un millar de marineros perecieron en el hundimiento.

"El "Karlsruhe" no había sido construído para el servicio de los trópicos. Por esta causa, los cuartos de municiones se calentaban extraordinariamente en esas regiones y se cree que la explosión se debió a esta circunstancia".

HUNDIMIENTO DEL VAPOR ESPAÑOL "TOM"

Navegaba en un convoy escoltado por un buque inglés

MADRID 18. — Un despacho de Bilbao da cuenta de que el vapor español "Tom" fué torpedeado cerca de la costa y que 18 de los tripulantes de este barco perecieron.

El "Tom" formaba parte de un convoy de quince barcos mercantes que navegaban escoltados por un buque de guerra inglés.

Los despachos de Bilbao dicen que el "Tom" avisó la presencia del submarino y entonces el convoy se dispersó, pero el buque de guerra no los defendió contra el ataque.

TORPEDEAMIENTO DE UN BARCO ESPAÑOL

MARDIR, 18.—Se anuncia que un barco mercante español ha sido torpedeado y hundido sin aviso.

EL VAPOR "CABO BLANCO" ES TORPEDEADO EQUIVOCADAMENTE

Entra a Vigo sériamente averiado

VIGO 18. — Hoy entró a este puerto el vapor "Cabo Blanco", que fué torpedeado por un submarino, cuyo comandante dió en seguida toda clase de explicaciones por su error.

El "Cabo Blanco" está sériamente averiado.

En los Balkanes

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 18.—(Oficial) en el frente de Rumanía, en la región este de Kotumikale-Danur, al noroeste de Brayla, rechazamos un violento ataque llevado a cabo por tres compañías enemigas.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 18.—(Oficial). Al norte de Zboroff, en la Galitzia, bombardeamos con éxito una columna de artillería enemiga.

En otros sitios del frente occidental se libraron tiroteos entre las infanterías y hubo intensa actividad de parte de las patrullas de reconocimiento.

LA GUERRA GERMANO-AMERICANA

LOS PROPIETARIOS DE FABRICAS DE CONSERVAS DE CHICAGO SE PONEN A DISPOSICION DEL GOBIERNO

WASHINGTON, 17.—Los principales propietarios de fábricas de conservas de Chicago, entre las cuales se cuentan Armour, Norris, Swift, Wilson y otros, se han puesto a disposición del Ministro de Agricultura, Mr. Huston, para los efectos de la reglamentación de los consumos.

Se entiende que Mr. Huston tiene el propósito de establecer ferias para la distribución de los víveres y fijar a estos artículos precios máximos si así fuera necesario.

FORD RENUNCIA A LAS PATENTES DE SUS AUTOMOVILES

WASHINGTON, 18.—El fabricante de automóviles, Mr. Henry Ford, ha renunciado a las patentes de invención de sus vehículos, y ha declarado que no sólo permitirá a los manufactoreros británicos que hagan uso de ellas, sino que les transmitirá por cablegrama detalles de la construcción de sus automóviles a quienes quieran conocerlos.

SOLUCION DE LAS DIFICULTADES DE LOS MINEROS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 18.—Los mineros y demás trabajadores de las minas de carbón se han conformado con el aumento de veinte por ciento que se les ha concedido en sus sueldos, y han prometido ayudar en todo cuanto les sea posible a la acción general para el éxito de la guerra.

EL SENADO NORTEAMERICANO NO APRUEBA UN CREDITO DE GUERRA DE 7,000.000,000 DE DOLARES

WASHINGTON, 18.—El Senado aprobó por 84 votos contra 6 en su última sesión, el proyecto de créditos de guerra por la cantidad de 7,000.000,000 de dólares que se obtendrán por medio de una emisión.

El senador La Follette y otros enemigos de la guerra votaron todos afirmativamente.

La distribución y arreglo de los bonos se ha dejado en dicha ley al arbitrio del Secretario de Hacienda.

UN GENERAL QUE OPINA POR EL ENVIO DE TROPAS A FRANCIA

BOSTON, 18. — Entrevistado el mayor general Wood, declaró que en su opinión, el Gobierno debía resolverse a enviar cuanto antes fuera posible un gran contingente de tropas norte-americanas a Francia.

PROLONGACION DE PERIODO PARLAMENTARIO EN GRAN BRETAÑA

LONDRES 18. — El Parlamento aprobó en tercera lectura el proyecto por el cual decide prolongar el periodo parlamentario.

Cañoneo oido en la costa del Atlántico

WASHINGTON 18. — El Departamento de Estado dió hoy a la publicidad la siguiente noticia:

"Las estaciones guarda-costas de Cape Cod comunicaron esta mañana al comandante del distrito de Boston que se habían escuchado disparos de cañones de grueso calibre en alta mar, en dirección al norte de Cape Cod, en rápida sucesión, y en número de 941.

"La misma comunicación han enviado otras estaciones guarda-costas de la comandancia del distrito".

COMENTARIO DE "DIE KOLNISCHE ZEITUNG" AL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

AMSTERDAM, 18.— "Die Kolnische Zeitung" al comentar el comentar el mensaje del Presidente Wilson, dice:

"Despojado de su fraseología vacía, este llamamiento es más un grito de aflicción que un mensaje.

"El Presidente Wilson debe admitir que la guerra contra Alemania no puede ser ganada si los Estados Unidos son incapaces de proveerse ampliamente de víveres a sí mismos y a los aliados. Y esto es práctico

mente imposible, puesto que los mismos Estados Unidos afrontan con dificultades ante el fracaso de la última cosecha.

"Las operaciones de nuestros submarinos adquieren en consecuencia, gran importancia, puesto que cada vapor que ellos hunden, dificulta el transporte del escaso sobrante de la cosecha exportable, para los puntos donde es más necesitado."

DECLARACIONES DEL COMANDANTE DEL "SMITH"

WASHINGTON 18. — El comandante del "Smith" anuncia que los oficiales que se encontraban de guardia ayer, avistaron un periscopio a unas 400 yardas de distancia, y que desapareció muy luego, y que casi al mismo tiempo pasó la estela de un torpedo por frente a la proa del buque, de estribor a babor.

Los astilleros del "Smith" confirman estas declaraciones.

Informaciones generales

AMNISTIA A LOS REMISOS RUSOS DEL SERVICIO MILITAR

BUENOS AIRES, 17.— La Legación de Rusia ha recibido de su Gobierno un cablegrama en que se le comunica que según una resolución adoptada por el Gobierno provisional respecto de las penas correspondientes a los crímenes y delitos, se considera exento de toda responsabilidad a los ciudadanos rusos que hubiesen eludido el servicio militar, siempre que se presenten a las autoridades militares correspondientes antes del 14 de Mayo próximo.

ECOS DE LA CONFERENCIA SOCIALISTA DE GOTHA

Formación de un nuevo partido socialista

AMSTERDAM, 17.— El "Vorwaerts", órgano de los socialistas alemanes, anuncia que como resultado de la conferencia del partido celebrada últimamente en Gotha, se ha formado un nuevo partido socialista de oposición a Scheideman.

Este partido, según el diario citado, se llamará "socialista democrático independiente", y lo presidirá Hugo Haas. Se dice que su política será fundamentalmente de oposición al sistema de gobierno actual y a la política gobiernista del partido socialista de que acaba de segregarse.

15 miembros del Reichstag asistieron a estas conferencias de Gotha.

LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA GERMANO-AMERICANA EN ESPAÑA

Un Ministro neutralista

MADRID, 17.—"La Epoca" publicó ayer un artículo en que reconoce que el comercio español ha recibido un gran golpe con motivo de la entrada de los Estados Unidos a la guerra y la situación creada por este hecho en el continente.

Publica, al mismo tiempo, ciertas declaraciones emitidas por un miembro del Gabinete, del que da como única seña personal el que se trata de un ex-periodista, y que ha afirmado que el Gobierno sostendrá su neutralidad y que en caso contrario él arrojará su cartera y rasgará sus vestiduras.

Estas declaraciones han sido atribuidas al señor Burell, por ser éste el único Ministro que ha sido periodista.

LA PARTIDA DE LOS SOLDADOS DE 1898

PARIS, 17.— Las estaciones ferroviarias estuvieron en la mañana de hoy repletas de gente, con motivo de la partida de los miles de jóvenes de la clase de 1898 que se dirigían al frente.

CENSURA PERIODISTICA SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "SAN FULGENCIO"

MADRID, 17.— La censura gubernativa se ha hecho extensiva a las publicaciones de noticias o comentarios sobre el hundimiento del vapor "San Fulgencio", a fin de evitar que los diarios entorpezcan la acción del Gobierno.

El Gobierno hará suspender la publicación de los diarios que infrinjan esta disposición.

Muchos periódicos aparecieron hoy con sus informaciones mutiladas por el censor.

DEFENSA DE LA POLITICA DEL CONDE VON BERNSTORFF

COPENHAGUE, 18.— El señor Teodoro Wolff ha publicado en el "Berliner Tageblatt", un artículo en que defiende enérgicamente la actuación del conde von Bernstorff, como representante diplomático de Alemania en los Estados Unidos, con motivo de los ataques dirigidos a dicho personaje por el semanario "Kreuz Zeitung".

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

La cuestión de Irlanda

LONDRES, 18.—En la última sesión de la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law anunció que Mr. Lloyd George manifestará en la próxima semana la actitud del Gobierno en la cuestión del Home Rule irlandés.

En la Cámara de los Lores el conde Crawford ha presentado una moción en el sentido de que el Gobierno británico debe apreciar profundamente la actitud de los Estados Unidos al unirse a los aliados en defensa de la alta causa de la libertad y de los derechos de la humanidad contra la mayor amenaza que jamás se haya desencadenado sobre ellos.

LOS OBREROS - SOLDADOS VOTAN LA SUPRESION DE CLASES Y LA CONFISCACION DE LOS BIENES IMPERIALES Y ECLESIASTICOS

PETROGRAD 18. — El Congreso de los Obreros-Soldados celebró ayer su sesión de clausura y aprobó en ella mociones por las cuales se solicita la supresión de los títulos nobiliarios y de todas las diferencias de clases sociales y la confiscación de todas las propiedades eclesiásticas e imperiales en favor de los campesinos.

EL TRIGO EN EL CANADA

NUEVA YORK, 18.—Comunican de Ottawa que la existencia de trigo en el Canadá esciende a 116.500,000 de bushels.

LO QUE DICE EL EMPERADOR CARLOS A UN ESCRITOR ESCANDINAVO

AMSTERDAM, 18. — Comunican de Berlín que el gran escritor escandinavo, Bjorn Bjorneon, obtuvo recientemente una entrevista con el Emperador Carlos, quien le dijo lo siguiente:

"Creo que conozco la guerra mejor que los jefes militares de cualquier país beligerante, no sólo en el aspecto económico y financiero, sino también en lo que significa morir en las trincheras.

"Viví durante largo tiempo en los campos de lucha y ví caer y morir a muchos a mis pies.

LA RUPTURA DE LOS CONDES APONYI, ANDRASSY Y KAROLY CON EL CONDE TISZA

LA HAYA, 18.—Comunican de Buda-Pest que los condes Aponyi, Andrassy y Karoly, rompieron sus relaciones con el conde Tisza por negarse a apoyar las reformas parlamentarias propuestas.

Por esta causa los condes Ponyi, Andrassy y Karoly y los opositores del conde Tisza, no asistirán a las fiestas de caridad organizadas por la emperatriz Zita, si asiste a ellas el conde Tisza.

Agregan que el gobierno se mantiene firme en su resolución de no entrar a discutir reformas parlamentarias por considerarlas innecesarias.

Entrevista con el jefe del gabinete noruego

El acuerdo de restringir las exportaciones a los países colindantes de Alemania

CHRISTIANIA, 18.—Entrevisté hoy al jefe del Gabinete, señor Knudsen, para obtener su opinión acerca del anuncio de que los aliados y los Estados Unidos han acordado reducir al mínimo las exportaciones de productos alimenticios a los países neutrales que circundan a Alemania.

El señor Knudsen se manifestó profundamente disgustado por esta medida, y me declaró que todos los estadistas y el pueblo de Noruega consideraban ese acuerdo como una inmerecida manifestación de hostilidad.

Preguntado acerca de si era efectivo que algunos artículos alimenticios enviados desde Estados Unidos a Noruega habían sido reexportados a Alemania, declaró que ello era del todo inexacto.

"Es absolutamente falso, dijo, aunque por un convenio celebrado con Inglaterra nosotros enviamos a Alemania una cantidad relativamente pequeña de pescado noruego."

Este acuerdo perjudica igualmente a Suecia y Dinamarca y es el tema de todos los comentarios en esta capital.—H. Shephard.

SOCIALISTA HOLANDES A LA CONFERENCIA DE ESTOCKOLMO

LA HAYA, 18.—El socialista holandés Troelstra se dirigirá próximamente a Estockolmo para tomar parte en las conferencias pacifistas de los socialistas rusos y alemanes.

DETENCION DE MIEMBROS DE LA NOBLEZA EN PETROGRAD

PETROGRAD, 18.— Numerosos miembros de la alta nobleza han sido arrestados por acusárseles de oponerse al afianzamiento del régimen implantado por los revolucionarios.

AMSTERDAM, 18.—"Die Vossische Zeitung" afirma que los arreglos con Rusia por intermedio de los socialistas son no sólo posibles, sino absolutamente seguros.

OCHO VAPORES CON SOCORROS PARA LOS BELGAS LLEGAN EN SALVO

LONDRES, 18.—Un despacho de Rotterdam anuncia que han llegado sin novedad 8 vapores del comité de auxilios a los belgas, los cuales fueron despachados entre el 6 y el 15 de Abril.

Esto indica que los vapores encargados de la conducción de socorros gozan de inmunidad.

La gran batalla del mundo

Una acción esperada por alemanes y franceses.—Ventajas que han obtenido los republicanos.

PARIS, 18.—El mal tiempo ha desarrollo de la "gran batalla del mundo", como se ha dado en denominar el combate trabado entre franceses y alemanes a lo largo del frente que va de Soissons a Reims, y en el que, según se calcula, luchan dos millones de hombres con la más estupenda acumulación de artillería que se haya producido jamás en la historia de las guerras.

La lucha comenzó el Lunes temprano y continuó durante todo el día. Ambos contendores parecían espiar la oportunidad favorable para librar esta batalla que será acaso la decisiva de la guerra. La primera jornada ha terminado y en ella ha quedado de manifiesto la habilidad de los "poilus" franceses contra las potentes defensas de von Hindenburg, con la captura de 10.000 hombres y un botín tan considerable que hasta el momento no ha sido posible inventariarlo.

Las tropas del kronprinz de Alemania han estado esperando durante largo tiempo el avance francés, preterido varias veces a causa del mal tiempo, y habían agrupado grandes reservas de hombres, municiones y material para resistirlo. Pero el enemigo ha sido obligado a ceder terreno en toda línea ante el empuje francés, el que los ha repelido hasta su segunda línea, y en algunos sitios hasta más allá, como ocurrió al este de Craonne y al sur de Juvincourt.

El bombardeo francés comenzó el Lunes de Pascua y fué sostenido con intensidad continua durante el día y noche. Miles de cañones de todos calibres estuvieron vomitando acero sobre las posiciones enemigas, las que fueron literalmente arrasadas. En la noche del Domingo, la actividad de la artillería llegó a una intensidad que no tiene precedentes en la historia del mundo.

En una área de cincuenta kilómetros, el terreno temblaba como en un terremoto. El horizonte parecía una serie de brillantes antorchas.

A las ocho de la mañana del Lunes, los cañones callaron. Los "poilus" treparon sobre sus parapetos e iniciaron el avance. El corto ladrido de los famosos "75" se cambió por el ronco rugido de los "howitzers" que empezaron a arrojar una lluvia de acero sobre las barricadas y trincheras que la infantería marchaba a atacar.

"Los poilus" avanzaron al trote, al asalto de la línea enemiga. Muchos cayeron durante el avance, y luego durante la espantosa lucha que se trabó con la infantería enemiga; pero al caer la tarde ni un solo pie de terreno estaba en poder de los alemanes.

Los oficiales declaran que el espíritu de la tropa ha llegado en esta batalla al máximum de su fortaleza.

El enemigo se reorganizó repetidas veces para contra-atacar las posiciones perdidas; pero bien pronto la artillería francesa desbarataba sus planes con un fuego tan certero y nutrido que muchos destacamentos quedaron totalmente exterminados en pocos momentos.

Los aviadores franceses colaboraron eficazmente al éxito de la acción, maniobrando sin cesar por encima de las líneas enemigas y denunciando a los artilleros todos sus movimientos.

Batallones enteros del enemigo se rindieron a nuestras tropas. Grandes masas de tropas del kronprinz han quedado en una situación muy comprometida.

Las tropas rusas lucharon esta vez al lado de los "poilus" con gran denuedo en el avance contra el fuerte de "Brimont", desde el cual el enemigo estuvo durante varios meses bombardeando Reims.

RENUNCIA DEL EMBAJADOR DE RUSIA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 18.—El Embajador de Rusia en esta capital, señor Bakhmeteff, ha enviado por cable su dimisión al Gobierno provisional de Rusia.

LOS INTENTOS NORTE-AMERICANOS PARA SEPARAR A AUSTRIA DE ALEMANIA

Un corresponsal que se dice informado de fuente autorizada

AMSTERDAM, 18. — El corresponsal de "Die Tages Zeitung" de Berlín en Buda Pest, ha telegrafiado a su diario en los siguientes términos:

"He sido informado de fuente autorizada de que el Embajador de los Estados Unidos en Viena, Mr. Penfield, hizo al Gobierno austro-húngaro poco antes de partir proposiciones encaminadas a separar a Austria-Hungría de su alianza con Alemania."

GRECIA SUSPENDE SUS EMBARQUES EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 18.—El Gobierno griego ha telegrafiado suspendiendo indefinidamente el embarque de las mercaderías que había comprado en los Estado Unidos.

Los cablegramas no expresan los fundamentos de esta resolución, los cuales, por otra parte, son aquí enteramente desconocidos.

El conde Tisza habría renunciado

LONDRES, 18.— "The Central News" recibió un despacho que anuncia que el conde Tisza, presentó su renuncia.

La huelga en Alemania

COPENHAGUE, 18.— Noticias semi-oficiales procedentes de Berlín, hacen saber que el número de huelguistas asciende a 125,000 entre maquinistas, electricistas y obreros de algunas fábricas de municiones, según los cálculos hechos por "Die Berliner Tageblatt".

Apesar de que la oficina de noticias oficiales dice que la fabricación de municiones no ha sufrido nada por la huelga, el diario mencionado afirma lo contrario.

Otros diarios de Berlín dicen que los huelguistas se mantienen en perfecto orden y que sólo algunas ventanas fueron rotas en la Unterdenlinden, y en las calles Friederich y Liepzog.

La policía resguarda la residencia Imperial en Unterdenlinden.

Las reuniones y demostraciones son especialmente de mujeres, las cuales acusan a las casas mayoristas y a los hacendados, como también al Gobierno, de ser los responsables de la situación creada por la reducción de las raciones de víveres. Aún los socialistas que son los mayores oponentes de la huelga no están dispuestos a aceptar que se reduzcan aún más las raciones de alimentos.

SOBRE LA AUTONOMIA DE POLONIA

Prevenciones de un diario alemán

AMSTERDAM 18. — El periódico alemán "Die Reinische Westphalische Zeitung" se queja de que los polacos, confundiendo el significado de las voces "independencia" y "autonomía", griten que la Polonia está independizada desde Noviembre último.

Dice que Alemania sostendrá a ese reino autónomo en el caso de que guarde una íntima unión con las potencias centrales.

"Esta unión, dice el diario citado, no puedo existir con una alianza que podrían disolver los mismos polacos. Debemos poseer garantías políticas y militares.

"No hemos liberado a Polonia para su beneficio, sino para el nuestro".

LOS DIAS SIN CARNES EN LONDRES

LONDRES, 18.— Las experiencias adquiridas en los primeros días sin carne en los restaurants, anticipan la creencia de que se aumentarán los días en que no se servirá carne.

Ya se han ofrecido varios premios a la persona que descubra el mejor substituto de la carne.

PERSISTENTES INFORMACIONES SOBRE PROPOSITOS DE PAZ EN AUSTRIA Y TURQUIA

LONDRES, 18.—Persisten las informaciones relativas a un fuerte movimiento en favor de la paz que en Austria y Turquía habría alcanzado a los círculos oficiales.

Se asegura que han llegado a Suiza delegados oficiosos austriacos y turcos que desean discutir términos de paz con delegados de la Entente.

Renuncia de ministros austriacos partidarios de Alemania

Es posible que la huelga general termine hoy en Alemania mediante concesiones del Gobierno

BERLIN, 18.—Los Ministros del Gabinete austro-húngaro doctor Urban, Baron Reitser y señor Dvoon han renunciado.

Estos tres ministros pertenecen al grupo de los políticos austriacos que son partidarios decididos de Alemania.

El Gobierno ha prometido a los obreros en huelga mejorar considerablemente la condición de las clases trabajadoras desde el punto de vista de los consumos. Se cree que mediante estas promesas numerosos huelguistas, acaso la myor parte regresen mañana a sus labores.

El Gobierno ha prometido además, nombrar algunos delegados obreros para que formen parte de la comisión encargada de la distribución de los víveres.

En total había ayer en huelga 250,000 obreros.—John Grandens.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 18. — **Movimiento bancario en Febrero y Marzo.** — El Ministerio de Hacienda entregó en la tarde de hoy a la prensa un resumen del movimiento bancario habido durante los meses de Febrero y Marzo últimos, en los depósitos de cuenta corriente, a plazo y en cajas de ahorros.

El resumen contiene la siguiente estadística:

El movimiento durante el mes de Febrero fué de 15.281,050 pesos oro y de 1,637 745,464 en nacionales.

Durante el mes de Marzo fué de 16.998,576 de pesos oro y de 1,733.495.947 de nacionales.

Los descuentos por adelantos durante el mes de Febrero fué de 9.609,452 pesos oro y 1,348 millones 115,874 nacionales.

Durante el mes de Marzo fueron de 1,344.081,602 nacionales.

Las existencias en el país durante el mes de Febrero ascendían a 53.533,475 de pesos oro y a 640 millones 255,271 nacionales. Durante el mes de Marzo las existencias ascendieron a 59.444,981 pesos oro y a 654,909,283 nacionales.

BUENOS AIRES, 18.—**La delincuencia en los territorios del sur.**— Hoy se ha dado a la publicidad un informe sobre la delincuencia en los territorios al sur del Chubut.

Dicho informe dice que en lago Blanco, paraje distante 40 leguas de Sarmiento, 15 del territorio de Santa Cruz y 9 de la frontera chilena, seis sujetos desconocidos asaltaron un negocio en Villalba, y mataron al encargado, señor Kamioski, al dependiente y a Juan Jones, y que aparentemente el móvil del crimen fué el robo.

Agrega que el comisario Fischer se trasladó a dicho punto acompañado por tres agentes y que se ha solicitado la cooperación de la policía de Santa Cruz y se ha ordenado a la Comisaría que efectúe una inspección por la zona cordillerana para la captura de los presuntos autores, de los cuales no se tienen filiaciones.

BUENOS AIRES, 18.—**El Ministro en Chile.**—Ha regresado de Santa Fe el Ministro de la Argentina en Chile, don Carlos F. Gómez.

Mañana solicitará el señor Gómez audiencia del Presidente Irigóyen.

Se propone regresar en breve a Chile.

BUENOS AIRES, 18.— **Sobre el movimiento obrero.**—El Presidente Irigóyen conferenció en la tarde de hoy con el Intendente Municipal y el jefe de la policía, con quienes cambió ideas respecto del movimient obrero aún sin solución y sobre las medidas que habrán de adoptarse para prevenir desórdenes.

BUENOS AIRES, 18.—**Incendio del local de la Dirección de Ganadería.**—Anoche se produjo un incendio en la planta baja del local ocupado por la Dirección de Ganadería, ubicado en la calle Tucumán.

El fuego redujo a cenizas numerosos expedientes, muebles e instrumentos de los laboratorios. La Oficina de Fomento de la Pesca, resultó completamente destruída.

Lograron salvarse las cajas de hierro que guardan los documentos y el dinero. Los archivos fueron destruidos. Contenían datos y estudios de 30 años a esta parte.

El fuego se inició en una pinturería instalada en la planta baja del edificio.

¡INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

La ofensiva de los aliados

COMO ELLA HABRIA FRUSTRADO LOS PLANES GENERALES DE VON HINDENBURG. — SE CALCULAN EN 130,000 LAS BAJAS ALEMANAS DE LAS DOS ULTIMAS SEMANAS.—VEINTE DIVISIONES ALEMANAS SE HABRIAN CONCENTRADO PARA HACER FRENTE A LA OFENSIVA FRANCESA EN EL AISNE.

LONDRES, 18.—La lucha es continua ahora sobre un frente de 120 millas en Francia, donde las tropas de los generales Haig y Nivelle unidas realizan una terrible ofensiva que ha dado lugar a la más grande de las batallas de la historia.

Se trata de una operación fríamente calculada y que se lleva a cabo sin precipitaciones. Todo lo tiene calculado el comando franco-británico, el cual parece conceder gran importancia al mantenimiento de la iniciativa de las operaciones en manos de los aliados.

Esa iniciativa que se creía iba a pasar a manos de von Hindenburg, como consecuencia de su retirada del Somme, sigue firme en manos de los aliados.

El comando aliado acercó fría y lentamente sus tropas hacia Lens y Saint Quentin, sin caer en aceleraciones que habrían costado muchas vidas. La situación en esos sectores es ahora tal, que Lens puede quedar en manos de los ingleses cuando el comando así lo desee.

La ofensiva gradual ha terminado con la guerra de trincheras y presenta a los aliados la oportunidad de encontrar a los alemanes en campo abierto, encuentro para el cual ingleses y franceses se encuentran perfectamente preparados.

Lo que ahora se opera en el frente occidental es el resultado de los preparativos que vienen haciendo los aliados desde que en 1914 las tropas alemanas fueron rechazadas y ocuparon las posiciones estratégicas en que se han mantenido durante tan largo tiempo.

Mediante una hábil concentración en las alas del frente general de batalla previamente escogido, los aliados amenazan seriamente ahora la estructura total de la línea de von Hindenburg.

Las continuas conquistas hechas por los ejércitos de la Entente en las últimas semanas permiten abrigar la seguridad de que los alemanes no han podido afirmarse en posiciones que les den esperanzas de afrontar en el futuro, con éxito, la presión enemigo.

La línea alemana del Aisne, donde el enemigo se había resistido tan largo tiempo, estaba compuesta de empinadísimas barrancas con poderosos atrincheramientos y cobertizos. Las tropas republicanas se han apoderado ya de toda esta primera línea, y más allá de Craonne, donde el río Aisne forma un codo y donde los terrenos son relativamente más bajos, han tomado parte de la segunda línea.

El vigor del ataque francés queda demostrado con la captura de 14 mil alemanes en menos de tres días.

El avance incesante de los ingleses ha obligado a los alemanes a emplear gran número de sus reservas y ha frustrado, sin lugar a duda el plan atribuído a von Hindenburg de emplear las tropas que le dejaría libre el acortamiento del frente occidental en algún otro frente, para lo cual creía contar con un plazo mínimo de tres semanas, que era el calculado por el comando alemán para que los aliados pudieran rehacer sus líneas y avanzar su artillería y elementos.

Se dice ahora que hay veinte divisiones alemanas concentradas para hacer frente al ataque francés.

Las bajas alemanas en la última semana no pueden ser menos de 70 mil y en las últimas dos semanas no serán inferiores a 130,000. En estas condiciones no es aventurado asegurar que von Hindenburg no se atreverá a debilitar, con el retiro de un soldado, sus líneas del frente occidental, donde los aliados se le han mostrado capaces de ofensivas en tan grande escala como la que en estos momentos contempla el mundo.—Lewell Mellet.

COMISION DE GUERRA BRASILEÑA A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 18.—En los círculos diplomáticos de esta capital se cree que el Brasil ha terminado los arreglos para enviar una comisión de guerra a Washington para conferenciar y resolver la cooperación que el Brasil prestará a los Estados Unidos.

El proyecto de concripcion militar

La Comisión del Senado lo aprueba por diez votos contra siete

WASHINGTON, 18.— El Presidente fué al Capitolio hoy en la tarde y conferenció con Mr. Chamberlain, el Presidente del Senado, acerca de los asuntos relacionados con la conscripción militar, pidiendo el pronto despacho de los proyectos respectivos.

Más tarde la comisión del Senado se reunió y aprobó el proyecto de conscripción por 10 votos contra 7.

LOS PREPARATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA

Medic millón de hombres para Agosto

WASHINGTON, 18.—El Departamento de Guerra está concluyendo los preparativos relacionados con la conscripción militar obligatoria, proyecto que, se anticipa, será aprobado por el Congreso.

Se cree que un medio millón de conscriptos quedarán listos antes del 1.o de Agosto próximo.

LOS ALIADOS RESIDENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS SERAN RECLUTADOS

WASHINGTON 18. — El Senado aprobó un proyecto por el cual se permitirá a los países aliados que recluten sus súbditos residentes en los Estados Unidos que están en edad militar.

Personajes que acompañan al Mariscal Joffre y a M. Viviani a Estados Unidos

WASHINGTON 18. — La Embajada francesa anuncia que los siguientes personajes se encuentran en viaje a los Estados Unidos:

M. Viviani, el mariscal Joffre, el marqués de Chambrun, M. Simon, los tenientes coroneles Fabri y Redmond, el comandante Requin, el teniente Detessard y el mayor Dreyfus.

EL HUNDIMIENTO DEL "TOM"

MADRID 18. — El vapor "Tom", que se dedicaba al transporte de carbón a Francia y que salió el Sábado de Bayona para Cardiff, escoltado por un torpedero británico, fué torpedeado y hundido por un submarino.

De su tripulación, que se componía de 24 hombres, fueron salvados 7.

Informe semanal de las perdidas navales

LONDRES 18. — El informe semanal sobre las pérdidas de barcos británicos contiene los nombres de 19 barcos de más de 1,600 toneladas, 9 de menos de 1,600 y de 12 pesqueros que han sido también hundidos.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Homenajes a los Estados Unidos

LONDRES 18. — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, se presentó una moción de Mr. Bonar Law apoyada por Mr. Asquith, en la que se pide el envío de un saludo de agradecimiento a los Estados Unidos por haberse unido a los aliados.

La moción fué aprobada por unanimidad de votos.

Refiriéndose a la entrada de los Estados Unidos a la guerra en apoyo de la causa de los aliados, Sir Alfred Dold, dijo que el Viernes, día en que los Estados Unidos declararon el estado de guerra con Alemania, se habían dado órdenes para que la bandera estrellada, junto a la británica, fuera izada en todos los edificios públicos, inclusive la Catedral de Westminster, donde jamás había sido izada una bandera extranjera.

Mr. Bonar Law dijo que la entrada de los Estados Unidos en la guerra tenía por objeto cooperar con los aliados para poner fin al reino de Satán en la tierra.

Otro barco español torpeado

Lo confirma el conde de Romanones

MADRID 18. — El conde de Romanones anunció que había sido torpedeado otro vapor español y que el Gobierno no haría declaración alguna sobre el particular hasta que tuviera detalles completos.

El hecho ocurrió el 14 del corriente.

SOBRE LA OCUPACION DE LOS BARCOS AUSTRO-ALEMANES

El Ministro de Austria indaga su alcance

BUENOS AIRES, 18.—El Encargado de Negocios de Austria-Hungría visitó a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Marina para averiguar el verdadero carácter de la fiscalización de los barcos austro-húngaros internados en los puertos argentinos.

Se le hizo saber que se trataba solamente de una medida policial y de simple prevención por haberse comprobado plenamente que las tripulaciones estaban destruyendo sistemáticamente las maquinarias de los vapores mencionados.

GRUPOS DE MANIFESTANTES PIDEN QUE SE ENTREGUEN LOS PASAPORTES AL MINISTRO ALEMAN

BUENOS AIRES, 18.—A pesar de haberlo prohibido la policía anoche se formaron numerosos grupos de manifestantes que recorrieron las calles pidiendo que se entregaran los pasaportes al Ministro alemán.

Sin embargo los manifestantes no lograron formar grandes masas por habérselo impedido la policía.

Las reformas democráticas y la situacion de Alemania

Juicios de Maximiliano Harden comentados por "The Times"

LONDRES, 18.— "The Times", comentando las doctrinas que predica el célebre libelista alemán, Maximiliano Harden, dice que la mejor esperanza de Alemania para salvar la situación actual es apresurar las reformas constitucionales.

Según "The Times", Hraden ha dicho que si tal hiciese Alemania, inmediatamente se podría entrar en negociaciones de paz, pues ambos bandos no tardarían en abandonar la creencia de que la decisión de la cuestión no dependerá de éxitos militares de la guerra.

Harden ha declarado en "Die Zukunft", que Alemania debe prevenirse si no puede salvarse por medio de su conversión a la democracia. "Alemania, dice, debe aprovecharse del ejemplo de Rusia".

Mas adelante, exponiendo la situación general, dice:

"Bagdad está ya en manos de los ingleses, y las avanzadas rusas e inglesas están en contacto por sobre la frontera persa; anchas zonas de terrenos de la Francia están otra vez en manos de los republicanos y, finalmente, la fuerza de nuestros enemigos ha venido a aumentarse con la alianza de cien millones de norteamericanos, los que no desean territorios para ellos, ni dineros y ni aún que se les paguen los gastos que hagan en asuntos bélicos, y esperan tener de su parte a todo el resto de América. En estas circunstancias, es posible que cualquera persona digna se ruborice ante nuestros guerreros".

En otro pasaje de sus escritos, Harden indica el efecto producido en la opinión francesa por la devastación de los territorios ocupados en Francia por los alemanes, y la resolución adoptada últimamente por el Senado francés con respecto a estos hechos.

"Desde el 1.o de Abril, dice Harden, esta resolución se ha pegado en los muros de todas las asociaciones y de todas las casas. En todos los ciudadanos hierve la ira contra los alemanes.

"No sonarán las campanas de la paz en la "Isla" del Imperio, el que está ahora rodeando por sus propios submarinos y minas".

Finalmente, "The Times" reproduce el último párrafo del artículo de Harden que comenta, que considera inspirado por una fuerte tendencia democrática, y que dice:

"Pero los aliados habrán adquirido mayor vapor espiritual, que es el que eleva la conciencia de la humanidad. Entonces ocurrirá lo que el enemigo pide ahora a grandes gritos y que nosotros también encaramos secretamente: el pueblo será libre".

La fabricación de municiones

Observaciones que deben considerarse por nuestros hombres de Gobierno.—Lo que nos dice un jefe militar retirado del servicio

La guerra europea ha puesto a la vista de los países militares, numerosos problemas de la más alta importancia. Muchos de ellos interesan sobremanera a Chile y es necesario resolverlos pronto con espíritu patriótico en forma rápida, para que cuanto antes desaparezcan los motivos que nos colocan en delicada situación.

Uno de estos problemas es la fabricación de las municiones, elemento de tal importancia para un ejército en guerra, que casi todos los países beligerantes de la actual contienda, han creado ministerios dedicados exclusivamente a la labor de suministrarlas.

Cada vez que se ha estudiado nuestra situación militar, se ha pasado revista a la eficiencia y poder de los elementos que se precisan en una campaña; las tropas que pueden ponerse sobre las armas, el plan completo de movilización, la capacidad ofensiva de nuestra armada, el auxilio de las naves destinadas a servir de transportes, el valor estratégico de los ferrocarriles de la República, la acción del arma aérea, etc. En todo se ha pensado menos en la producción suficiente y oportuna de las municiones.

Pues, bien, hoy, como ayer, es el caso de preguntarse: un momento dado como ser la declaración del estado de guerra con un país cualquiera, ¿de dónde sacaría Chile el material necesario para proveer la gruesa artillería de la armada, a los cañones de la artillería de costa, de la de montaña, y, finalmente, la pólvora, la dinamita, y los proyectiles para la infantería en la enorme cantidad que se necesitaría?

Es esta una pregunta formidable que debe ser resuelta, para tranquilidad del sentimiento patriótico de todo el país.

Un alto jefe militar retirado del servicio, con el cual hemos conversado, sobre el particular, nos ha dicho tales cosas que justamente nos hemos alarmado.

Aunque debemos guardar el secreto de su nombre, en atención a su ruego, no resistimos a dar al público sus observaciones.

—Supongan ustedes, nos dijo, que en la fecha presente, nos declaramos en guerra con un país cualquiera, ¿en dónde obtendríamos las municiones necesarias?

—Tenemos nuestra fábrica de cartuchos, respondimos.

Nuestro informante se sonrió ligeramente, calló un instante, y dijo:

—La fábrica de cartuchos es absolutamente incapaz de satisfacer las necesidades de nuestro país en guerra. Y aunque pudiera proveer de municiones a la infantería, ¿quién, dónde, con qué elementos y operarios se fabricarían los proyectiles para los buques de guerra, para los cañones de los fuertes, para la artillería del ejército? ¿De dónde sacaríamos torpedos, pólvora suficiente y eficaz, dinamita y los diversos elementos similares?

Nosotros observamos:

—Esto seguramente ocurrirá ahora porque están en guerra todos los países que podrían proveernos de ese material, pero esto no ocurre siempre. Pasamos por una situación absolutamente extraordinaria, única en el mundo.

—Bien, quiero aceptar esta excepción que ustedes hacen, pero, ¿es aceptable que un país que es una potencia militar y naval en el continente que ocupa, esté atenido a las municiones que pueda comprar en el extranjero? ¿Es aceptable que Chile entregue el éxito de una campaña y de toda una guerra a la conciencia de los proveedores por lo que toca a la oportunidad de las entregas y la calidad del material adquirido?

Optimistas aún, interrumpimos a nuestro informante:

—Pero nuestros arsenales deben estar bien provistos de cuanto habrán de necesitar.

—No quiero asegurarlo, repuso, pero deseo admitirlo para continuar mis observaciones. ¿Quién puede fijar el tiempo que durarían las municiones almacenadas en los arsenales del ejército y de la Armada?

La guerra europea nos está mostrando la cantidad fabulosa de balas que consumen las campañas modernas, la importancia capital que el rápido y abundante suministro de ellas tiene en una acción, de tal manera que hoy día un general debe prestar casi más atención a este punto que al mismo número de los soldados que comanda.

Créanme, continuó, el problema es grave. No sólo carecemos de las reservas necesarias, sino que no contamos con establecimientos capaces de satisfacer ni medianamente las exigencias de una guerra. No hay maquinarias, no tenemos obreros expertos en número suficiente, no poseemos producción de materias primas como es la pólvora y la dinamita. No tenemos nada. Estamos confiados, cruzados de brazos, de lo que se puede adquirir en el extranjero. Y bien, admitiendo todo esto, ¿qué seguridades habría para esperar que los pertrechos nos llegaran con regularidad y no fueran capturados por el enemigo los buques que cargaran las municiones compradas?

No es posible pensar en esperar tan preciosos elementos de fuera, porque es deber de patriotismo y prudencia el tenerlo todo dentro del país, en la casa misma, para estar absolutamente a salvo de dolorosas eventualidades.

Y, para terminar, nuestro informante, añadió:

—He aquí un grave problema que la prensa debe tratar con espíritu levantado, señalándolo a las autoridades, para que, resuelto a tiempo, nos libre de terribles sorpresas en la última hora, cuando el honor de la República y la integridad del país estén en la prueba. Porque es triste ver cómo los dineros de la nación se despilfarran en servicios casi inútiles con el sacrificio de estos que son alma y vida para un pueblo que ha conquistado una situación militar en el continente.

Y aquí dió fin nuestro informante, no sin que le prometiéramos tocar nuevamente este asunto dirigiéndonos a las autoridades llamadas a responder al país esta alarmante interrogación.

ADUANA DE PUNTA ARENAS

En su última sesión, el consejo de la Sociedad de Fomento Fabril se ocupó de lo relativo a la aplicación total del arancel aduanero en la Aduana de Punta Arenas y a la imposición de derechos de exportación a las lanas, quedando estos asuntos pendientes.

CORONA FUNEBRE.

A las 4 P. M. de hoy se reunirá en la casa de don Roberto Huneeus Gana la comisión encaragada de la corona fúnebre que se editará en homenaje a don Guillermo Eyzaguirre.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: No hay número, Jorge Infante, Mercedes Pérez; desconocido en domicilio indicado, Eduardo Núñez, J. F. Richardson; se cambió, Bello; ausente, Lea Plaza.

Oficina Estación Santiago: Rosa de Parodi.

Oficina Castro: Eúgenia Cornejo.

Oficina Independencia: Mercedes Meneses.

Oficina Matadero: Alberto Ramírez, Guillermo Ayala.

Oficina Catedral: Micaela Cerda.

Oficina Matta: Segundo Acuña.

"SUCESOS"

Hoy Jueves aparece este importante semanario. A continuación dámos el correspondiente sumario:

Portada a colores, por Coke.—Sonambulismo fatal, por Salvador Smith.—Recuerdos de otros tiempos.—Por los canales del sur.—Carrera ciclista Santiago-Valparaíso.—Los ingleses en ayuda de Rusia.—En "La Mochita" (Concepción).—Capricho, por Ignacio Serrano P.—D. Federico Puga Borne: Su llegada a Chile.—Club Hípico.—Ollas Infantiles.—El primer paperchase del Club Nacional.—Cerca de las nubes.—Tennis Santiago-Viña del Mar.—El ogro, por R. C.—En la Escuela de Aeronáutica.—Match de Football Santiago-Valparaíso.— La Casa de Gobierno.—Espectativa, caricatura por Chao.—Cómo se vive y cómo se muere en la región del salitre.—María Luisa, por Víctor Domingo Silva.— Sociedad Dueños de Carretelas.—"Aires de la Pampa", comedia dramática de D. Víctor Domingo Silva.—En honor de un candidato.—Conversando sobre literatura, (reportaje a don Armando Donoso), por Carlos Torres.—El libro de una chilena.—El frente inglés.—Más vale sólo.... caricatura por Coke.—Repartición de premios al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.—Epístola Lírica a Daniel de la Vega, por Juan Parra del Riego.—Exposición de caricaturas de don Vicente Portero.—Un libro que será un monumento, por Víctor Domingo Silva.—De la Gacetilla, versos de Antuco Antúnez.— El raid automovilístico Santiago a Zapallar.—Aniversario del Círculo Sanfelipeño de Valparaíso.—Apertura del Parlamento inglés.—Pequeña antología de poetas chilenos contemporáneos, por Juan Duval.—Bellezas copiapinas.—Los scouts bolivianos.—Para señoras.—Mesa revuelta.—Versos para la castellana, por Carlos Barella, ilustración de Melendez.

Las obras públicas de Chile

Los trabajos hechos en el año de 1916.—Entrevista con el Director General de Obras Públicas.

En la tarde ayer visitamos, en su sala de despacho, al Director General de Obras Públicas, don Guillermo Illanes, con quien conversamos sobre los servicios a su cargo.

—Desearíamos conocer — preguntamos al señor Illanes—la labor efectuada por la Dirección de Obras Públicas, durante el año de 1916.

—Precisamente—nos respondió—en este momento envío al Gobierno el informe respectivo.

En él llamo la atención hacia la importancia que tiene para la buena ejecución de las obras públicas el que sean ejecutadas una vez hecho el estudio definitivo de ellas.

El año pasado hice presente esto mismo al Gobierno, citando algunos ejemplos en que puse de manifiesto los inconvenientes con que se había tropezado durante la construcción de algunas obras, ya sea porque estas fueran contratadas sin haberse hecho un estudio definitivo de ellas, o por que se construyeron tomando por base el estudio hecho por el propio proponente.

Además, es indispensable, para resolver si una obra pública es o no conveniente a los intereses fiscales y si se debe o no construir, practicar previamente estudios y presupuestos que permitan formarse un concepto completo sobre ella.

Ahora, para poder realizar estos estudios, es completamente necesario consultar en la ley anual de presupuestos una partida especial.

Otro punto sobre el cual llamo la atención del Gobierno, es el que se refiere a la reparación de los edificios, puentes y caminos públicos.

Anualmente se consultan en la ley de presupuestos sumas que sólo alcanzan para reparar algunos edificios de una manera deficiente, pues en ellos mismos quedan muchos otros defectos que remediar, para los cuales no alcanzan los fondos. Igual observación debo hacer respecto a los puentes carreteros y en cuanto a los caminos públicos, ella es aún más grave, pues los fondos que se conceden anualmente, puede decirse de una manera general, que sólo alcanzan para ejecutar trabajos de carácter provisional, que permitan dejar en condiciones de tráfico los caminos que durante el invierno se han destruído. A ello se debe que el año próximo pasado, sólo se haya podido reparar el 4.5 por ciento del kilometraje total de los caminos.

En el ramo de edificios existen pendientes presupuestos de reparación por valor de $ 1.700,000, suma que, seguramente, aumentará, pues los desperfectos que no se han reparado a tiempo, han empeorado la situación del edificio, recargando, por consiguiente, su costo de reparación.

A fin de subsanar este último inconveniente, estimo que sería muy ventajoso poner anualmente a disposición de las personas que regentan los diversos edificios públicos, una pequeña cantidad con la cual pudieran remediar desde luego, los desperfectos urgentes que no noten en el edificio y cuya demora en su ejecución puede hacer que su reparación aumente de valor con el tiempo, como sucede con las goteras, roturas de cañerías, obstrucción de desagües, etc., pues tal como hoy día está establecida la tramitación de estas reparaciones, ellas se vienen a ejecutar cuando ha pasado mucho tiempo y cuando el mal es mucho mayor que lo que pudo ser en un principio.

Para ejecutar trabajos de reparación de puentes carreteros se confeccionan presupuestos que quedaron pendientes el año próximo pasado, por un valor de un millón de pesos, más o menos.

Para los trabajos de caminos sería conveniente consultar anualmente, por lo menos, $ 3.000,000, a fin de atender a su reparación y mejoramiento.

Finalmente, nos dijo el señor Illanes, llamo la atención del Gobierno, en la memoria, hacia la necesidad de obtener del Congreso, el despacho de una ley de carácter permanente que fije la planta de empleados de esta oficina, pues en la forma que hoy día está consultado el personal en la ley de presupuestos, no tiene estabilidad alguna y año a año ha venido éste reduciéndose. Esta situación no es conveniente para el buen servicio, pues el personal, mientras se discuten los presupuestos pasa pendiente de si se consultará o no su puesto para el próximo año, en vez de prestar toda su atenció a los asuntos que se le tiene encomendados.

Además, no hay aliciente alguno para el personal a mis órdenes, pues en vez de ascender, con las últimas reducciones, numerosos empleados que prestan muy buenos servicios, ha sido necesario rebajarlos de grado a fin de que puedan quedar en la oficina.

EN FAVOR DE LOS ESTUDIANTES POBRES

Un obsequi

Don Arturo Jerez, propietario de la Fábrica Americana de Carpas y Cortinas, ha enviado a la Dirección de este diario una carpa para ingenieros, de valor de trescientos pesos, a fin de que el producto de su venta sea puesto a disposición de la Liga de Estudiantes Pobres.

Agradecemos la gentileza del obsequio del señor Jerez y nos haremos un deber en ponerlo a disposición de la Liga de Estudiantes Pobres.

SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Hoy Jueves 19, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla: Amunátegui Domingo.—Bosquejo histórico de la literatura chilena: Los hermanos Amunátegui.

La entrada es libre.

PRIMER CONGRESO FERROVIARIO CHILENO

Se ha enviado a las instituciones cívicas del país, una circular, manifestándoles que en el mes de Septiembre próximo y durante los días de festividades patrias, se reunirá en Santiago el Primer Congreso Ferroviario Chileno, cuya organización débese a la iniciativa del doctor don Rubén Valenzuela Hurtado.

Superfluo nos parece, — dice la circular, — evidenciar a la distinguida colectividad que Ud. preside, la importancia transcendental de esta asamblea, llamada a ser un torneo de estudio y de ideas provechosas que tendrá como resultado práctico la unificación de las diferentes asociaciones ferrocarrileras del norte y sur de la República, y el mejoramiento social, económico e intelectual de los empleados y obreros que brindan sus energías en este ramo del servicio público.

Las adhesiones recibidas hasta hoy por el comité organizador, auguran a este Congreso el éxito más brillante, lo que permitirá dar un completo desarrollo en sus debates a tópicos de tan señalado interés como la creación de cooperativas, fundación de cajas de resistencia, adquisición de propiedades, aumento de las cajas de ahorro popular, horas de trabajo y salario mínimos, jubilaciones de empleados y obreros, ascensos por escalafón, nacionalización y perfeccionamiento de los servicios, fundación de un hospital ferroviario, propaganda de los conocimientos de higiene y educación, y, en general, todos los temas que propendan al mejoramiento de las actuales condiciones en que viven los obreros y empleados de los Ferrocarriles.

Los mejores trabajos que se presenten a este Congreso, serán recopilados en un libro para facilitar su conocimiento y exhibirlos ante el país y el extranjero como fiel y honroso exponente de altos ideales de progreso moral y económico.

Tratándose de una obra tan provechosa y encauzada hacia finalidades de singular beneficio para el personal ferrocarrilero, este comité confía en que la institución de su digna presidencia se apresurará a designar sus delegados o representantes ante el Congreso, para que tomen parte en la elección del directorio definitivo que se efectuará en fecha próxima.

Rogamos enviar anuncio oficial de la designación de delegados, a la secretaría del comité: Delicias, 2814.

CUENTAS DE LOS FERROCARRILES

Se ha designado una comisión permanente para examinar la cuenta de los Ferrocarriles del Estado, en la estación Alameda, formada por los examinadores del Tribunal de Cuentas, señores Julio Valdés C., Lorenzo Fuenzalida U., Alfredo O'Ryan y Edmundo Urrutia H.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Hoy Jueves 19, celebrará sesión el Consejo de Gobierno Local, a las 5.30 P. M., en Morandé 244.

PROPUESTAS DE NAVEGACION

Por decreto del Ministerio del Interior, han sido aceptadas las propuestas presentadas por las personas que se indican, para efectuar el servicio de navegación y transporte de la correspondencia entre los lugares que se mencionan, en conformidad a las siguientes bases:

La de don Teodoro Kamann. — Con el vapor "Intendente Rodríguez" deberá efectuar dos viajes semanales entre Ancud y Puerto Montt de ida y regreso, con escala en Chacao, Cabulco y Carelmapu y en uno de los viajes de ida y otro de regreso el vapor deberá tocar en Huar, por la suma de $ 30,000 anuales.

La de don Alfonso Echenleitner. —Con los vapores "Collico" y "Melipulli", deberá efectuar dos viajes semanales, uno en cada vapor, entre Puerto Montt y Ancud, con las mismas escalas que el anterior, por la suma de $ 20,000 anuales.

La de la Sociedad Comercial de Chile.—Con el vapor "Pumalín", deberá hacer un viaje semanal entre Puerto Montt y Pumalín, de ida y regreso, con las escalas que fijarán los Intendentes respectivos, por la suma de $ 10,000 anuales.

La de la misma Sociedad.—Con el vapor "Toro", deberá hacer un viaje semanal, de ida y regreso, entre Puerto Montt y Castro, pasando por Ancud, por la suma de $ 20 mil.

La de don Juan Barrientos. — Con el vapor "Huandad", deberá hacer un viaje semanal, de ida y regreso, entre Castro y Quellón, por la suma de $ 15,000.

La del señor Alfonso Echenleitner.—Con los vapores "Collico" y "Melipulli", deberá hacer un viaje semanal, de ida y regreso, entre Ancud y Maullín, haciendo seguir al efecto uno de los viajes de Puerto Montt a Ancud hasta Maullín, como lo indica en su propuesta, por la suma de $ 10,000.

Las presentes propuestas deberán ser por el término de seis años, contados desde la fecha en que se firmen las escrituras públicas correspondientes, quedando, además, subordinadas a la comisión en que se consulten fondos para sus pagos en las leyes de presupuestos venideras.

Los Intendentes de Chiloé y Llanquihue, quedaron autorizados para que en representación del Fisco suscriban las escrituras correspondientes y califiquen las fianzas que deben rendir los proponentes, las cuales deben equivaler a un 20 por ciento del valor anual de la propuesta aceptada.

Universidad y Hospital Clínico de Concepción

Circular a los representantes de la provincia en el Congreso

La junta ejecutiva del Comité Pro-Universidad Penquista, ha enviado a la representación parlamentaria de la provincia, la siguiente comunicación:

"Desde hace algunos años, se viene pensando en la necesidad de fundar en Concepción una Universidad destinada a servir los intereses de todo orden, desde la región que se extiende desde la provincia de Maule hasta Chiloé y Magallanes.

Esta fundación, casi es superfluo decirlo, sería el centro de la cultura intelectual y propulsor del progreso material de una de las más vastas y ricas secciones del territorio de la República.

Ultimamente estos anhelos han tomado una fuerza concreta y se ha organizado en esta ciudad una Junta Ejecutiva compuesta de las personas que firman esta comunicación y que tiene por objeto propender a la consecución de tan alto propósito.

En el acto de su constitución este Comité tomó el acuerdo que sigue:

"El Comité acuerda designar una Mesa Directiva que encabece y represente el movimiento en pro de la Universidad de Concepción y que desde luego se dirija a las provincias de Maule al sur con el objeto de obtener el apoyo moral de todas ellas en favor de la creación de la Universidad y de la iniciación del Hospital Clínico, indispensable para el funcionamiento de la Facultad de Medicina y pidiendo a dichas provincias que constituyan comités análogos al establecido en Concepción".

La asamblea que nombró este Comité, discutió ampliamente el acuerdo trascrito y llegó a redactarlo en la forma anterior, en vista de que actualmente el Liceo cuenta ya con el curso de Leyes, entre cuyas asignaturas figura la de Medicina Legal, ramo tan imperfectamente enseñado hoy sin el complemento de una instrucción netamente médica.

Además, en los planos del Liceo en construcción figuran secciones destinadas a la enseñanza de la Dentística y Farmacia, que no podrían funcionar convenientemente sin los estudios médicos que sólo puede suministrar una Facultad de Medicina. Esta Facultad es, pues, de forzosa creación. No podría existir, empero, en condiciones válidas y eficaces sin un Hospital Clínico que la provea del personal docente y de los medios de investigación que hoy día se consideran inseparables de una buena Facultad de Medicina.

Aunando los esfuerzos en pro de la Universidad y del Hospital Clínico, se puede llegar a una fundación de primer orden, a la altura de los mejores establecimientos de Europa y Norte América, ya que en los planos del Liceo en construcción figura también una parte destinada al curso de Ingeniería.

Se creará, pues, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y se dará cabida en ella a profesiones que preparan a los futuros hombres de acción del sur de Chile, comprendiendo carreras adecuadas a nuestras necesidades económicas e industriales.

Nuestra futura Universidad no será tanto un plantel de nuevos profesionales, como un centro destinado a la formación de generaciones útiles y aptas para el progreso del país.

Los infrascritos confían en que Ud. ha de querer prestar su valioso concurso para la realización de las ideas expuestas.

Por ahora no deseamos sino notificarlo de este movimiento, esperando que en poco tiempo más habremos de necesitar el apoyo de las Cámaras para llevar a feliz término este importante proyecto".

PROPAGANDA DEL AHORRO

En días pasados dimos cuenta de la plausible campaña en que se encuentra empeñado el comité de vecinos de la 5.a comuna, con el objeto de hacer una activa propaganda en favor del ahorro, en el populoso barrio Independencia.

Con el objeto de conocer más de cerca la forma cómo realiza su labor el citado comité, interrogamos ayer a su presidente, don José D. Gajardo.

—¿Qué nos puede decir, señor, sobre la propaganda del ahorro en el barrio Independencia?

—Por ahora, sólo nos hemos concretado a preparar el terreno, solicitando en primer lugar su cooperación al Departamento de Propaganda y Publicaciones de las Cajas de Ahorro de Chile; quien a su vez nos contestó, comisionando al señor Jorge Meléndez, empleado de dicho departamento, para que, de acuerdo con el jefe de la sucursal Independencia, pongan todo empeño para que nuestro comité obtenga el mejor éxito en su labor. Ya que ustedes toman interés en esta obra, que va en bien principalmente de la clase popular, les pediría que por intermedio de las columnas de "La Nación", solicitaran de los dueños de establecimientos industriales, como de los rectores y directores de liceos y de las escuelas públicas, aporten su valioso contingente en favor de esta beneficiosa propaganda.

—¿En qué forma realizará su misión el comité, para que dé un resultado práctico?

—Combatiremos en primer lugar a nuestros peores enemigos, el vicio, la embriaguez, la ociosidad, etc., porque es éste uno de los medios más seguros, de inducir, tanto a los jóvenes como a los viejos, a que practiquen la virtud del ahorro. Luego, en compañía del señor Meléndez, recorreremos las fábricas y establecimientos de enseñanza, y si es necesario, se dictarán algunas conferencias, para demostrar a nuestro pueblo las ventajas del ahorro, los resultados de la prodigalidad, las consecuencias de la ignorancia, la acción social de las Cajas de Ahorros, el arte de vivir: en general, hacerles comprender, por uno o por otro medio, las consecuencias del alcohol y los buenos frutos del ahorro.

EXPOSICION PORTERO

Muy visitada continúa siendo la exposición de caricaturas que exhibe don Vicente Portero, en los salones de "El Mercurio".

El Alcalde de Valparaíso

Objeto de su viaje a Santiago

Después de permanecer dos días en esta capital, ha regresado anoche a Valparaíso el primer Alcalde de aquella ciudad, señor don Jorge Montt.

Según nos manifestó el señor Montt, su viaje a Santiago obedeció al propósito de conseguir del Gobierno, se arregle cuanto antes el asunto del agua potable de Valparaíso, servicio que, como se sabe, ha pasado a depender del Fisco.

Nos refirió de paso algunos detalles sobre el último incidente promovido en el seno de la Municipalidad porteña por el regidor señor Bañados.

Se trata—nos dijo—de venganzas personales y nada más.

Habiendo fallecido don Germán Riesco, se me ofreció el puesto que desempeñaba como consultor de la Compañía Inglesa de Teléfonos, puesto que, considerándolo compatible con el de regidor, acepté. En el corto tiempo que lo desempeñé, conseguí algunas ventajas en el servicio del público porteño, ventajas que representaban para la Compañía Inglesa un menor ingreso anual de 20 mil pesos.

A pesar de esto, el regidor citado presentó el proyecto de acuerdo a que Uds. se refieren, por el que se podía se considerase vacante el puesto de regidor, por ser incompatible con el que desempeñaba en la Compañía.

Como comprendí el motivo que guió a ese caballero, manifesté en aquella sesión que si se estimaban incompatibles ambos cargos, podían desde ese momento considerarme desligado de la Compañía, pues renunciaría el puesto que ocupaba en ella.

Eso es todo lo que ha pasado al respecto. Por lo demás, mi situación como Alcalde — termina el señor Montt— está fuertemente apoyada por la mayoría y aquellos que pretenden aburrirme con sus impertinencias, tratando de conseguir mi alejamiento del Municipio, se equivocan; me he hecho el propósito de servir a Valparaíso y lo haré, cualquiera que sean los obstáculos que se me pongan.

ATENEO SANTIAGO

Esta noche a las 9 P. M. dará, en el Ateneo, una conferencia sobre los poetas jóvenes del Perú, don Juan Parra del Riego.

El señor Parra ya es conocido de nuestro público; pues la velada anterior de esta misma institución conquistó muchos y muy merecidos aplausos con las poesías que declamó.

La conferencia que hoy dictará el señor Parra será ilustrada con algunas de las composiciones de los poetas en ella aludidos.

Tanto por los antecedentes ya sentados por el talentoso vate peruano, cuanto por sus especiales facultades para la declamación, se augura que la velada de esta noche será de mérito artístico y de suma amenidad.

Los socios del Ateneo y sus familias, como de costumbre, no necesitan invitación especial.

SUCESOS DE MEJICO

Primer Congreso Constitucional

—Un delegado del Presidente Carranza

La Legación mejicana ha recibido el siguiente telegrama de su Gobierno:

"Ayer tarde quedó instalado el Congreso constitucional mejicano. Con este motivo, el Presidente electo, señor Carranza, dió lectura ante la representación nacional a un extenso informe acerca de su gestión administrativa, que contiene datos de inapreciable interés para la nación. En el exordio da a conocer las poderosas razones que tuvo para empuñar la bandera de la rebelión como gobernador que era del Estado de Coahuila, en defensa de los principios constitucionales, y del honor y de la libertad del pueblo.

Entre otras cosas, declara el señor Carranza que Méjico seguirá una conducta de absoluta neutralidad en el conflicto mundial.

—El presidente de la Cámara, que lo es el general Eduardo Hay, —conocido en Santiago por haber desempeñado en días aciagos el cargo de agente confidencial del señor Carranza en los países del A. B. C. — contestó el informe del Presidente, manifestando que ambos poderes, — Ejecutivo y Legislativo, — tendrán que marchar y marcharán unidos, por decoro, honor y patriotismo, para llevar a su debido efecto las promesas de la revolución y afianzar sus conquistas de libertad y civilización.

A este muy solemne acto asistieron las más altas y distinguidas personalidades, así militares como civiles, funcionarios públicos y el honorable Cuerpo Diplomático.

Estando próxima la fecha en que el país volverá al régimen constitucional, — 1.o de Mayo entrante, — fué expedido un decreto amplísimo respecto de la organización política del Distrito Federal y de los Territorios".

Se encuentra en Santiago el señor Antonio Manero, delegado especial del Presidente de Méjico, que viene encargado de la misión de dar a conocer los acontecimientos políticos mejicanos, para lo cual dará algunas conferencias públicas.

Estudiará, además, los regímenes financieros y bancarios de las Repúblicas de América del Sur.

ACCIDENTE FERROVIARIO

A las 12.15 P. M. de ayer, en el kilómetro 142, entre Tinguiririca y Chimbarongo, se descarriló un tren remolcador, quedando siete carros destruídos. No hubo desgracias personales.

EL INTERNUNCIO EN EL PERU

El 25 del presente se dirigirá a Lima el Internuncio del Vaticano acreditado ante el Gobierno del Perú, Monseñor Lorenzo Lauri.

HOSPITALIZACION DE TRACOMATOSOS

Regreso de los estudiantes

En estos días regresarán del sur los estudiantes de medicina que ayudaban a la comisión de médicos que combaten el tracoma.

Quedarán únicamente allá tres estudiantes y los practicantes.

Para implantar el nuevo sistema de hospitalización de los enfermos se espera únicamente obtener los fondos necesarios.

COMITE PRO - DAMNIFICADOS DE HOMS (SIRIA)

En la última sesión efectuada por este comité el 16 del presente, se acordó convocar a todas las señoras y señoritas homsienses a una reunión general para el Domingo 22 del corriente, a las 2 P. M., con el objeto de constituir definitivamente las comisiones de damas que deberán secundar la tarea de este comité.

La reunión se llevará a efecto en Matucana 858.

LEGISLACION DEL TRABAJO E INTERES SOCIAL

Sesión de la junta directiva permanente de las conferencias

Celebró ayer tarde la 2.a sesión del año la junta directiva permanente de las conferencias de la Legislación del Trabajo e Interés Social.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones y de varias notas de adhesión para la 2.a Conferencia.

Iniciado por el señor presidente se promovió un interesante debate alrededor de la triste situación en que se encuentran los reos de la Penitenciaría por la falta de trabajo. La prensa, en diversas ocasiones, se ha ocupado de este problema, por demás importante, detallando la escasez de recursos en que han quedado centenares de reos, debido a la paralización de varios talleres por la falta de trabajo. Los reos atendían al mejoramiento de su subsistencia y a los gastos de sus familias con los jornales modestos que allí ganaban; suprimidos éstos, es de suponer la miseria de esos hogares y la situación precaria de esos penados. En diversas ocasiones los reos han dado a conocer su generosidad y su buen corazón para cooperar en obras de bien social; es justo y humano, pues, que la ciudad retribuya esos desprendimientos, modestos, pero de alto valor moral, enviando trabajos para dar vida a esos talleres, que a su vez, lo darán a los reos.

Se aprobó una indicación tendiente a solicitar del Gobierno, de la I. Municipalidad y de las grandes casas comerciales se sirvan encargar a la Penitenciaría los trabajos de imprenta, reparaciones de muebles, etc.

La nota respectiva será enviada a los centros políticos, Federación de Estudiantes y las más prestigiosas instituciones obreras y deportivas, solicitando su adhesión. Igualmente, se solicitará las firmas de los miembros honorarios de la junta.

Se acordó, también, practicar una visita a ese establecimiento el 1.o de Mayo próximo, y para el aniversario del Combate de Iquique organizarles una fiesta patriótica con una conferencia histórica.

Finalmente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Reanudar las gestiones para la fundación de la Escuela Nocturna.

2.o Nombrar directores honorarios a los señores: don José Manuel Balmaceda, don Arturo Cubillos Pareja y don Agustín Correa Bravo.

3.o Comisionar al secretario, señor Herrera, para que pida propuestas para la impresión de folletos, circulares, etc., para la propaganda de la 2.a Conferencia.

4.o Venciendo el 25 de Abril el actual directorio, solicitar de las instituciones el nombramiento de delegados; la elección del directorio tendrá lugar en conformidad al Reglamento Interno, en la primera asamblea de Mayo y empezará a regir desde el 10 del mismo mes.

5.o Aprobar en todas sus partes el proyecto de la Comisión Organizadora de la 2.a Conferencia.

6.o Solicitar de la Alcaldía que, a fin de evitar las frecuentes caídas de los animales, el riego de las calles centrales se haga antes de las 8 de la mañana, o de 12.30 a 1.30 P. M., y nó a las 10 A. M. o a las 4 P. M., como se hace.

7.o Comunicar a la Sociedad Protectora de Animales los deseos del directorio de pertenecer a esta noble institución, y que se les considere como socios.

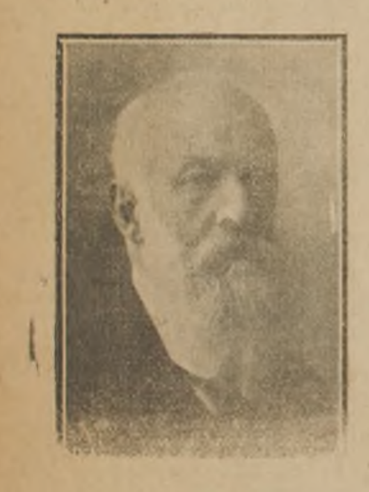
Nuestro Instituto Pedagógico

Magnífico pie en que se encuentra. Recorriendo las diversas secciones del establecimiento.

Si hay algún establecimiento de instrucción en el país que deba ser protegido con largueza por el Gobierno para que dé a su enseñanza la amplitud y eficiencia que necesita, es, sin disputa, el Instituto Pedagógico.

Cuna del profesorado secundario, merece atención preferente.

La enseñanza secundaria es el crisol en donde se funde y se templa el espíritu de la futura intelectualidad del país, de la que sa-



Dr. don Federico Hussen, director del Instituto Pedagógica

rá mañana su clase dirigente.

Preparar buenos profesores es como formar buenas madres para criar mejores hijos y más probos ciudadanos.

Las madres y los profesores moldean el alma de las sociedades.

* *

Ayer quisimos imponernos, en visita ocular, de la marcha de este establecimiento.

Acompañados por su Secretario e Inspector General, señor Eliodoro Flores, recorrimos tanto los departamentos del edificio en que funciona, como parte de sus archivos y de su historia.

Con viva complacencia constatamos que desde hace cuatro años a esta fecha—tiempo transcurrido desde otra visita que le hiciéramos—el Pedagógico ha alcanzado notorios progresos.

Para que un organismo dé todo el rendimiento de que sea capaz han de funcionar en perfecta armonía todos y cada uno de sus servicios.

De atenernos a lo que observamos, la mano del señor Flores ha puesto orden en la totalidad de las oficinas antes anarquizadas por falta de método, con lo cual la parte administrativa del Pedagógico es hoy modelo de buena organización, cuya benéfica influencia se refleja sobre la enseñanza que en él se proporciona y sobre la selección del profesorado en los Liceos de la República.

El señor Flores, que recorrió Europa en viaje especial de estudio de los diversos problemas educacionales aún no resueltos entre nosotros, se compenetró de todos los progresos alcanzados en el Viejo Mundo en la materia y con espíritu abierto y buen criterio, los ha ido adoptando y adaptando a nuestros medios.

Desde su oficina de secretario, una sala de no más de tres metros cuadrados, puede el que lo desea conocer en un instante, obtener cuanto dato es posible inquirir sobre el Instituto, sobre su profesorado, sobre sus alumnos, sobre sus ex-alumnos. La vida estudiantil entera de cada alumno, encabezada con datos acerca de su personalidad, lugar de nacimiento, nacionalidad, etc., está sintetizada en un pliego de papel, formulario curioso que en veinte líneas retrata, individualiza a cada cual y ha de servirle,—si lo merece— como un pasaporte en su carrera.

Así, los rectores de liceo, que saben de esta organización verdaderamente alemana, cuando quieren adquirir un buen profesor, o conocer la hoja de servicios y de vida del que han adquirido, se limitan a telegrafiar al Pedagógico, en demanda de una copia de semejante certificado.

Cumple en este sentido el Instituto, con su misión de tomar al joven que llama a sus puertas, esculpir en la suya el alma de un magisterio y señalarlo después a la enseñanza nacional como bueno para que ingrese en las filas de sus propulsadores en el puesto que el mismo se indicó con su conducta, méritos y aptitudes.

De esta fiscalización provechosa no se escapan ni los profesores del establecimiento. Cada día la mano del Inspector General apunta en la tarjeta respectiva los atrasos, las faltas, las enfermedades, las licencias del profesor. Así, a fines de año, sin necesidad de hacer exámen de conciencia, sabe cada cual con sólo mirar la tarjeta que le corresponde, en un instante, si cumplió con su deber.

Sin entrar en comentarios, con sólo anotar cifras sobre los alumnos que se titulan y en qué asignaturas lo hacen, datos que son recopilados con toda claridad en la secretaría, se vé cuál asignatura dá mejores frutos, cuál merece ser mantenida y protegida con mayor esmero, si cabe, y si es posible hasta buscar las causas para encontrar el remedio de la esterilidad de ciertas asignaturas que no rinden frutos por años y años.

Al referirnos a la procedencia de los alumnos en general, interrogamos al señor Flores sobre si acuden al establecimiento jóvenes de los educados en Seminarios u otras escuelas católicas.

La respuesta fué afirmativa. En un total de quinientos alumnos, más o menos, a que subió la matrícula el año pasado, 68 procedían de tales institutos. Estos alumnos elijen de preferencia las asignaturas de idiomas y en su mayoría la de historia. En ciencias se matriculan muy rara vez.

Después de imponernos de la estadística del establecimiento, fuimos invitados a recorrerlo.

El edificio, como la mayoría de las casas destinadas a la instrucción, no ofrece todas las comodidades indispensables. Pero dentro de esta limitación obligada es mantenido en la actualidad en magnífico pie.

En sus departamentos hay instalados, entre otros servicios: una biblioteca. La atiende el señor Agustín Palma, jefe de la Sección Americana de la Biblioteca Nacional, quien, de una colección de libros desorganizada, debido a que antes la biblioteca estuvo siempre en manos de jóvenes estudiantes, ha formado un servicio bibliotecario todo lo mejor posible, catalogando los volúmenes en forma admirable y original.

El año pasado tuvo esta biblioteca 291 lectores y 843 lectoras. Se lleva un detalle completo de las obras leídas, y autores e idiomas de las mismas.

En total, la biblioteca tiene 18,000 y tantos volúmenes y se mantiene sin la menor ayuda fiscal que bastante bien le vendría.

El profesor Johow ha instalado la más completa colección biológica del país, Museo en el cual se preparan las colecciones biológicas para los liceos de la República.

Los gabinetes de física y de química están así mismo en muy buen pie, sobre todo el de física, que es bastante completo y de muy buena procedencia alemana.

En resúmen, dentro de su presupuesto y de las estrecheces de su local, el Instituto Pedagógico, llena su misión. Bastarán pequeñas reformas que no es del caso analizar y que estudiará en breve el Consejo de Instrucción Pública, para que sea el gran establecimiento que debe ser y que ha empezado a ser.

INSPECCION SANITARIA MUNICIPAL

Sobre una renuncia

En vista del voto en blanco que diera el Alcalde, señor Besa, en la última sesión, cuando se trató de la indicación del señor Martínez, para suspender al jefe de la Inspección Sanitaria, Dr. Manuel Camilo Vial, mientras se ventilaran los incidentes ocurridos, este funcionario presentó la renuncia de su cargo de médico jefe de aquel servicio, juzgando que la actitud del señor Besa constituía una muestra de desconfianza hacia él.

El señor Besa dió al señor Vial algunas explicaciones a este respecto, las cuales satisfacieron al jefe de la Inspección Sanitaria, y rechazó la renuncia que se le presentaba.

DEFUNCIONES

Abril 18. — Bernarda Silva, 2 años; Otilia Espina, 1; Encarnación Alarcón, 1; Ana Valenzuela, 2; María Lazcano, 13; María Muñoz, 40; Félix Irarrázaval, 23; Arturo Rojas, 20; Carmen Orellana, 80; José Ramos, 35; Lucrecia Acevedo, 35; Mercedes Palma, 26; Alejo Pacheco, 44; Adelaida Pérez, 32; Roberto Aspee, 38; María Alvarez, 70; 7 menores de 1 año.

El Club de Combarbala

La cancelación de su personalidad jurídica

El Consejo de Estado en su última sesión acordó cancelar la personalidad jurídica del Club Social de Combarbalá.

Esta noticia ha sorprendido muy desagradablente a los habitantes de aquella ciudad, pues no existe causa alguna que justifique semejante determinación.

El centro social a que nos referimos, es el lugar de reunión de los elementos más distinguidos de Combarbalá, su presidente es el Juez Letrado, y entre sus socios figuran las autoridades, lo que por sí solo es una garantía de honorabilidad.

Allí no se juega, ni se comete acto alguno que haya dado pretexto para tomar la determinación que comentamos y sólo explica el acuerdo del Consejo de Estado, el hecho de que personas de antecedentes dudosos a quienes por su conducta poco honorable se les expulsó de aquella institución, hayan sorprendido la buena fe de los consejeros. Es de esperar, por lo tanto, que con mejores informes, los señores consejeros tendrán a bien reconsiderar el acuerdo adoptado en su última sesión.

Publicamos a continuación el telegrama que con este motivo ha recibido el senador de la provincia de Coquimbo, señor don Abraham Gatica.

"Honorable Consejo Estado, sesión última canceló personalidad jurídica nuestro Club social, único Centro reunión que contábamos, teniendo como presidente al señor Juez Letrado, garantía general de seriedad y correctos procedimientos en los últimos cuatro años, en nombre justicia y cultura, rogámosle interesarse reconsideración este acuerdo, empeñando nuestra gratitud. Atentos saludos.—Joaquín Olivares, Gobernador; Abraham Oyanedel, Juez; Fernando Barbarte, primer Alcalde; Abdón Ciliberto, Notario.

INCENDIOS

Don Francisco Rubio, dueño de la bodega ubicada en la calle San Pablo número 2402, arrienda una pieza en la calle Bulnes 842, destinada a guardar pasto. A cargo de ella está Gregorio Marquis Villegas, quien, encontrándose ebrio se quedó dormido sin apagar la vela.

El fuego se propagó con gran rapidez y alcanzó a quemar diez fardos de pasto y parte del techo de la pieza en que éste se encontraba.

La propiedad incendiada pertenece a doña Micaela v. de Fernández, la que actualmente se halla en Peumo.

La casa tiene seguro, pero se ignora en qué compañía.

Concurrieron al lugar del suceso el juez de turno, don Francisco Santapau, y el prefecto de policía, señor Toledo.

Las compañías de bomberos prestaron su oportuno concurso.

El fuego hizo su aparición a las 9 1/4 P. M.

El cuidador Marquis fué detenido por la 5.a comisaría y hoy será puesto a disposición del juzgado.

—A las 7½ de la noche se produjo un amago de incendio en la calle Teatinos 742, donde está situada la bodega de la imprenta de "Zig-Zag".

El fuego fué extinguido por el agente de la Sección de seguridad Víctor Moya, antes de que llegaran las compañías de bomberos.

Por las Comunas

La falta de alumbrado en algunas calles.— Recorriendo la calle de San Francisco

Frecuentemente, se nos había dicho por vecinos de la calle San Francisco, que el alumbrado, comprendido entre calle Victoria y el Matadero, era insuficiente.

Deseando verificar la veracidad del denuncio, una de estas noches pasadas, que se presentó con caracteres de invernal, nos dirigimos hacia esa calle. Nuestra comprobación de visu, dióle plena razón a los denunciantes.

La noche fría y obscura, tomaba en esa parte, aspecto tétrico, pues los faroles colocados, a grandes distancias uno de otro, no lograban vencer, con su pobre luz, emanada de una humeante mecha, la masa de tinieblas que trataban de envolverlos. Imprimía mayor intensidad a esa nota sombría el silencio reinante en las casas. Sus moradores, como temerosos de que penetraran las tinieblas, habían cerrado puertas y ventanas herméticamente.

Francamente, de esa calle se desprende, a horas no muy avanzadas de la noche, un hálito de muerte, de cementerio. Ni siquiera un guardián había por esa parte, y conste que la muralla posterior de la 4.a comisaría da a esa parte. No pudimos retener una exclamación:

—¡Qué magnífica ocasión para que los hijos de Caco, realicen sus golpes impunemente!...

Queriendo convencernos de que alguien vivía en esas casas (que daban tan pocas señales de ser ocupadas), golpeamos en una, des de tiempo ha ocupada por un médico, conocido nuestro.

Transcurrido un gran rato oímos pasos, y luego después, una voz, dejó oir el tradicional:

—¿Quién es?

—¡Nosotros, don Pedro!— la voz nos dió a conocer a nuestro amigo.

Un ¡ah! largo y sostenido, seguido de ruidos de cadenas; tranca arrancada bruscamente de su sitio; un cerrojo descorrido y por último, una puerta que se abre y don Pedro, con una vela en la mano, se destaca en el fondo obscuro del pasadizo.

—¡Ustedes por acá, y a esta hora!... (9½ P. M.)

—Pedimos perdones por esta nuestra inoportuna visita, don Pedro!...

Al amor de un fuego cordial, en uno de esos braseros que recordamos haber visto en la casa de nuestra abuela, y sentados en amplios sillones, conversamos con don Pedro.

Su voz amable, nos ha contado un manojo de novedades acaecidas en su calle.

—Figúrense, nos dice, juntando sus manos en actitud contemplativa, que merced a esta obscuridad de la calle, y que ustedes han visto, los robos se efectúan con mucha frecuencia. Días pasados, me tocó ser uno de los elegidos de esa gavilla de pillos, que infecta este barrio, y que se aprovecha de la falta de alumbrado para robar.

Y así sus actos de pillaje pueden efectuarlo con entera libertad.

¿Hasta cuándo durará esto?

—Posiblemente no ha de durar mucho, respondimos nosotros, por agregar algo, pues creemos que la Municipalidad no podrá continuar mirando estos hechos con la indiferencia de costumbre, y tomará alguna medida a fin de subsanar estos graves inconvenientes que origina la falta de un buen alumbrado.

—Pero, nos contestó con acento de desilusionado, creo que la corporación edilicia, ya no se acuerda de esta calle, ni menos de las obligaciones que les son de su incumbencia.

El Puerto de San Antonio

LAS OBRAS EN CONSTRUCCION

Visita del Presidente de la República



Las obras en construcción.—El Presidente, durante su visita

Ayer el Presidente de la República, señor Juan Luis Sanfuentes, visitó las obras en construcción del Puerto de San Antonio.

El principal objeto del viaje era el deseo que tenía de imponerse personalmente del estado de los trabajos de construcción del gran molo que se construye en aquella bahía y contemplar la posibilidad de prolongarlo más hacia el mar, antes de que se le dé fin.

A las diez de la mañana, en un tren especial, partió el Presidente desde la Estación Alameda. Lo acompañaban su esposa, doña Ana Echazarreta de Sanfuentes; los Ministros del Interior, de Hacienda y de Industria y Obras Públicas, señores Enrique Zañartu, Arturo Prat Carvajal y Ramón León Luco y los señores Abraham Ovalle, Jorge Valdivieso, Alfredo Vial, Joseph H. Shea, Embajador de Estados Unidos; Claudio Pinilla, Ministro de Bolivia; Jorge Boonen Rivera, Justiniano Sotomayor, Jorge Lira, Rubén Dávila, señor Levy, Manuel Cruzat, Eduardo Reyes Cox, David Farías y numerosas personas más.

Aunque poco anunciado el viaje, despertó entusiasmo el paso del Presidente en los pueblos y ciudades que atravesó el convoy.

En Melipilla, principalmente, se le tributaron entusiastas manifestaciones por los alumnos de las escuelas públicas y parte del pueblo reunido en la estación.

En Llolleo, el tren se detuvo a la ida y el Presidente y comitiva fueron invitados al fundo San Juan, en donde su propietario, el señor Manuel Cruzat, les tenía preparado un almuerzo.

Terminado el almuerzo se reanudó el viaje hasta San Antonio en donde era esperado por las autoridades locales y por los contratistas de las obras portuarias en cuya compañía visitó detenidamente los trabajos de ellas, imponiéndose del estado en que se encuentra y dejando para resolver en Santiago el asunto de la prolongación del molo.

La impresión general de la comitiva fué buena, considerándose que aún, sin emprender nuevas obras, San Antonio está ya en condiciones de prestar importantes servicios.

A las 5 de la tarde partía de regreso de su viaje desde la estación de San Antonio. El paso del convoy fué objeto de nuevo de manifestaciones en las estaciones de tránsito.

A Santiago llegó el tren minutos antes de las 8 A. M.

LA SECCION CHILENA DEL LIBRO INTERNACIONAL SUD-AMERICANO

Impreso ya, en todas sus partes, se encuentra en los talleres de la encuadernación, el nuevo libro con que el señor Alberto Márquez aporta contribución inteligente y valioso de informaciones útiles a la propaganda de nuestras fuerzas productoras.

Nos referimos a la Sección Comercial Chilena, del Libro Internacional Sudamericano, obra acabada en su género que encierra todos los datos que pueda necesitar el más exigente de los lectores.

Una de las notas sobresalientes que, con más fuerza, se ha destacado a nuestra vista en el examen rápido que hemos hecho de la obra, es la parte gráfica en que se insertan los mapas postales de la República, por los cuales se dan a conocer los límites exactos de cada provincia y departamentos, indicando al mismo tiempo sus comunicaciones ferroviarias y postales, sin que se haya descuidado el más insignificante detalle ilustrativo.

Complementa esta sección una Sinopsis ordenada por el Consejo de Administración de los F. F. C. C. del E., en la cual se dan a conocer la historia y resurgimiento de esa Empresa, después de su reorganización, materia de verdadero interés para el público.

En esta sección, de positiva importancia, a la vez que de gran amenidad, se describen viajes al través del País, sirviéndose de todas sus vías ferroviarias, en forma que el turista o el hombre de negocios puede utilizar esas indicaciones como guía segura, para viajar con rapidez y economía.

Para cautivar más la atención del viajero y para darle impresiones artísticas unas veces, ilustrativas otras, desfila ante el lector una serie de ilustraciones de esta Sinopsis, en que abundan bellísimas vistas de los más hermosos paisajes de que se encuentra sembrado el trayecto recorrido por nuestros ferrocarriles, así, como de los más importantes acueductos, estaciones, etc., diseminados en la vasta red de sus líneas, de Norte a Sur del País.

Los viajeros, así como todo el público, encontrarán en esta obra del señor Márquez horas de solaz y de estudio.

400 **Vacas**, Mayo 10, 9.
100 **Antof.**, Mayo 10, 152 1|2.
100 **Llallagua**, Mayo 10, 117.

Oro

Vendedores, $1.50. Compradores, $1.

Letras

Vendedores, 10 25|32. Compradores, 10 13|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 204
Banco Español de Chile		100	147½
Banco Nacional		40	50
Banco Santiago		100	137
Banco Popular		100	134
Banco Unión Comercial		20	7¾
Bco. Hipot. de Chile		200	540
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	166
Banco de la República		100	41
Banco Italiano		20	8
Banco Curicó			120
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	77½
Chile Argentina		1	7½
Ñuble y Rupanco	$	20	34
Gente Grande	£	1	79
Laguna Blanca		1	73
Agrícola de Vallenar	$	20	49
Aysen	£	1	47½
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	115½
Uploca		1	69
Totoral	$	10	8
Catico	£	1	54½
Oruro	$	20	20
Curanilahue		100	112
Lota y Coronel		100	160
Monte Blanco	£	1	31
Colquiri	$	5	54
S. José de Oruro serie A.	£	1	1
S. José de Oruro, serie B.		1	0.80
Caylloma	$	5	8½
Las Vacas		5	8¼
Pintados		38	8½
Victoria de Lebu		10	8¼
San Bartolo		20	13½
Antequera		4	1¼
Poderosa de Collahuasi	£	1	25
Carbonífera Mañil			65
Disputada			17
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	150½
Loa	£	1	50½
El Boquete		5	89
Agua Santa		10	215
Lastenia		1	28¼
La Unión	$	20	11
Castilla		20	17
Perseverancia		20	26
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cons. de Gas de San.	$	50	103
Gas de Valparaíso		50	98
Soc. Austral de Maderas.	£	1	1
Laboratorio Chile	$	25	92
Electricidad Industrial		20	103
Ref. Az. de V. del Mar	£	1	63
Azucarera de Penco		1	102
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	300
Maderas Malvoa		20	13
Chilena de Tabacos		20	43½
Cervecerías Unidas		100	230
Buques y Maderas		50	48
Molinera el Globo		100	58
Cemento el Melón	£	1	80
Fábricas Unidas Catres			80
Transportes Unidos			50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	24
La Nacional		25	555
La América		25	49
La Americana		50	59
La Comercial		50	127
La Española		10	140
La Unión Chilena		50	520
La Italia		100	213
La Internacional		25	74
La Central		25	35
La Francesa		50	96
La Nueva España		75	100
La Alemana		75	200
La Chilena Consolidada		25	49
La Alianza Chilena		25	40
La Franco Chilena		20	23
La Santiago		50	163
La Mapocho		50	88
La Araucanía		25	24
SOCIEDADES PETROLÍFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos		2	1.30
Pacífico Liberadas			2½
Patagonia Consolidada			1½
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	68,000
Club Hípico		500	7,000
Hipódromo Chile		500	1,300
C. S. A. de Vapores		100	600
F. C. E. San Bernardo		100	110
Telégrafo Comercial		25	31
Telégrafo Nacional		10	12
Tattersall		100	150

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	90½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	90½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	99½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	98¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	88½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	91½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	91½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	95
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	94½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	93½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	91
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90
Caja £ 5%	[illegible]

Compañía Estañífera de Llallagua

Producción:

Esta compañía recibió de la administración general en las Minas el siguiente telegrama fechado el 16 del corriente:

Producción hasta el Domingo 15, 9,263 quintales.

Despachado de las Minas, 10.743 quintales.

Existencia en Bodega Catavi, 14,310 quintales.

El nivel del agua en el muro del tranque, 54.85 metros.

Exportación de Salitre

Según datos de la Asociación Salitrera, ha habido la siguiente exportación en la primera quincena de Abril:

Total en la costa, quintales españoles 3.248,391.

Total en 30 de Abril de 1916, quintales españoles 4.919,019.

Salitre

El mercado no tuvo variantes, por consiguiente las cotizaciones son 9-3 1|2 y 9-6 nominal.

Sociedad elaboradora de Cobre Hidrometalúrgico

Se ha formado en la ciudad de Antofagasta una sociedad con un capital de un millón de pesos, con el objeto de elaborar cobre hidrometalúrgico.

El primer directorio ha quedado formado por los respetables industriales de aquella ciudad, señores: presidente, don Julio Pinkas; vicepresidente, don Carlos de la Fuente; tesorero, don Antonio Zuksia; secretario, don P. Espinosa R.; director, don Antonio Saltoncello P., y director-gerente, el ingeniero de minas, señor Aquiles Concha.

El capital de esta sociedad es de un millón de pesos, que está dividido en la siguiente forma: mil acciones de 500 pesos cada una, 500 mil pesos por el aporte que hace el señor Lautaro Ponce de sus grandes yacimientos de sulfato de fierro, que servirá de reactivo en la elaboración del cobre hidrometalúrgico y mil acciones contribuyentes de 500 pesos cada uno, colocadas ya, en su mayor parte.

Los yacimientos de sulfato de fierro del señor Ponce contienen, según opinión de varios ingenieros, reactivo suficiente para elaborar 50,000 toneladas de cobre, y están situados cerca de la Estación de Cerritos Bayos, del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

La primera usina quedará instalada en el pueblo de Sierra Gorda, para aprovechar los grandes desmontes que existen en esa región de minerales de cobre de baja ley.

A cargo de esta instalación correrá el ingeniero de minas, señor Aquiles Concha, que estudió durante seis años, en París, su especialidad de hidrometalurgia de cobre.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 k., s|s., en estación de Providencia, transacciones a $ 22.

Blanco de la zona de Linares, los 76 k., s|s., en estaciones de procedencia, transacciones a $ 22.

Blanco corriente de la frontera, los 100 k., s|s., en estaciones, vendedores a $ 28.50.

Candeal fino, los 74 k., c|s., transacciones a $ 20.

Candeal ordinario, los 74 k., c|s., transacciones a $ 19.

Harinas: Los 46 k., c|s., en carros Alameda, Flor Fina de cilindro, a $ 22.

Segunda, a $ 17.50.

Candeal, a $ 17.

Cebadas: Los 72 k., c|s., en carros Alameda, Chevalier, a $ 14.50.

Cervecera, a $ 10.

Forrajera, a $ 9.70.

Frejoles: Los 100 k., c|s., en estaciones, bayos grandes, a $ 55.

Bayos chicos, a $ 50.

Burritos, a $ 50.

Caballeros, a $ 89.

Coscorrones, a $ 78.

Pallares, a $ 80.

Semillas: Alfalfa chilena, los 92 k., a $ 270.

Alfalfa peruana, los 92 k., a $ 220.

Ballica, los 46 k., a $ 12.

Linaza, los 46 k., a $ 22.

Trébol rosado, los 46 k., de $ 50 a 70.

Varios artículos: Avena blanca, los 80 k., c|s., a $ 9.

Avena rubia, los 80 k., c|s., a $ 8.

Afrecho, s.s., los 46 k., a $ 2.70.

Afrechillo, s|s., los 46 k., a $ 2.70.

Arvejas Petit pois, los 100 k., a $ 62.

Arvejas comunes, los 100 k., a $ 40.

Carbón de espino, el saco, de $ 6.50 a 7.

Cera, los 46 k., a $ 160.

Garbanzos grandes, los 100 k., a $ 50.

Garbanzos regulares, los 100 k., a $ 45.

Garbanzos chicos, los 100 k., a $ 40.

Lana, trasquila Marzo, los 46 k., a $ 85.

Miel, los 46 k., a $ 26.

Maíz amarillo, los 80 k., a $ 17.50.

Maíz colorado, los 80 k., a $ 16.50.

Mantequilla, los 46 k., a $ 210.

Pasto primer corte, los 100 k., a $ 4.50.

Pasto segundo corte, los 100 k., a $ 5.50.

Quesos, los 46 k., a $ 110.

Quillay, los 46 k., a $ 15.

Cotizaciones de productos en Londres, según cable recibido por los señores Valdés, Ferreira y Cía.

Trigo blanco, 82 chelines los 227 k.

Chevalier, 82 chelines los 203 k.

Cebada del país: 81 chelines los 203 k.

VALDES FERRERA Y Cía.

Abril 18 de 1917.

TRIBUNALES

Movimiento del 18 de Abril de 1917

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno.—1 Exhorto en juicio, Defensor de Menores con Capetillo, en acuerdo. 2 Jorquera con Bustamante, en acuerdo. 4 Tesorería Fiscal con Bolsa de Comercio, en acuerdo. En la última causa alegaron don Pedro Luis González y don Miguel Luis Valdés. Las demás causas no se vieron.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—2 Cayupi con Fisco, y 3 Fisco con Mathienson, confirmadas; 4 Fisco con Elgueta, en tramitación; 5 Montero con Cabrera, revocada; 6 Galarce, reclamo de avalúo, confirmada; 7 Campos con Campos; 8 Campos con Campos; 9 Doggenweiler Hnos. con Municipalidad de Santiago, y 10 Muñoz con Municipalidad de Ñuñoa, en tramitación; 11 y 12 Concurso Pacheco, se declaró que correspondía su conocimiento al Juzgado de San Carlos; 16 Pérez con Tracción Eléctrica, sin lugar la casación. Falladas de acuerdo: Echenique con Fisco, confirmada; Contra Vargas y contra Soet, revocadas; y Pissa y Cía. con Fisco, confirmada. Las demás causas de la tabla no se vieron.

Segunda Sala.—1 Matus con Simó, en acuerdo; se fallaron los reclamos de avalúos de Lisboa, de Zúñiga y de Henríquez, confirmadas; y el reclamo de patentes de Marín, revocado. Alegaron en la 1.a, don J. Francisco Fábres y don Antonio Varas.

Tercera Sala.—1 Ferrocarriles del Estado con Silva, en discordia; 2 Mont con Montt, en acuerdo; falladas de acuerdo contra Isolina Matus, confirmada, y Bernales con Rivera, confirmada. Se confirmaron las resoluciones dictadas en los reclamos de avalúo de Ugalde, Acevedo y Cuevas. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 1.a causa, don Jorge Figueroa y don Víctor González, y en la 2.a, don Romualdo Silva Cortés y don José Luis González.

Cuarta Sala.—1 Sánchez con Correa, en tramitación; 2 Bate con Valdés, Jara y Cía., confirmada; 3 Flores con Hidalgo, en acuerdo. Se fallaron las agregadas: contra Pedro Araña; y los reclamos de avalúos de Henríquez, de Paulo y de Pino, siendo todas confirmadas. Alegaron: en la 2.a, don Fernando Lira S., por la confirmatoria; en la 3.a, don Exequiel Fernández y don Roberto Larraín, y en la 1.a, agregada, don José Ignacio Escobar.

SUSPENSION DEL SECRETARIO DEL 2.o JUZGADO CIVIL

No se vió ayer en la 3.a Sala de la Corte de Apelaciones el recurso interpuesto por el secretario del 2.o Juzgado en lo Civil contra el auto del señor juez, que lo suspendió de sus funciones, por no encontrarse en estado de ser visto por la Corte dicho recurso.

JURISPRUDENCIA

Los reclamos de avalúos ante la Corte de Apelaciones

Han empezado a llegar a las Secretarías de la Corte de Apelaciones los expedientes sobre reclamaciones de avalúos, en que alguna de las partes ha interpuesto el recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia.

La Corte ha ordenado que estos expendientes se agreguen extraordinariamente a las tablas de cada Sala en número de diez cada día. El Tribunal, en conformidad a la ley, puede fallar estos asuntos sin esperar la comparecencia de las partes.

Hemos leído las sentencias de primera y segunda instancia pronunciadas en varios expedientes seguidos en el Juzgado de San Bernardo.

En todos ellos, el Defensor de Menores, subrogando al juez, ha aceptado las reclamaciones, fundándose en que, ni el Fisco, ni la Municipalidad justificaron el aumento del avalúo sobre el que tenían el año anterior los inmuebles tasados.

La Tercera Sala de la Corte, formada por los señores Ministros don Alfredo Bascuñán Cruz, don Dagoberto Lagos y don Víctor Risopatrón, con el voto en contra del primero, confirmó estos fallos.

La Cuarta Sala, con el voto de los señores Ministros don Juan C. Herrera, don Abel Maldonado y don Exequiel Figueroa Lagos revocó los fallos del juez de San Bernardo, que vió antes de ayer, con una sola excepción.

Las sentencias revocatorias se fundan en el hecho de que los reclamantes no han acreditado debidamente que las propiedades de cuyo avalúo se reclama tengan un valor inferior al asignado por la Comisión Tasadora.

En la sentencia que fué confirmada se trata del avalúo de un fundo que fué tasado proporcionalmente en mayor precio que los colindantes, y en que el agua de riego, con que cuenta, es escasa, hechos que fueron aceptados por el Tesorero Municipal, lo mismo que la reclamación.

La Corte falló, asimismo, un reclamo de avalúo tramitado en un juzgado que no depende de la Corte de Santiago, y que estimó que por ser parte el Fisco en estos juicios, esta Corte debía conocer en 2.a instancia. El Ilustrísimo Tribunal se declaró incompetente y ordenó que se enviaran los autos a la Corte que corresponda.

Ayer llegaron, asimismo, varios expedientes sobre reclamos de avalúos tramitados en el Juzgado de Quillota, dependiente de la Corte de Valparaíso, y otros del de Parral, subordinado de la Corte de Talca, y se ordenó que se agregaran a la tabla de hoy en lugar preferente.

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 5.a

CASAS IMPORTADORAS

Scriven Hnos. Chile L. T. D. Huérfanos 1166	2.a	3.000
Internacional Machinery y Cía., Morandé 520	2.a	3.000
A. Wagner y Cía., Moneda 1125	2.a	3.000
Wessel Duval y Cía., Morandé 352	2.a	3.000
Levy y Dreyfus, Huérfanos 1153	3.a	2.000
Montval y Cía., Morandé 608	3.a	2.000
G. Pepin Fils Ainé, Morandé 598	3.a	2.000
Hardy Menelaus y Cía., Bandera 88	4.a	1.000
West India Oil Company, Bandera 84	4.a	1.000
Federico Bayer, Rosas 1353	4.a	1.000
Weber y Cía., Galería Alessandri 4	4.a	1.000
Allis Chalmers y Cía., Huérfanos 1157	4.a	1.000
Teodoro Hubenbecker, Bandera 86	4.a	1.000
Yeaza y Videla, Bandera 78 (anexos)	4.a	1.050

AGENCIAS DE CASAS COMERCIALES ESTABLECIDAS EN EL EXTRANJERO

Sáez y nosen, Huérfanos 1227	1.a	3.000
Cía. Minera de Oruro, Huérfanos 1326	1.a	3.000
H. Cowperthwaite, Morandé 466	1.a	3.000
Soc. Tubos Mannesmann Lda., Agustinas 1373	2.a	2.000
Bruck Howein y Cía., Bandera 20	3.a	1.000
Dormenil Freres, Bandera 148	3.a	1.000
Pieper y Leonhardt, Catedral 1219	3.a	1.000
Amenábar y Rozas, Agustinas 1114 (anexos)	3.a	1.000
Sullivan Machinery Comp., Teatinos 349	3.a	1.000
Alberto Almasqué, Teatinos 64	3.a	1.000
Héctor Bozzalla, Teatinos 436	3.a	1.000
Julio Hudson, Huérfanos 1201	2.a	2.000

AGENCIAS DE CASAS COMERCIALES ESTABLECIDAS EN EL PAIS

Cía. Minera de Andacollo, Huérfanos 1112	1.a	500
Gildemeister y Cía., Huérfanos 1168A	1.a	500
Lausen, Riis y Cía., Galería Alessandri 23	1.a	500
Molinos Valdés Ortúzar, Agustinas 1148 según el art. 11½	1.a	250
Benjamín Matte, Agustinas 1129	2.a	300
Ricardo Hudson Ph., Morandé 612	2.a	300
Van De Wyngard e Hijos, Morandé 612	2.a	300
S. F. Johnson y Cía., Bandera 108	2.a	300
Eduardo Fernández V., Bandera 28	2.a	300
Koster y Wyneken, Galería Alessandri	3.a	200
Carlos Lahtz, Galería Alessandri 18	3.a	200

AGENTES EXPORTADORES

Fritz Schwarzeckfid, Galería Alessandri	1.a	100

AGENTES EMBARCADORES

Otto Loose, Huérfanos 1185	2.a	50

AGENTES DE ADUANA

Roberto Maas y Cía., Bandera 78	2.a	200

CORREDORES DE BOLSA

Javier Ortúzar, Huérfanos 1147	1.a	400
Juan de la C. Díaz B., Huérfanos 1177	1.a	400
Carlos Salinas, Huérfanos 1194	1.a	400
Joaquín Díaz B., Huérfanos 1165	1.a	400
Luis Ramírez Sánz, Huérfanos 1166	1.a	400
Federico Long H., Galería Alessandri 21 B.	1.a	400
Benjamín Bernstein, Bandera 102	1.a	400
Alberto Fábres, Morandé 327	1.a	400
J. Nicolás Orrego S., Morandé 229	1.a	400
J. Alberto Sánchez y Cía., Agustinas 1169	1.a	400
Emilio Alemparte, Agustinas 1221	1.a	400
Raimundo Ureta, Agustinas 1115	1.a	400
Agustín A. Riesco, Agustinas 1169	1.a	400
Gonzalo Herreros O., Huérfanos 1148	2.a	300
Carlos Duval E., Huérfanos 1183	2.a	300
Federico Montes V., Huérfanos 1215	2.a	300
Víctor Bezanilla A., Huérfanos 1169	2.a	300
Roberto Eyzaguirre, Morandé 227	2.a	300
Jorge Valdés L., Galería Alessandri 18 A.	2.a	300
Pedro A. Marín, Galería Alessandri 170	2.a	300
Agustín J. Pinto, Agustinas 1150	2.a	300
Jorge Astaburuaga y Cía., Agustinas 1148	2.a	300
Eleodoro Matte G., Agustinas 1148	2.a	300
Samuel Yávar, Agustinas 1125	2.a	300
Florencio Villamil y Cía., Agustinas 1120	2.a	300
Agustín Riesco, Agustinas 1169	2.a	300
Arturo Claro P., Bandera 230	3.a	200
Ricardo de Ferrari, Bandera 202	2.a	300
Francisco Ullastres, Bandera 202	3.a	200
A. Pinto y Cía., Bandera 78	3.a	200
Granello y Huerta, Galería Alessandri 15	3.a	200
Aurelio Leguas, Galería Alessandri 2	3.a	200

ESCRITORIOS SIN GIRO DETERMINADO

Nicomedes 2.a Ossa, Bandera 214	1.a	300
Carlos Aldunate, Compañía 1361	1.a	300
Roberto Torretti, Huérfanos 1247	1.a	300
Valdés Ferrera y Cía., Huérfanos 1180	1.a	300
Ricardo Lecaros R., Huérfanos 1199	1.a	300
Vial y Neff, Huérfanos 1153 (Galería N.o 4 y 5)	1.a	300
Swinburn y Cía., Huérfanos 1144 (anexos)	1.a	400
Camilo Larraín U., Huérfanos 1114	1.a	300
Eduardo Carrasco B., Huérfanos 1112 (of. N.o 2)	2.a	200
Luis Phillips, Huérfanos 1247	2.a	200
Hernán Orrego B., Huérfanos 1153	2.a	200
Jackson Hnos., Huérfanos 1136	2.a	200
Víctor Undurraga, Huérfanos 1153	2.a	200
Jorge Phillips, Huérfanos 1138	2.a	200
E. Pico Ruso, Huérfanos 1245	2.a	200
Enrique Herbst, Huérfanos 1168	2.a	200
Bierwisth y Cía., Huérfanos 1153	2.a	200
Hernando Montt, Huérfanos 1283	2.a	200
Murillo y Antúnez, Galería Alessandri 10	2.a	200
Larraín Olavarría y Cía., Huérfanos 1178	2.a	200
Gustavo Finat, Huérfanos 1235	2.a	200
José Luis Arteaga U., Huérfanos 1237	2.a	200
Michel Frank, Huérfanos 1112	2.a	200
Samuel Gana U., Huérfanos 1169	2.a	200
Schiavetti, Devoti y Cía., Huérfanos 1219	2.a	200
Gabriel Vidal P., Agustinas 1120	2.a	200
Luis Ayala C., Catedral 1131	2.a	200
Ramón Beltramifi, Morandé 466	2.a	200
Humberto Desenlzi S., Morandé 450	2.a	200
Bernardino Toro C., Morandé 257	2.a	200
Oelckers y Castelblanco, Bandera 78	2.a	200
Juan M. Hudson, Bandera 210	2.a	200
Gerónimo Vaccaro, Galería Alessandri 3 A.	2.a	200
Juan P. Cotapos, Huérfanos 1235	3.a	100
José María Lira, Huérfanos 1153	3.a	100
Pérez y Cía., Huérfanos 1223	3.a	100
Rafael Achondo, Huérfanos 1223	3.a	100
Juan Benter, Huérfanos 1112 altos	3.a	100
Daniel Laurel V., Huérfanos 1235	3.a	100
C. W. Gilfillan, Huérfanos 1132	3.a	100
Thomas B. G. Browne, Huérfanos 1153	2.a	100
Enrique Sánchez M., Huérfanos 1112	3.a	100
Emilio Mattasse, Huérfanos 1151	3.a	100
Carlos Iglesias Pinochet, Huérfanos 1112	3.a	100
Amador María P., Huérfanos 1112	3.a	100
Eduardo Llewellyn J., Huérfanos 1112	3.a	100
Santiago Droguett, Huérfanos 1175	3.a	100
F. Bierwirth, Huérfanos 1168	3.a	100
Camilo Sorruco, Huérfanos 1223	3.a	100
Genaro Benavides R., Huérfanos 1235 (of. N.o 10)	3.a	100
Vicente Ossa F., Huérfanos 1223	3.a	100
Raimundo Valenzuela P., Huérfanos 1235	3.a	100
Willy Kutzback, Huérfanos 1235	3.a	100
M. Tomás Tocornal, Huérfanos 1209	3.a	100
Hans Bockhacker, Huérfanos 1168	3.a	100
Otto A. Schmidt, Galería Alessadri 29	3.a	100
Alfredo Leigh, Galería Alessandri 12	3.a	100
Espinoza y Lecannelier, Galería Alessandri 14	3.a	100
José Luis Silva, Galería Alessandri 20 A.	3.a	100
Acuña y Blanco Lecaros, Galería Alessandri 29	3.a	100
Soc. Prieto Matús, Galería Alessandri 11 A.	3.a	100
Alberto Ried, Galería Alessandri 9	3.a	100
Compañía Internacional, Rosas 1281	3.a	100
Cabrera y Gajardo, Bandera 78	3.a	100
José Guevara, Bandera 198	3.a	100
Roberto Rodríguez R., Bandera 78	3.a	100
Arturo Cerda, Bandera 236	3.a	100
Ossandón y Cía., Banedra 78	3.a	100
Alberto Undurraga, Bandera 78	3.a	100
Luis Benavides B., Bandera 78	3.a	100
Guillermo Roeschmann, Bandera 78	3.a	100
Juan Cameron Reid, Bandera 108	3.a	100
Concha y Blaitt, Bandera 78	3.a	100
José Pedro García, Teatinos 929	3.a	100
Luis Victoriano Cifuentes, Teatinos 873	3.a	100
Raurich Hnos., Morandé 230	3.a	100
Angel Olea B., Morandé 316	3.a	100
Bartolomé Puig, Morandé 338	3.a½	50
Juan B. Fuenzalida, Compañía 1261	3.a	100
J. Dreyfus, Compañía 1288	3.a	100
Julio 2.o Olaens, Compañía 1213	3.a	100
Juan Dermarchi y Cía., Huérfanos 1223	3.a	100

AGENTES DE COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES ETC.

Freudenburg y Balmaceda, Morandé 330	1.a	2.000
Abel Aravena, Bandera 520	2.a	1.000
Mackenna y Greeck, Huérfanos 1161	2.a	1.000
Arcadio Meza y Cía., Morandé 344	3.a	500
Soc. Población Lo Ovalle, Huérfanos 1223	3.a	500
Soc. Comercial de Agricultores, Huérfanos 1116	3.a	500
Dermarchi y Tobar, Galería Alessandri 30	3.a	500
A. Cavada, Bandera 130	3.a	500
R. Tapia Miranda, Agustinas 1150	3.a	500
Carlos Rivas Vicuña y Cía., Galería Alessandri 7	4.a	300
Abraham Navarro C., Galería Alessandri 6	4.a	300
Ramón Bascuñán V., Huérfanos 1223	4.a	300

CASAS DE CONSIGNACIONES Y REMATES

Enrique Mandiola, Galería Alessandri 8	1.a	1.000
Ernesto Goycolea W., Huérfanos 1112	3.a	300

EMPRESA PARA TRANSPORTE DE CARGA

Guido Masoli, San Pablo 1279	3.a	200

EMPRESAS DE MUDANZAS

Jaimes Ballester, Morandé 792	1.a	200

DEPOSITOS DE AUTOMOVILES (GARAGES)

Roberto Lara, Teatinos 52	2.a	50

OFICINAS DE MENSAJEROS

Lucinda Rossel M., Agustinas 1177	2.a	50

TIENDAS DE MERCADERIAS SURTIDAS

Elsholz y Cía., Bandera 510	2.a	500
Juan Naduri, Delicias 1109	5.a	50
Juan Musa, Delicias 1309	5.a	50
José Encinas Mena, San Pablo 1197	5.a	50

TIENDAS O BARATILLOS DE MERCADERIAS SURTIDAS

Emilio Bounet, San Pablo 1129	2.a	50
Gricelda Lagos V., San Pablo 1271	2.a	50

TIENDAS DE MERCADERIAS U OBJETOS DE CUEROS

Juan Puygredon, Huérfanos 1021	1.a	200
Luis A. del Campo, San Pablo 1143	3.a	50
Carlos Lezana Carreño, San Pablo 1414	3.a	50

CASAS COMPRADORAS DE MINERALES

California Copper Mining y Cía., Galería Alessandri 29	2.a	500
Soc. Industrial Minas y M., Bandera 78	3.a	200

CALERIAS Y YESERIAS

Llobet y Gil, Morandé 795	2.a	100
Eduardo E. Cáceres, Monrandé 632	3.a	50
Demangel y Salinas, Morandé 764	3.a	50
Bernardino Ayala R., Morandé 745	3.a	50

DROGUERIAS CLASIFICADAS COMO CASAS IMPORTADORAS

Hanet y Ebensperger, Huérfanos 1095	1.a	1.000

DROGUERIAS Y BOTICAS.

Matilde Wicke v. de K., Huérfanos 1095	1.a	1.000

AGENTES DE VENTAS DE PRODUCTOS QUIMICOS

Sindicato Alemán de Potasa, Galería Alessandri 27	1.a	1.000
Améclée Ferrans, Teatinos 70	2.a	500

HOTELES, CON EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, SOLO PARA SUS HUESPEDES

Graciano Bigós, Morandé 852	2.a	500
Luciano Trivandes, Sama 1255	2.a	500
Virginio García, San Pablo 1222	2.a	500
Virginio García, San Pablo 1179	2.a	500
Zelia Gamboa, Teatinos 899 (anexo)	3.a	31[illegible]

HOTEL CON CANTINA ABIERTA AL PUBLICO

Florentino Pérez, Morandé 850	1.a	2.000

CLUBS O CENTROS SOCIALES CON BEBIDAS, SOLO PARA SUS SOCIOS

Deutsches Doppel Ociartell, San Pablo 1141	3.a	300
Unión Gremio de Lecheros, Bandera 832	3.a	300
Nicanor Valenzuela, Bandera 868	2.a	500

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DESTILADAS Y FERMENTADAS

Santiago Galletti, Morandé 890	3.a	200

DEPOSITOS DE VINOS O CHICHAS

Viña Sta. Rita, Morandé 580	1.a	300
Manuel Mejías, Morandé 675 (anexo)	3.a	125

AGENCIAS DE LICORES Y BEBIDAS IMPORTADAS

Salvador Cuneo, Bandera 224	1.a	500
Alfredo Blanchard, Bandera 176	1.a	500
Jorge Orrego P., Sto. Domingo 1211	2.a	300
Arturo Medina, Bandera 184	2.a	300
Alfredo Melossi y Cía., Agustinas 1149	2.a	300

AGENCIAS DE ORDENES DE VENTA DE LICORES

Pedro Aspiaza, Galería Alessandri 8-A	2.a	100
Lucinda Rossel M., Agustinas 1177	3.a	50
Ismael Jara, Galería Alessandri 7-A	3.a	50

RESTAURANTS CON VENTA DE CERVEZAS Y BEBIDAS ANALCOHOLICAS

Elena Hoedl, Bandera 850	1.a	200,00
Manuel Miranda, Morandé 339 (anexo)	1.a	272,50
Antonio Martínez, Sama 1195	2.a	100,00
Domitila Parra, Sama 1224	3.a	50,00

ALMACEN DE PROVISIONES POR MAYOR Y MENOR

Víctor Costa, Morandé 620 (anexo)	1.a	1,025

ALMACENES O DESPACHOS DE PROVISIONES POR MENOR

Piazza Hnos., Agustinas 1201 (anexo)	1.a	300
Isabel Bustos de S., Sama 1201 (anexo)	2.a	200
Vinelli Hnos., Delicias esq. Bandera (anexo)	2.a	355
Juan Abbatte, San Pablo 1396 (anexo)	3.a	150
Pedro Montenegro, Teatinos 96 (anexo)	3.a	165
Luis A. Hernández, Sama 1132 (anexo)	3.a	100
Santiago Galletti, Morandé 898 (anexo)	3.a	150
Aniceto Sureda, San Pablo 1215	4.a	50
Pastor Campo, San Pablo 1247	4.a	50
Jorge Brañes, San Pablo 1296	4.a	50
Luisa V. v. de Sánchez, Morandé 601	4.a	50
Moisés Pérez, Morandé 802 (anexo)	4.a	75
María Herrera, Morandé 863 (anexo)	4.a	60
M. Guzmán, Agustinas 1133 (anexo)	4.a	50
Antonio Fernández, Sama 1137	4.a	50
Bonifacio Lira, Rosas 1358	4.a	50
Luis Araneda, Amunátegui 73 (anexo)	4.a	65
Ismael Bustamante, Morandé 822 (anexo)	4.a	75

BODEGAS DE FRUTOS DEL PAIS

Alfredo Ramírez, Morandé 947	4.a	50
José M. Romero, San Pablo 1125	4.a	50

FRUTERIAS

Domingo Torres, Catedral 1477	1.a	50
Valentín López, Sama 1153	2.a	50
Higinio Morales, Compañía 1345	2.a	20
Luis Castro, Bandera 886	2.a	50

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

Federico von Carnap, Teatinos 428	4.a	100

CARNICERIAS

Emeterio Moreno, Morandé 832	2.a	30

COCINERIAS

Uberlindo Espinosa, Sama 1261	1.a	50
Amelia González, Sama 1257	1.a	50
María Cordero, Morandé 889	1.a	50
Carmen Aravena, Amunátegui esq. Infante	1.a	50
Elena Carvallo, Sama 1185	2.a	20
Celedonio Urzúa, Sama 1116	2.a	20
José Dolores Alfaro, Sama 1240	2.a	20
Ana Briceño, Bandera 870	2.a	20
Saturnina Tapia, Morandé 868	2.a	20
Manuel Garín, Morandé 658	2.a	20

PASTELERIAS CON O SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Abelino Meneses, Sama 1299	3.a	100
Rafael Riera, San Pablo 1167 (anexo)	4.a	65
Magdalena Wilhelm, San Pablo 1235	4.a	50
Isaías Aranda, Bandera 960 (anexo)	4.a	65
Ana Torres, Moneda 1310	4.a	50
Adelina Parra de M., Teatinos 446	4.a	50
Martín Banegas, Teatinos esq. S. Pablo	½	25

DEPOSITOS DE MATERIAS INFLAMABLES

Ahumada y Cía., Morandé 636	3.a	100
Juan B. Valle, Morandeé esq. Rosas (anexo)	3.a	165
Pilade Massa, Morandé 641 (anexo)	3.a	125

MUEBLERIAS CON O SIN TAPICERIA

Landes y Galmes, Delicias 1141	1.a	500
Kapperch y Harchd, Catedral 1213	3.a	200

TAPICERIAS

Miguel Silva A., Compañía 1276	3.a	50

ALMACENES DE LAMPARAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

Santiago Hyslop, Bandera 34	3.a	100
Humberto Stierling, Bandera 12	3.a	100
Francisco Ortiz, San Pablo 1226	3.a	100
Fernando Traivallot C., San Pablo 1256	3.a	100

MODISTA CON O SIN TALLER

Luisa Pulvermüller, Bandera 78	5.a	40

SOMBREREBIAS (no fábricas)

Ernesta M. de Camparive, Teatinos 80	2.a	100
Victorina Lacoste, Teatinos 56	2.a	100
Pieri Hnos., Delicias 1161	2.a	100
Margarita Mathieu, Galería Alessandri 30	2.a	100

ZAPATERIAS (no fábricas)

Juan Fluxá, Bandera 10	3.a	100
Pedro P. Jorquera, Sto. Domingo 1130	5.a	30
Luis Caldera, San Pablo 1245	4.a	50

(Continuará).

BOMBAS

1.a Cía. DE BOMBEROS.— BOMBA Santiago. — Cito a la Compañía a academia general para el Viernes 20 a las 10 P. M.—El ayudante.

3.a Cía. DE BOMBEROS.—CLARO y Abasolo.—Cito a la Compañía a academia general para el Viernes 20, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Reunión ordinaria el Jueves 19 del presente a las 6 1|2 P. M. Informe de la Comisión Revisora de Libros y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

12.a Cía. DE BOMBEROS.— "CHILE Excelsior".—Cito a la Compañía a academia general para el Viernes 20 del presente, a las 9 P. M.—El ayudante.

7em. COMPAGNIE DE POMPIERS. —Academie generale: Vendredi 20 courant, a 9 h. du soir. Tenue de travail.—L'Adjudant.

11.a COMPAGNIA POMPIERI "Pompa Italia". Santiago.—La sezione bomba e chiamata ad academia teorica e practica per venerdi 20 del corrente alle ore 9 P. M. Uniforme di lavoro. Riunione in quartiere.—Il 1.o macchinista.

¡¡INVIERTA BIEN SU DINERO!! La "Caja de Crédito Comercial e Industrial" le proporciona a Ud. negocios serios, a su nombre y disposición, con garantías comerciales e hipotecarias de primera clase, que le producen una magnífica renta mensual. Agustinas 804, esquina San Antonio.

¡¡DINERO!! CUALQUIER SUMA facilita a comerciantes e industriales. También facilita con buenas fianzas. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

¡¡DINERO!! DESDE $ 500 PRESTA por hipotecas urbanas o rurales. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

BOTICA CENTRAL, CON CLIENTELA de quince años, existencias de mercaderías: $ 48,000. Vendemos en $ 30,000, por enfermedad de su dueño. Tratar: "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

COMPRAMOS AL CONTADO BUEN negocio de abarrotes situado entre Alameda y Mapocho; Miraflores y Teatinos. Precio: hasta 40,000 pesos. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

VENDEMOS UN ALMACEN, BArrio muy comercial; buenas ventas, precio: $ 8,000. Caja de Crédito Comercial e Industrial. Agustinas 804.

$ 70,000 PROPIEDAD DE RENTA en Concepción, se permuta por una de igual valor o menos, abonando su diferencia, en Santiago. Tratar: Caja de Crédito Comercial e Industrial. Agustinas 804.

NEGOCIO DE ABARROTES, BOTIcas, cigarrerías, lavanderías, zapaterías, industrias y hoteles, tiene encargos de comprar. Caja de Crédito Comercial e Industrial, Agustinas 804.

MANZANAS FINAS REINETAS DE Contulmo, cajones de 100 llegaron nuevamente. Tognarelli. Martínez de Rozas 2672. 19-d

JAMONES DE VALDIVIA, MARCA Hoffmann, vende Tognarelli, Martínez de Rozas 2672. 19-d

CERA ESTEARINA, PARAFINA EN pasta por mayor, vende Tognarelli. Martínez de Rozas 2672. 19-d

AFAMADO BITTER GERMANIA, mejor y más agradable digestivo, muy añejo, por cajones, vende Tognarelli. Martínez de Rozas 2672. 19-d

CONSERVAS DE FRUTAS, LEGUMbres, mermeladas de la premiada Fábrica Pentzke, vende Tognarelli. Martínez de Rozas 2672. 19-d

NECESITO CARPINTEROS QUE entiendan en escalas. 10 de Julio 385. 1990-19-d

REMITIMOS CONTRA REEMBOLso provincias: ropa blanca señoras, niños, guagüitas, delantales colegiales, vestiditos, blusas, baratísimo. Gran Fábrica Ropa Blanca, Monjitas 865. Casilla 2414. Pida lista precios.

TENGO ENCARGO DE VENDER la casa número 535, de la calle de López, por la suma de $ 25,000 con grandes facilidades de pago. Tratar en mi estudio: Catedral número 1355, de 2 a 4 P. M., Carlos Vicuña Fuentes. 1988-23-d

MODELOS ALTA NOVEDAD, POlleras tableadas a máquina, en Agustinas 1238. 19-d

CALADOS $ 0.30 METRO, SOBRE toda clase de géneros. Agustinas 1238. 19-d

REGALO AUTOMOVIL OVERLAND dos meses de uso: $ 4,300. Nataniel 464. 23-d

"TER ALLIANZ".— SE NECESITA comprar dos máquinas cosedora de suela de la Fábrica Moenus. Oferta: casilla núm. 532. 1981-21-d

¡SEÑORAS! AVISO A MI DISTINguida clientela que he abierto un gran taller de peletería, denominado "La Internacional". Se confecciona hechuras según los últimos modelos. Se limpia y se curte toda clase de pieles. Los precios son por demás módicos. Arturo Prat 133.— Carlos Hinzpeter, ex-cortador y jefe de la Peletería "Londres", de esta ciudad. 19-d

HOY, A LAS 2 P. M., REMATE DE muebles y útiles de orden de varios dueños. Prat 402. Hay: dos bicicletas, lámparas, muebles tapizados, cuadros, estantes giratorios, sofáes, diván, escritorios, peinador, velador, catres, mesa comedor, sillas, paraguas y muchos otros artículos. Hoy recibo hasta las 12 cuanto pueda vender.—Matías López, martillero.

IDIOMAS—BERLITZ.— ENSEÑANza rápida. Lección ensayo gratuita. Facilidades pago. Agustinas 1060. 1991-28-d

FERIA DE MAQUINARIAS, DElicias 2215.—Se recibe maquinarias de todas clases para el remate del 30 del presente.—R. Guerrero Pomar. 20-d

FERIA DE MAQUINARIAS, DELIcias 2215. — Sembradoras Massey Harrys y Deering y arados de 1 y 2 puntas y de 1-2 y 3 discos, a precios muy bajos.—R. Guerrero Pomar. 20-d

COMPRO MIL CARGAS LEÑA blanca. Casilla 1972. 1972-20-d

SASTRERIA FRANCESA

AGUSTINAS 944

SOLO CONFECCIONA TRAJES SEgún figurines de última moda y con materiales de primera clase. Recibe hechuras a precios módicos. Agustinas 944. 19-d

ESPECIALIDAD EN SOBRETODOS estilo inglés. Mande Ud. a virar sus sobretodos a esta sastrería. Quedan completamente nuevos, cambiándoles forros y cuellos de terciopelo. "Sastrería Francesa", Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. 19-d

QUIEBRA IRIZAR. — EL 16 DEL presente tuvo lugar la segunda junta de acreedores y se verificaron los siguientes créditos: Anna Rochette, por $ 15,875; Daniel Vierto, por $ 38,053.90; Francisco Irizar, por $ 339; Francisco Aurquia, por $ 2 mil; Sociedad Nacional de Buques y Maderas, por $ 5,914.65. Alegaron preferencia: don Daniel Vierto, doña Anna Rochette y don Francisco Irizar. El juzgado mandó tramitar las preferencias en conformidad a la ley.—Covarrubias, secretario. 2971-19-d

QUIEBRA GARAY Y VELASCO.— En la solicitud del síndico, presentando la cuenta de su administración hasta el catorce del presente, que arroja un saldo en su poder de $ 1,889.13 y pidiendo que se dé por aprobada con conocimiento de los fallidos y acreedores, el juzgado ha resuelto lo siguiente: "Santiago, 14 de Abril de 1917.—Como se pide. — R. Dueñas.—Alfonso, secretario."— El secretario. 19-d

QUIEBRA GARAY Y VELASCO.— En la solicitud del síndico pidiendo se fije nuevo día para la junta de verificación de créditos, el juzgado ha designado el 24 de Abril, a las 2 1|2 P. M., para que verifique dicha junta.—Santiago, Abril 19 de 1917.—El secretario. 19-d

REMATE.— POR DECRETO DEL señor juez del 1er. juzgado civil de ésta, se rematará el 30 del presente, a las 3 P. M., la propiedad ubicada en Vargas número 84, comuna Barrancas; mínimum: $ 2,132.00, dos tercios tasación. Bases y antecedentes: juicio Dünner con Alexandre, secretaría del señor Lira. 1917-22-d

READ THIS ADVERTISEMENT

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!! — "Gonorrolina", tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún casos crónicos; prostatitis, etc. Informes e instrucciones absolutamente gratis, personalmente Botica San Pablo esquina de Libertad. Contéstanse cartas. Remítense postalmente. Garantízase éxito. Cientos de certificados lo comprueban. 19-d

¿DID YOU READ THIS ADVERTISEMENT?

DENTISTA. ALAMEDA 2188. TApaduras porcelana, platino, oro, curación dientes flojos. Trabajos coronas, puentes. Precios módicos.

DENTISTA VEINTE AÑOS PRACtica. Planchas para masticación perfecta desde veinte pesos. Trabajos rápidos personas ocupadas.

DOS BUENAS CASAS VENDO, CHIloé 1496 y 1498, lado 4.a comisaría. Verlas: 3 a 5. Tratar con Alfredo Passi Piñero, en Puente 686, de 5 a 7 P. M., o en Carmen 456, a toda hora.

JOVEN CON TRES MIL PESOS necesítase para industria establecida sueldo 250, casa y mesa. Dirigirse: Nataniel 113. 20-d

ECHAURREN 20



PLUMEROS DE PLUMA TEJIDA, 50 o|o más baratos que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración por ser hechos a mano. Echaurren 20. 19-d

¡ESCOBAS!

DE TODAS CLASES, LAS MEJORES en plaza y al precio más reducido. Echaurren 20. 19-d

$ 150 ARRIENDASE EXTENSO LOcal para negocio. Delicias 2308, casi esquina de República. Tratar: Sazié 2007. 1976-20-d

ARRIENDO LOCAL PARA CUALquier industria. Almirante Barroso, entrada Alameda. Tratar: Delicias 1805. 1975-20-d

"LA MUNDIAL"

Chacabuco 11

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña. Fábrica. 19-d

BAÑOS DESDE 10 PESOS,, MUY buena clase. 19-d

LAMPARAS ACETILENO REMITE a provincia, $ 40 docena. 19-d

FAROLES PARA PASADIZO, ACEtileno o parafina, precio muy bajo. Fábrica. 19-d

NADIE PUEDE VENDER MAS BArato que la Fábrica. 19-d

¡MINEROS! LAMPARAS ACETILEno para minas, tan sólidas como las extranjeras. 19-d

TARROS BASUREROS, $ 6.00, 8.00 y 9.00; material sólido; ventas por mayor y menor. 19-d

"LA MUNDIAL"

Chacabuco 11

REMATE VOLUNTARIO.— EL 27 del presente, a las 3 1|2 P. M., el árbitro don José D. Gajardo Guzmán, en la secretaría del 3er. juzgado civil, se rematarán las siguientes propiedades ubicadas en Lampa, pertenecientes a la sucesión de don José Damián Carmona: casa calle Baquedano, $ 9,000; sitio calle Serrano, $ 9,000; sitio calle del Cerro, $ 15,000. Antecedentes, estudio del árbitro, Morandé 244. 1974-22-d

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO DOS PIEZAS CENTRAles, personas solas. Rosas 1018, esquina Puente. 1962-23-d

MEDICOS. — ESPLENDIDO DEpartamento, clientela hecha, próximo Estación Central, arriéndase. Delicias 2814. 1963-21-d

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS central, Catedral 1745, prefiérese familia extranjera. 1946-19-d

DOY EN ARRIENDO PARA 1.o Mayo casa en altos, muy central, San Antonio 812. Verla de 1 a 2 P. M. Tratar con E. Briceño, Huérfanos 1144. 23-d

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para almacén en Brasil núm. 25-B, inmediato a Delicias. Tratar 27-B. 22-d

ARRIENDO LOCAL PARA ALMAcén en Brasil núm. 28-B, inmediato a Delicias. Tratar: 27-B. 22-d

ARRIENDO UN BUEN LOCAL PAra almacén en Brasil número 27-A, inmediato a Delicias. Tratar: 27-B. 22-d

ARRIENDO UN ESPLENDIDO ALmacén en Delicias, esquina Brasil. Tratar: 27-B. 22d-

ARRIENDO PIEZAS CON MUEbles. Moneda 875. 1808-20-d

$ 150 Y $ 70 ARRIENDANSE CASAS toda comodidad. Huérfanos 3045. Tratar: casa al fondo. 1800-29-d

COMPRA-VENTAS

VENDO ROMANA 200 KILOS. DElicias esquina Echaurren. Botica. 1952-19-d

COMPRO COBRE, BRONCE, ESTAño y zinc. Calderería Cienfuegos 51. 1965-21-d

COMPRASE BOLETO DE APARAdor. Victoria 887. 1932-18-d

BARANDA FIERRO, VENDESE. Avenida Portales 2679. 1936-19-d

CHAUCHAS GRANDES, DIECES, pesos fuertes, pagamos el más alto precio. Ahumada 3. 1905-20-d

COMPRO PLATINO, ORO PLATA al peso, monedas, medallas chafalonía; pago su valor exacto. Estado 70. 1.o-e

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANtes, perlas, esmeraldas, záfiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor. Estado 70. 1.o-e

LEÑA PARA COCINA EXCELENte calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA, Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-E

COMPRO MOTOR A GAS POBRE que tenga poco uso y en perfecto estado, de 40 a 60 caballos de fuerza efectiva, con su planta generadora apropiada para trabajar con carbón de leña. Las ofertas deben indicar el tiempo de uso que haya tenido, y a ser posible fecha de fabricación, la fuerza efectiva, la marca y tipo del motor, el consumo total de carbón en diez horas de trabajo y el precio puesto sobre carro del ferrocarril. Se prefiere precio instalado y funcionando en esta estación. Pago al contado.—Jose R. Alviso.— Pillanlelbun, Casilla 4. 799-22-d

OCUPACIONES

BUENAS VESTONERAS PARA trabajar adentro se necesitan en los talleres de Gath y Chaves Ltd. 1928-19-d

INSTRUCCION

NORMALISTA CON BUENAS REcomendaciones, ocho años práctica, ofrécese a particulares, establecimientos. Casilla 1532. 1942-21-d

ACADEMIA NACIONAL DE CIENcias Comerciales. Castro 32, Contadores. Peritos Mercantiles. Idiomas. Otórgase título. Clases diurnas y nocturnas. Internado. Precios módicos. 17-e

CONSULES, CONTADORES GENErales y especiales prepáranse. Contabilidades, idiomas. Instituto Mercantil Bandera 287. 21-d

"CHILIAN COLLEGE" PARA SEñoritas, Carmen 456. Recibe internas, medio-pupilas y externas, kindergarten. Preparatorias para niños de ambos sexos.—M. Graciela Passi, Directora. 19-d

INSTITUTO MODERNO, LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 30-D

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1892. Internos desde $ 500 al año; medio-pupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

ARBORICULTURA, HORTICULTUra, cuidado animales, etc., enséñase. Instituto Mercantil, Bandera 287. 23-d

PENSIONES

A CABALLEROS. CASA EXTRANjera ofrece muy buena pensión en pleno centro, días, meses, casa recomendada. Bandera 140. 1814-21-d

COMERCIO

LINDAS PANTALLAS PARA LAMparas eléctricas, gas, parafina. Fábrica: Bandera 12. 19-d

PANTALLAS DE SEDA, TODOS estilos, armazones alambre, flores. Bandera 12. 19-d

Nuestro culto guardián pronto a una pregunta



La señora: — ¿Dónde estará el depósito del mejor calzado a menor precio **"El Pilar"?**

El guardián.— **¡¡San Pablo 2991, esq. Maipú!!** 19-d

CALCETINES, MEDIAS, PAÑUELOS guantes, corbatas, camisas, camisetas, paraguas y varios otros artículos sigue realizando. Huérfanos 736, oficina 5. 1898-19-d

RELOJES ORO PARA SEÑORAS realizamos desde $ 35. Relojes pulsera desde $ 15. Ahumada 3. 1906-20-d

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo. Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra.

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 390-27-d

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA indispensable el año entero; turno permanente Botica Belga. 390-27-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 390-27-d

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 390-27-d

BALSAMO DERET. ALIVIO RApido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 390-27-d

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 390-27-d

MEDICINA

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell, $ 1.20 caja. Botica Belga, San Diego 691. 9-e

VARIOS

REMATE. — EN LAS BODEGAS Comerciales (Delicias 3311). Desvío Banco de la República. El Jueves 26 del presente, a las 10 1|2 A. M. —Por cuenta de sus dueños remataré lo siguiente: 400 atados duelas de álamo de 1|2 y de 3|4, 1 barril brea, 1 barril aceite de madera, 1 máquina segadora y trilladora, otra sembradora, 1 transmisión de fierro con engranaje, polea y descansos, 7 sacos sal, 39 sacos talco y 47 fardos tabaco. El tabaco sólo podrán adquirirlo los fabricantes o comerciantes inscriptos en los Registros de la Dirección de Impuestos Internos.—Enrique Mandiola E., Martillero público. 1947-24-d

BUENA GRATIFICACION SE DArá a quien entregue un gatito gris de Angora, perdido en la calle de Alonso Ovalle entre Arturo Prat y Serrano. Dirigirse a Arturo Prat 130. 1913-19-d

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Teatro Municipal.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar diversas reparaciones en el Teatro Municipal, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales, en la Administración de ese establecimiento y en esta Tesorería. Se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal el día 27 del presente, a las 4 P. M.—Santiago, 10 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 25-d

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del Tercer Juzgado Civil el 25 de Abril, a las 3 1|2 P. M., se sacará a remate el crédito que por $ 175,000 posee don Carlos Vergara Ruiz contra la Sociedad Hacienda Atacama. El mínimum es el de $ 75,000. Antecedentes pueden obtenerse en la Secretaría del 3.er Juzgado. Juicio Suc. Nebel con Vergara.—E. Guzmán, secretario. 1949-21-d

REMATE. — EL 30 DE ABRIL A las 3 P. M., tendrá lugar el remate de la casa Lord Cochrane 841. Mínimum: $ 7,500. Bases y antecedentes, secretaría del Cuarto Juzgado Civil, Juicio Dahek con del Peso. 1949-21-d

REMATE.—EL 30 DEL PRESENte, a las 2 P. M., se rematará en el 2.o juzgado civil la propiedad número 873, de la calle Unión Literaria, por el mínimum de $ 4,186.66. Bases: dicho juzgado, expediente Martínez con Valdenegro. 1925-20-d

QUIEBRA.—POR AUTO DE 13 DE Abril corriente, expedido por el señor juez del 4.o Juzgado civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Juan B. Echevarría, y se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 8 de Mayo próximo, a las 2 1|2 P. M., nombrándose síndico provisional a don Rosamel Gutiérrez A.—José A. Alfonso, secretario. 1940-21-d

APERTURA DE SUCESION.—ANTE el árbitro don Alberto Romero, Herrera, Santo Domingo 1307, está abierta la sucesión de don Pedro Javier Fernández. 1921-21-d

AUTORIZACION.—REPUBLICA DE Chile, Ministerio de Hacienda, Santiago, diez y nueve de Marzo de mil novecientos diez y siete. Hoy se decretó lo que sigue: Número quinientos sesenta y nueve. Vistos estos antecedentes, Decreto: Se declara que la sociedad Anónima extranjera denominada Scriven Hermanos (Chile) Limited, autorizada por decreto número novecientos ochenta y seis, de ocho de Junio último, expedido por el Ministerio de Hacienda, para establecer agentes en el territorio de la República, ha cumplido con la exigencia establecida en el número segundo del mencionado decreto, en virtud del cual debía acreditar que se había suscrito y pagado todo su capital social. En consecuencia, se declara también vigente la autorización concedida a dicha sociedad por el decreto antes citado. Tómese razón, comuníquese y publíquese. Sanfuentes.—Arturo Prat.—Lo transcribo a Ud. para su conocimiento.— Dios guarde a Ud.—Gustavo Ibáñez.—Al señor John Edward O. Shea. 20-d

MODIFICACION DE CONTRATO de sociedad.—Certifico: que por escritura de hoy otorgada ante mí, don Hermenegildo Schiavetti, domiciliado en esta ciudad, Avenida Matucana número veinticuatro, como único socio gestor de la firma social Schiavetti Hermanos y Compañía, ha modificado el contrato de la sociedad comercial colectiva que había formado con don Julio Schiavetti, don Atilio Schiavetti, don José Masciocchi, don Pedro Tacchi y don Juan Podestá R., por escrituras otorgadas ante los notarios del departamento de Valparaíso, don Tomás Ríos González y don Arturo Bascuñán Cruz, con fechas dieciocho de Febrero de mil novecientos quince y trece de Marzo de mil novecientos diecisiete. La modificación consiste en que don Edgardo Schiavetti, comerciante, domiciliado en esta ciudad, Avenida de la República número trescientos treinta, ingresa como socio a la Sociedad, aportando a ella la cantidad de ciento cincuenta mil pesos en moneda corriente.—Santiago, a cuatro de Abril de mil novecientos diecisiete.—Enrique Campino E. 19-d

INVENTARIO.— EL RECEPTOR don Alberto García Vidaurre ha designado el 21 del presente para practicar el inventario de los bienes de doña Jeorgina González. 1783-20-d

INVENTARIO SOLEMNE.—SE HA fijado el día 24 de Abril, a las 4 P. M., para dar comienzo a la facción de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Emilio Klein, en la secretaría del actuario de la partición, don Eudoro Guzmán. 1822-21-d

INVENTARIO.— EL 23 DEL ACtual a las 3 de la tarde procederé en la secretaría de mi cargo a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Bautista Patrone, en virtud del decreto expedido por el primer Juzgado Civil.—M. J. Lira, secretario. 1813-21-d

POSESION EFECTIVA.—POR AUto del juez del 4.o juzgado civil, señor Dueñas, de fecha 27 de Marzo último, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de doña María Peralta Fuentes, a sus herederos don Salustio Fuentes, agricultor, Matucana número 561, y al cónyuge sobreviviente Manuel Valdivia, agricultor de Doñihue. Se da el presente aviso para los efectos legales, sin perjuicio de las publicaciones e inscripciones que competen al Conservador de Bienes Raíces. — Santiago, Abril 9 de 1917. 10-19-29-d

CITACION. — BANCO MOBILIARIO. —Rendición de cuentas.— El señor juez del Cuarto Juzgado ha ordenado se cite a los interesados en la liquidación, que son los acreedores y accionistas del Banco, a comparendo el día 20 de los presentes, a las dos de la tarde, para proceder a nombrar liquidador en reemplazo del señor don Germán Riesco, fallecido, bajo apercibimiento de nombrar el señor juez el liquidador en caso de que no concurran los interesados y en rebeldía de todos los inasistentes.— El secretario. 1887-19-d

REHABILITACION.— DON HERman Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandando expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.— A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 1776-26-d

INVENTARIO.— POR DECRETO del señor Juez del Tercer Juzgado Civil, de fecha 4 del presente, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Ramón Eyzaguirre Herzl, el 24 del actual, a las 4 P. M., en la casa número 268 de la Avenida del Brasil de esta ciudad. Santiago, 9 de Abril de 1917. —Adolfo Page. 1781-20-d

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 30-d

SOCIEDAD MERCADO DE LA VEGA

REFORMA DE ESTATUTOS

En Santiago de Chile, el nueve de Enero de mil novecientos diecisiete, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario y testigos, cuyos nombres al final se expresarán, compareció don Germán I. Riesco, abogado, domiciliado en esta ciudad, calle de Huérfanos número mil cuatrocientos quince, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que haciendo uso de la autorización que consta de las actas que más abajo se insertan, reduce a escritura pública la reforma de los estatutos de la Sociedad Mercado de la Vega, que consta de los siguientes acuerdos:

Acta de la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad del Mercado de la Vega

Reunión en veintidós de Diciembre de mil novecientos dieciseis.

Se abrió la sesión presidida por don Antonio Valdés C. y con asistencia de accionistas que representan tres mil ciento noventa acciones, a saber:

Antonio Valdés C., por sí, ochocientas setenta y cinco acciones; Wáshington Bascuñán, por sí, trescientas veinticinco acciones, por don Emilio Garfias, doscientas acciones; don Enrique Brain, por sí, cincuenta acciones; don César Ferrera, por sí, doscientas acciones; don Manuel González, por sí, ochocientas acciones, por la señorita Inés Soffia, veinte acciones, don M. Contreras, por sí, veinte acciones, por don Luis Donoso, trescientas cincuenta acciones; por don Eduardo Donoso, trescientas cincuenta acciones. Total: tres mil ciento noventa acciones.

Este número de acciones es superior a las tres cuartas partes de las acciones de la sociedad, como se requiere por los estatutos, y la reunión se efectúa, previa citación por avisos publicados en los diarios "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" del día catorce del corriente mes.

En consecuencia, el presidente declara legalmente instalada esta junta general extraordinaria.

Acta

Se leyó la de la junta general de siete de Octubre y se dió por aprobada.

Objeto de la presente reunión

El señor presidente manifestó que esta junta general extraordinaria tenía por objeto resolver sobre los acuerdos tomados por el consejo de administración en sesión de veintiocho de Agosto del corriente año, para reformar los estatutos, en cuanto al aumento del capital de un millón setecientos cincuenta mil pesos a dos millones quinientos mil pesos indicado en el artículo 3.o y previsto en el 5.o de los transitorios, aunque no está reunido aún todo el fondo a que este artículo se refiere, para lo cual la suma reunida en fondo de amortización deudas hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos dieciseis se aplicará al pago de las nuevas acciones hasta su concurrencia, y el saldo se pagará totalmente por los accionistas en la fecha que la junta acuerde; en cuanto al valor de las acciones, el cual se fijará en cien pesos por cada una, en lugar de quinientos pesos; y por último, como consecuencia de lo anterior, modificar el artículo 19, requiriendo para ser consejero poseer cien acciones a lo menos.

Después de estudiar estas reformas, la junta por unanimidad aprueba los acuerdos del Consejo de Administración, resuelve fijar el primero de Mayo de mil novecientos diecisiete para efectuar el aumento de capital y acuerda reformar los estatutos en esta forma.

Art. 3.o El capital de la sociedad es de dos millones quinientos mil pesos, totalmente pagado y dividido en veinticinco mil acciones de cien pesos cada una.

Art .19. Para ser consejero se requiere poseer a lo menos cien acciones.

Art. 5.o, transitorio. Las acciones correspondientes a los setecientos cincuenta mil pesos en que aumenta el capital y que se distribuyen a prorrata entre los accionistas se pagarán totalmente con la suma acumulada hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos dieciseis para el fondo de amortización deudas, y el saldo se pagará totalmente por los accionistas el primero de Mayo de mil novecientos diecisiete.

Se acordó someter a una nueva junta general extraordinaria la ratificación de esta reforma, y una vez ratificada, solicitar la aprobación del Supremo Gobierno, comisionando para ese efecto a don Germán Ignacio Riesco, quien reducirá estos acuerdos a escritura pública como también el decreto aprobatorio, y queda facultado para cumplir todos los requisitos necesarios para la constitución legal de la sociedad.

El mandatario podrá admitir cualquiera modificación en la redacción de los nuevos artículos que se pueda exigir para su aprobación.

Se levantó la sesión.— Antonio Valdés C.—Manuel González A.—Wáshington Bascuñán. — Enrique Brain.—César Ferrera.—M. Contreras.

Acta de la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad del Mercado de la Vega

Reunión de nueve de Enero de mil novecientos diecisiete.

Se abrió la sesión presidida por don Antonio Valdés C. y con asistencia de accionistas que representan tres mil setenta acciones, a saber:

Don Antonio Valdés C., por sí, ochocientas setenta y cinco acciones; don Wáshington Bascuñán, por sí, trescientas veinticinco acciones; por don Eduardo Donoso, trescientas cincuenta acciones; por don César Ferrera, doscientas acciones; don Enrique Brain, por sí, cincuenta acciones; por don Luis Donoso, trescientas cincuenta acciones; por don J. M. Valdés, cien acciones; don M. Contreras por sí, veinte acciones por don Manuel González, ochocientas acciones. Total: tres mil setenta acciones.

Este número de acciones es superior a las tres cuartas partes de las acciones de la sociedad, como se requiere por los estatutos, y la reunión se efectúa, previa citación por avisos publicados en los diarios "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado" del día veintitrés del mes de Diciembre próximo pasado.

En consecuencia, el presidente declara legalmente instalada esta junta general extraordinaria.

Acta

Se leyó el acta de la junta general extraordinaria del día veintidós de Diciembre de mil novecientos dieciseis y estando conforme, fué aprobada.

Objeto de la presente reunión

El señor presidente manifestó, que conforme al artículo 25 de los estatutos esta junta general extraordinaria tenía por objeto la ratificación de los acuerdos tomados en la junta general extraordinaria del día veintidós de Diciembre próximo pasado, sobre reforma de los estatutos a que se refiere el acta que se acaba de leer.

Después de estudiar esas reformas, la junta por unanimidad las adapta y, de consiguiente, ratifica los acuerdos y aprueba dichas reformas en los términos expresados en esa acta.

Se levanta la sesión.—Antonio Valdés C.—Enrique Brain.— Wáshington Bascuñán.— M. Contreras.

Conforme las actas copiadas con sus originales que corren a fojas 15 y 17 del libro rotulado "Sociedad del Mercado de la Vega".

Libro de actas de las juntas generales y del Consejo de Administración, que he tenido a la vista.

En comprobante firma, siendo testigos don Vicente Sánchez y don Ramón Leiva R.

Se dió copia y se pagó el impuesto de setecientos cincuenta pesos.

Doi fe.—Germán I. Riesco.— Vicente Sánchez.—Ramón Leiva R.— E. Altamirano T.

Concuerda con su original.—Santiago, nueve de Enero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

Núm. 714.—Santiago, 31 de Marzo de 1917.—Vista la solicitud que precede de don Germán I Riesco, por la sociedad anónima denominada "Sociedad del Mercado de la Vega", autorizada por decreto número 3,612 de 24 de Diciembre de 1913, en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de dicha sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña otorgada en Santiago el 9 de Enero de 1917, ante el notario don Eulogio Altamirano T., y que consisten en elevar el capital social de un millón setecientos cincuenta mil pesos a dos millones quinientos mil pesos; en cuanto al valor de las acciones, el cual se fijará en cien pesos por cada una, en lugar de quinientos pesos y por último, como consecuencia de lo anterior, requerir para ser consejero poseer cien acciones a lo menos.

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sociedad del Mercado de la Vega", autorizada por decreto número 3,612, de 24 de Diciembre de 1913, otorgada ante el notario don Eulogio Altamirano T.

Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—Sanfuentes.— Arturo Prat

NEOL

Profesor BOTTU
Antiséptico cicatrizante no tóxico
CURA:
QUEMADURAS
ULCERACIONES
de la Piel
y de las Mucosas
ANGINAS
METRITIS.
Agua neolada
debe reemplazar en todos los casos al Agua oxigenada

---

(10) **FOLLETIN**

Bajo el cielo de Marte

por Normar Bean.

(Traducción especialmente hecha para "La Nación" de Santiago)

Antes de que alcanzara a darme cuenta de lo que me pasaba, me ví en el suelo, tendido de espaldas y bajo un jiganteseo sujeto con aspecto de mono, enteramente blanco y sin otros pelos que unas cuantas cerdas del mismo color que coronaban su cabeza.

CAPITULO VI

Con un nuevo amigo

En las pocas horas de vida marciana que había transcurrido, no había visto nada que tuviese más parecido con el hombre terrestre, que el blanco monstruo que me tenía de espaldas en el suelo, impidiéndome todo movimiento con una de sus enormes patas, que me oprimía el pecho con más fuerza de lo que habría deseado, y que refunfuñaba y gesticulaba en un animado diálogo con alguien que yo no alcanzaba a ver, pero que respondía con idénticos sonidos guturales desde mi espalda.

Sin embargo, no tardó mucho en presentarse su no menos horripilante asociada, pues, sin duda, debió ser su consorte, provista de un pesado garrote de piedra, muy digno de todo respeto, y con el cual, fácilmente se adivinaba de sus ademanes, ya que no de sus palabras, pensaba dispensarme los honores del recibimiento.

Ambos cónyuges alcanzarían muy cerca de los cinco metros de estatura y tenían, como los verdes marcianos, un par de brazos o piernas intermediarias, entre sus extremidades superiores e inferiores.

Los ojos juntos, a manera de los nuestros, no sobresalían de la cara y sus orejas, aunque colocadas un tanto arriba, estaban situadas mucho más hacia los costados que las de los hombres verdes Diferían, además, de estos últimos en que no hacían tan alarmante ostentación de sus caninos, ofreciendo más bien, en la trompa, los dientes, y aún en los rasgos generales, cierta semejanza con nuestros gorilas africanos.

Réstame solamente agregar, que a simple vista, no tenían estos mis nuevos conocidos, un conjunto tan desagradable y chocante como los verdes hijos del planeta.

Describía ya el respetable garrote por los aires, el semicírculo fatal que había de terminar en mi cabeza, según cálculos precipitados que alcancé a hacer, cuando a la vista de mis verdugos apareció en el umbral de la puerta de la sala la apoteosis del horror caminando sobre sus diez patas.

Dejando escapar un chillido angustioso, el mono que me sujetaba huyó lanzándose por la ventana que permanecía abierta, pero no se vió imitado por su compañera que trabó una terrible lucha a muerte con mi protector, que como ya lo habrán adivinado, no era otro que el monstruo-guardia marciano (no me conformo con llamar perro a tan horrible criatura).

Recobrada mi libertad, más que ligero me puse en pie y de un salto gané un rincón desde donde presencié un tan encarnizado combate, como muy raras veces suele verse. La fuerza, agilidad y ferocidad ciega de ambos campeones, superaba en mucho a lo que puede imaginar la mente humana.

Mi defensor había obtenido en un principio alguna ventaja sobre su adversario haciendo presa de casi todo su pecho con sus tres corridas de afilados colmillos, pero las enormes garras y robustos brazos de la mona, mucho mejor musculados que los de los marcianos y los míos, aprisionaban el cuello del monstruo-guardián amenazando por momentos arrancarle la vida, al forzar desesperadamente su cabeza hacia atrás a tal extremo que llegué a creer que no tardaría en producirse la ruptura del pescuezo y la consiguiente separación de cabeza y cuerpo.

Por su parte, el mono no debía abrigar esperanzas de que su pecho fuera a seguir por mucho tiempo más formando parte de su cuerpo, pues mi protector que no parecía dispuesto a abrir su hocico ni soltar su presa, desgarraba más y más la carne de su contendor, mientras más le doblaba este último la cabeza hacia atrás.

Rodaron por el suelo de esta suerte asidos y mentiría si dijese que alguno de los dos combatientes dejó escapar el más ligero quejido de dolor.

Llegó un momento en que los grandes ojos de mi protector, semi-extrangulado, amenazaron saltarse de sus órbitas y los dos hilitos de sangre que aparecieran poco antes en sus fosas nasales se convirtieron en verdaderos chorros. Era evidente que se iba debilitando en forma alarmante y sus minutos eran contados, pero a su vez, la mona debió sentir que sus hercúleas fuerzas del comienzo la abandonaban.

El espectáculo de tan horrenda lucha no podía ser más salvaje y espeluznante, pero sobreponiéndome a las circunstancias, con ese extraño instinto que siempre me ha impulsado al cumplimiento del deber, cogí a dos manos el pesado garrote que al principio de la lucha rodara por el suelo, y esgrimiéndolo con toda la fuerza que me permitieron mis terrestres brazos, comprobé su resistencia en la cabeza del que otro tanto pensara hacer conmigo. Sería inútil protestar que con tan certero garrotazo el cráneo de la mona se partió como si hubiera sido una cáscara de huevo.

Escasamente concluía de confirmar la respetabilidad que desde un principio atribuyera al arma que tenía entre mis manos, cuando surgió ante mí un nuevo e inesperado peligro: el mono macho que había escapado por la ventana aparecía nuevamente en escena, ya repuesto del susto que lo obligara a huir en el primer momento.

Parece que había reconsiderado su precipitada determinación y dando la vuelta por el interior del edificio, aparecía por donde mismo lo hiciera mi monstruoso vigilante.

Acerté a darme cuenta de su presencia muy poco antes de que llegara al umbral de la puerta, y su aspecto (gruñendo horriblemente y echando espuma por la boca, en el punto culminante de su furor) luego que descubrió el cuerpo inanimado de su compañera tendido en el suelo, con la cabeza destrozada, no me presagió nada bueno.

Siempre he estado dispuesto a la pelea, por no decir que la he aceptado con gusto, cuando las condiciones de mi adversario son proporcionadas a las mías o sus ventajas no exceden en una forma irrisoria; pero en el presente caso, en que la diferencia me era abrumadora, no veía que gloria o que honra iba a obtener al poner a prueba mi fuerza, limitada si se quiere, contra los músculos de acero de tan feroz y furibundo animal, excitado para colmo, con el espectáculo que se ofrecía a su vista.

No veo por qué ocultarlo, pero tan desigual encuentro hallé que tenía para mí, mucha semejanza con cualquier género de muerte repentina.

Hallábame cerca de la ventana porque tan voluntariamente entrara y una rápida mirada me bastó para convencerme de que una vez en la calle, podía estar cierto de llegar a la plaza sano y salvo, mucho antes de que tan siniestra creatura me diera alcance. Al menos, tenía muchas probabilidades de salvar la vida, huyendo a saltos, que quedándome a luchar con semejante contendor, lucha que, ya lo he dicho, no podría tener para mí otro resultado que una muerte segura. Era verdad que aún conservaba en mis manos el garrote, pero ¿qué podría hacer con él, contra los cuatro robustos brazos de que disponía el mono?...

Cuando más llegaría a quebrarle uno de ellos al primer trancazo, pues me imaginé que lo primero que atinaría el mono sería a desarmarme, pero con los otros tres que le quedaran, me habría aniquilado mucho antes de que yo hubiera tenido tiempo para intentar un segundo ataque.

Todas estas acertadas reflexiones pasaron velozmente por mi imaginación al apercibirme de la presencia del mono, y ya me disponía a saltar por la ventana, cuando mis ojos se fijaron involuntariamente en mi protector, haciéndome echar todas mis resoluciones a los cuatro vientos: Yacía en el suelo respirando penosamente, sus grandes ojos fijos en mí, suplicantes, parecían implorar mi protección, pidiéndome no lo abandonase.

No pude soportar tan lastimera mirada, ni era noble desentenderse de la deuda con él contraída, ya que si en tal estado se veía, había sido solamente por salvarme la vida. Era un monstruo, es cierto, pero un monstruo leal que con su noble acción había comprometido mi gratitud.

De ahí que sin vacilar, me volví inmediatamente a resistir el encuentro del furioso mono. Estaba ya muy cerca de mí para que el garrote pudiera servirme con gran eficacia, de manera que escasamente alcancé a arrojarlo con todas mis fuerzas el bulto que se aproximaba